

La Nación

Santiago de Chile, Sábado 1º de Agosto de 1987 — Año LXXI — N° 23.051 — 2ª Edición — Alfonso — \$ 70; Regiones I y II, \$ 80; XI y XII, \$ 90.

La opción es entre un régimen de libertad o el estatismo socialista, afirmó Pinochet

En el plebiscito Chile se juega su proyección como nación democrática

■ Dirigiéndose a sus conciudadanos, el Jefe del Estado señaló que "la elección y la responsabilidad es de ustedes" ■ Los conceptos los vertió en Curicó, ciudad en la que entregó 321 viviendas e inauguró obras viales por 270 millones de pesos

CURICO (Por Hernán Collao; fotos Humberto Guerra, enviados especiales).— "Hoy estamos en las puertas para definir el futuro de Chile. No es sólo la parte jurídica vigente la que

está en juego: es nuestra proyección histórica como nación democrática la que estará en manos de todos los chilenos. Será en el plebiscito que contempla la Constitución donde la

conciencia y la sabiduría de nuestros conciudadanos resolvieron las alternativas de existencia".

El Presidente de la República, Capitán General Augusto

Pinochet Ugarte, fue así de enfático para aclarar la importancia de la decisión por la cual deberán optar los chilenos en el

■■■4



El Presidente Pinochet fue recibido con muestras de sincero afecto en la ciudad de Curicó, hasta donde concurrió para inaugurar viviendas sociales y otras obras de beneficio comunitario. En la fotografía, comparte fraternalmente con una de las familias de nuevos propietarios, invitado a tomar "una taza de té".

H. Guerra

Partido Avanzada Nacional

"Constitución resume la gran obra de S.E."

■ Dirigentes de la colectividad se entrevistaron ayer con el Ministro del Interior Sergio Fernández

El Partido Avanzada Nacional presentará al Gobierno un estudio sobre el mapa electoral del país que determina el número de diputados y senadores por distritos. Una solicitud en tal sentido fue formulada ayer al Ministro del Interior Sergio Fernández, por la colectividad, con la que se reunió por más de una hora y quince minutos. En términos generales, la proposición de Avanzada es-

■■■14

Alcanzó a US\$ 353 millones en el semestre

La inversión externa tuvo aumento del 22%

■ Nueva Zelanda y Estados Unidos son algunos de los principales socios comerciales de nuestro país

Un importante repunte experimentó la inversión extranjera en el país al totalizarse 353 millones de dólares autorizados en el primer semestre del presente año, contra 290 millones de dólares a fines de 1986. Esto representa un incremento del 22 por ciento.

De acuerdo a lo informado por el secretario ejecutivo del Comité de Inversión Extranjera, Fernando Alvear, las inver-

siones en el país han experimentado un proceso de diversificación. Al respecto, explicó que el sector de mayor interés era, tradicionalmente, el minero, pero en la actualidad ya no es el más gravitante.

Señaló que un importante flujo de recursos foráneos se ha trasladado hacia el sector pesquero, al agroindustrial y al de

■■■16

Hoy en La Nación

Comentarios de:
Juraj Domic
Andrés Benavente
Neville Blanc
Sara Navas

COORDINADOR de la deuda externa, Hernán Somerville, informó que la próxima semana se firmarán los convenios con Estados Unidos y Japón.

(Pág. 18)

COLO COLO CONTRATARA en los próximos días un par de refuerzos para enfrentar el torneo nacional. Así lo confirmó el técnico de los albos, Arturo Salah.

(Pág. 22)

UN GRUPO de 150 científicos de todo el mundo realizará investigaciones sobre la capa de ozono en la Antártida.

(Pág. 10)

EL MINISTRO de Minería, Samuel Lira, declaró que las faenas mineras afectadas por los recientes temporales "se están normalizando en forma paulatina".

(Pág. 16)

CON LA NOMINACION de su primer alcalde, el abogado Jaime Orpiz Bouchon, entró en pleno funcionamiento la Municipalidad de San Joaquín, nueva comuna de la Región Metropolitana.

(Pág. 9)

TRES PERSONAS murieron al precipitarse al mar, a unos 170 kilómetros al norte de Antofagasta, un avión de la pesquera Punta de Angamos.

(Pág. 27)

Exija



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Redacción

Sustentos para una Economía Social de Mercado

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General Fernando Matthei Aubel, en la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Chile, sostuvo, a manera de preámbulo, que él creía en la democracia y que consideraba que una democracia "estable y duradera" debía sustentarse sobre la libertad económica, que actúa a modo de requisito o garantía sobre la institucionalidad política. La ignorancia de esta condición fue la causa que en los años 70 nuestra democracia estuviera mortalmente enferma.

El 11 de septiembre de 1973 no ha sido analizado con el debido rigor, porque "las verdaderas causas del derrumbe" estuvieron en el dominio omnipotente de los partidos políticos y del Estado a costa de la iniciativa privada, confiscada en favor de una burocracia ineficiente y politizada, lo suficientemente restrictiva como para depender del cobre, dándose el caso de que "todo el Estado —añadió el General Matthei— llegó a organizarse en torno a este elemento económico".

A partir de la intervención militar se produjo un proceso de desconcentración económica creciente: millares de hectáreas expropiadas fueron regularizadas, cientos de industrias fueron devueltas o rematadas, el activo de numerosas reparticiones públicas cuyo aumento fue desmesurado, vendido. Por primera vez, recordó el miembro de la Junta de Gobierno "un gobierno autoritario no utiliza su inmenso poder político para controlar la economía sino pa-

ra devolverla a sus agentes naturales".

Efectivamente, la singularidad de este Gobierno ha sido el uso del poder para restituir sus prerrogativas a las personas y comunidades, en contraposición a las "modernizaciones" de cuño socialista cuyo propósito declarado es la omnipotencia del Estado frente al individuo. Todas las acciones impulsadas en estos años por el Gobierno han tenido como objeto accesorio a su eficacia económica, consolidar la nueva institucionalidad. La democracia, para evolucionar con éxito en los próximos años, debe resolver satisfactoriamente los desafíos de la extrema pobreza y de la demagogia. La fortaleza con que los chilenos puedan afrontar las tentaciones de las promesas políticas es vital para la supervivencia del modelo aplicado en estos años y que tendrá la oportunidad de ser puesta a prueba en 1989 para un nuevo período presidencial.

El esfuerzo, el trabajo, el respeto de la propiedad y la iniciativa privada son, cada uno, elementos fundamentales para "crear la riqueza" y proyectar las transformaciones de este Gobierno. Esta política tendrá su prueba de fuego en apenas dos años más, cuando los votantes evalúen el proceso de desconcentración económica. Si no lo aprueban, han de estar dispuestos a perder sus bienes, su libertad, y ser sujetos dependientes de un aparato anónimo e ineficaz, de una burocracia intensamente politizada, con una sola diferencia respecto de los años previos a 1973: todos sus males e inconvenientes ya son conocidos.

Cambios



Editorial

Plebiscito Constitucional

Con una reunión con los dirigentes de la Democracia Radical, partido político en formación, prosiguió la ronda de conversaciones del Ministro del Interior, Sergio Fernández, con sectores políticos, iniciada el pasado lunes con Renovación Nacional.

Fue precisamente en la primera de estas reuniones en que el Ministro Fernández reiteró la decisión del Gobierno en orden a cumplir la Constitución Política de 1980 en los términos en que fue aprobada —por abrumadora mayoría— en el acto plebiscitario por el que la ciudadanía le dio su respaldo.

Lo expresado por el Ministro del Interior deja una vez más en claro que el mecanismo para la elección del Presidente de la República del período 1989-1997, ha de ser la fórmula plebiscitaria que la propia Constitución contempla.

Esta voluntad de la autoridad —legítima y legal— debe hacer reflexionar a quienes buscan fórmulas diferentes a la establecida en nuestra Carta Fundamental, acerca de la conveniencia de persistir en sus posiciones.

La decisión del Gobierno, lejos de ser un capricho, es la reafirmación de un camino jurídico y soberano que el propio país se ha dado. De ahí, pues, que quienes se han manifestado respetuosos de esa juridicidad deben actuar con realismo y asumir el desafío que nos demanda el

plebiscito presidencial en orden a asegurar, desde ya, la victoria del candidato que propongan al país los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden.

Esa victoria, que representa la proyección fecunda de la obra de estos años, es el único camino que garantiza, sin lugar a dudas, que la joven institucionalidad democrática que el país se ha dado podrá madurar convenientemente, afianzarse debidamente y consolidarse, para ser base de un orden social, político y económico libre, humano y justo.

Las normas jurídicas de la Constitución, las garantías y derechos que establece, los recursos que contempla y las nuevas instituciones a que da origen requieren de un período en el cual quien dirija los destinos del país debe creer firmemente en ellas y actuar tendiendo a asegurar su perdurabilidad y afianzamiento; y es evidente que esa persona es la que será propuesta por quienes dieron inicio a este proceso.

El camino para la sucesión presidencial no deja lugar a dudas. Es hora de que quienes creen en la justicia de la gesta liberadora del 11 de Septiembre y desean ver en Chile un sistema de vida en libertad, dejen de lado cualesquiera presuntas sutilezas y se incorporen activamente al trabajo de proyectar la obra realizada y consolidar la democracia que el país construye.

Balaustrada



Primera Soberanía

Como recordó oportunamente el General Matthei, el propio canciller ruso Shevardnadze ha sido el encargado de señalar que el ciudadano ruso, despreparado sicológica e intelectualmente para los cambios, teme a las modernizaciones.

El asunto debería servir de meditación a varios teólogos y eclesiásticos. En efecto, la pro-

longada ausencia de propiedad privada y de libre iniciativa en una sociedad, conduce naturalmente al apagamiento en el uso de la inteligencia y de la voluntad en el hombre medio. Con esto se produce también, necesariamente, una baja en la tensión propia a todo estado de progreso espiritual. El temor sicológico e intelectual al fu-

ro, visto como un cambio, es una consecuencia ineludible.

Al contrario, el alza espiritual y material de una sociedad exige que sus componentes partan primero por ejercer una forma de soberanía individual que se llama propiedad privada.

Francisco Lainez

El Fracaso del Comunismo Yugoslavo

Cada cierto tiempo, especialmente en los últimos años, se vienen recibiendo malas noticias de la República Federal Socialista de Yugoslavia. En estos últimos días, informaciones cablegráficas procedentes de Belgrado han dado a conocer diversos hechos e impresionantes cifras que demuestran la gravísima crisis en que se debate el país.

Como un resumen de la grave situación actual, señalaríamos que se han intensificado las huelgas de miles de obreros que reclaman aumentos de salarios y seguridad en sus puestos; se señala la posible bancarrota de numerosas empresas colectivizadas (mal llamadas, a veces, "comunitarias"), que, de acuerdo con una nueva ley de quiebras, dejarían sin empleo a un gran número de trabajadores; la

inflación ha llegado a un ciento por ciento anual y se advierte un descenso en los niveles de vida de la población. Se ha señalado que en el primer trimestre de 1987, más de 7.000 empresas sufrieron pérdidas que se elevan, en total a 1.400 millones de dólares. La deuda externa es de alrededor de US\$ 19.000.000.000.

Mientras los trabajadores piden que el Gobierno reduzca sus gastos y disminuya la tributación, se han decretado alzas en los impuestos sobre diversos productos de consumo. El aspecto más doloroso de este deprimente panorama reside en el alto índice a que ha llegado la desocupación. En años recientes, ya había en Yugoslavia más de un millón de cesantes, cantidad que, en las presentes circunstancias, puede haber aumentado. Esta

cifra no incluye a los miles de trabajadores que han emigrado hacia los países de Europa Occidental en busca de lo que el socialismo no pudo darles: libertad, trabajo y un buen nivel de vida.

El marxismo siempre ha sostenido que las crisis económicas y la desocupación son vicios propios del sistema capitalista y que en una economía comunista no habrá ninguna crisis y existirá el pleno empleo. La triste experiencia yugoslava, unida a lo que sucede en otros países comunistas (como en el infeliz caso de Cuba), demuestran la insalvable distancia existente entre el mito marxista y la realidad de las naciones en que ha logrado imponer sus postulados.

Arturo Semper

Siete Días Internacionales

¿BANCA ESTATAL O BANCARROTA?

Los problemas financieros por los que atraviesa el Perú son conocidos desde hace meses. El Presidente Alan García se embarcó en un programa económico destinado a impulsar el crecimiento mediante un significativo aumento de los salarios que redundaría —según los planificadores— en una mayor demanda de bienes y servicios. El plan dio como resultado una tasa de crecimiento de alrededor del 8 por ciento en 1986. Sin embargo, el alza artificial de salarios no tardó en provocar sus efectos.

Un primer resultado es el alza de los precios debido a la ausencia de un aumento de la producción de bienes y servicios correlativa al aumento de la cantidad de dinero. El gobierno de Alan García esquivó esta amenaza mediante la fijación de precios. Si aumenta la cantidad de dinero sin crecimiento correlativo de la producción de bienes y servicios y, además, se fijan los precios de estos últimos, las presiones provocadas por este desajuste se desvían entonces hacia la compra de divisas amenazando con el desplome de la cotización de la moneda nacional, en este caso el inti.

Precisamente, esto es lo que ocurrió en los días anteriores a los anuncios del Presidente Alan García: el cambio oficial del dólar era de 15,83 intis y el del mercado paralelo era de 45 intis. Esta diferencia es el reflejo de la desconfianza de los agentes económicos respecto de la suerte que espera en el futuro al experimento económico peruano, que probablemente se verá afectado por una aguda escasez de reservas internacionales y crisis cambiaria. Parecido diagnóstico fue formulado, por lo demás, por el Mandatario peruano al referirse a la desconfianza en el programa económico del gobierno pocos días antes de la renuncia de su ministro de Interior y Hacienda, Luis Alva Castro. Estas declaraciones del Primer Mandatario peruano, sin perjuicio de otros motivos personales del ministro Alva Castro, pusieron a este último en incómoda posición, llevándolo a su renuncia y posterior reemplazo en la cartera de Interior por el senador aprista Guillermo Larco Cox.

El lunes 27 el gobierno peruano ordenó el cierre por tres días de los bancos comerciales, las bolsas de valores y casas de cambio. El miércoles siguiente despidió a los directores de 10 bancos, 6 financieras y 17 compañías de seguros. En su discurso el Jefe de Estado calificó a la banca privada como "el mayor obstáculo" para la realización de su plan económico y anunció su estatización "reservando estas actividades al Estado por convenir al interés social". Reconociendo implícitamente el desconcierto que provocó esta medida en algunos sectores, aclaró que "se equivoca quien vea en esta decisión el ejercicio de un poder arbitrario o la expresión de una voluntad abusiva y confiscatoria".

El representante de la Izquierda Unida y ex alcalde de Lima, Alfonso Barrantes, manifestó su satisfacción por la medida, señalando que desde 1985 formaba parte del programa electoral de su coalición. Los bancos extranjeros, que no fueron afectados por la decisión del gobierno peruano, señalaron que el negocio bancario atravesaba por dificultades desde hace tiempo debido a la intervención de la autoridad en la fijación de las tasas que las instituciones pagaban a sus ahorrantes o cobraban por sus colocaciones.

Una fuente bancaria expresó que el gobierno peruano "inició el camino sin retorno" y agregó "si hay algo que él quiera expropiar, lo hará simplemente". Ricardo Vega Llona, representante de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas del Perú, declaró "el gobierno ya era el banquero más grande del país y ahora será el único". "Creo que se ha cometido y se está cometiendo un grave error —agregó— pero, honestamente, prefiero ser yo el equivocado y no el Presidente de la República".

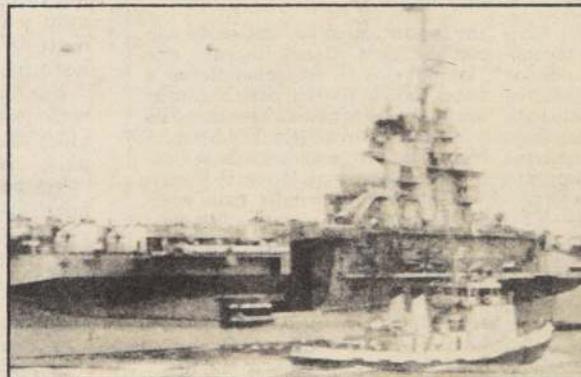
El jueves el gobierno congeló los depósitos en moneda extranjera, los que deberán convertirse en certificados bancarios. La crisis cambiaria no es el único ni el más grande de los problemas que enfrenta el gobierno del Presidente Alan García. A diferencia de los demás —el terrorismo de Sendero Luminoso, el narcotráfico, el descontento de las Fuerzas Armadas ante la unificación de los ministerios de Aeronáutica, Guerra y Marina en una sola cartera de Defensa— el problema económico se caracteriza por haber sido provocado principalmente por desaciertos del propio gobierno al diseñar una errada política económica.



Alan García calificó a la banca privada como "el mayor obstáculo" para la realización de su plan económico y anunció su estatización.



La tensa situación económica, social y política haitiana se ha expresado a través de paros generales y violentas manifestaciones en zonas rurales.



El portaviones "Clemenceau" enviado por Francia al Golfo Pérsico, como medida de protección para mantener la libre navegabilidad en la región.

HAITI: INCIERTO FUTURO

Haití comparte con su vecina República Dominicana una peligrosa cercanía de algo más de 50 kilómetros de Cuba. Es el país más pobre del hemisferio occidental con una renta per cápita de 300 dólares. La población es mayoritariamente negra y mestiza. El analfabetismo es también el más alto del hemisferio. Desde 1957 gobernó a esta nación caribeña la dinastía Duvalier, representada por Francois Duvalier y, desde 1971, por su hijo Jean Claude.

A fines de 1985 comenzó una fuerte presión norteamericana que condujo a la precipitada huida de Jean Claude Duvalier, el 7 de febrero de 1986. El general Henry Namphy logró superar el caos reinante y constituir un Consejo Nacional de Gobierno. Al poco tiempo, anunció la convocatoria a elecciones, comicios que meses más tarde se fijaron para noviembre de 1987.

El 27 de junio pasado puede decirse que comenzaron a agudizarse las dificultades que atraviesa Haití. Algunos soldados saquearon la Central Autónoma de Trabajadores Haitianos (CATH), organización que había convocado a una huelga amenazando a los trabajadores que intentaran boicotearla. El mismo día, un decreto del Consejo Nacional que determinaba la composición del organismo supervisor de las elecciones de noviembre próximo provocó violentas protestas por temores de una intervención electoral.

La situación económica, a su vez, se caracteriza por la pérdida de 15 mil empleos, por el cierre de empresas en dificultades, en un país que ya tiene un 60 por ciento de cesantía.

Recientemente, hizo su aparición en las concentraciones y protestas callejeras el Partido Comunista Unificado de Haití (PUCH). Sus simpatizantes marchaban puño en alto coreando "¡Viva Castro!" y "¡Castro, danos armas!"

La Iglesia Católica desempeñó un activo papel en el derrocamiento de Duvalier. Este hecho —como ocurre siempre que los clérigos y la jerarquía católica intervienen en campos contingentes ajenos a su labor pastoral— trasladó las profundas divisiones de la población al interior de la Iglesia. Monseñor Francois Gayot, presidente de la Conferencia Episcopal, parece liderar una facción que la prensa ha denominado "prudente", enfrentada a clérigos como el padre Aristide, que acusan a Estados Unidos por su apoyo anterior a Duvalier, a Suiza por custodiar los depósitos del ex Jefe de Estado y a Francia por concederle asilo en su territorio. Como resultado de estas inevitables diferencias connaturales a lo contingente, el último documento de la Conferencia Episcopal haitiana no cuenta con la unanimidad de los obispos.

Esta semana una batalla a machetazos entre campesinos sin tierra y campesinos propietarios arrojó como resultado cerca de 235 muertos el domingo. El miércoles se sumaron 10 víctimas, asaltados poco después de abandonar el hospital del pueblo de Jean Rabel, de donde habían sido dados de alta.

Con estos antecedentes, no es de extrañar que la firma de analistas internacionales "Frost and Sullivan" se refiera al proceso haitiano como sólo un "progreso aparente", a la vez que manifieste su preocupación por la multiplicidad de candidatos y partidos "evitando que el nuevo gobierno obtenga el mandato y la legitimidad para gobernar".

Es improbable, según el mismo análisis, que las elecciones produzcan una estructura gubernativa unificada y "hay un 50 por ciento de posibilidades de que el poder sea entregado en febrero a una coalición" integrada por "una legislatura populista, posiblemente radical y un Presidente algo más conservador".

JUEGOS DE PAZ Y DE GUERRA

El gobierno francés reaccionó con firmeza esta semana a la larga serie de hostilidades en su contra de parte de la república islámica del ayatollah Khomeini. A la negativa a declarar ante la justicia del traductor de la embajada iraní en París, se suman el cerco en torno de la misión diplomática francesa en Teherán, el ataque al carguero de bandera francesa "Ville d'Angers", el secuestro de un avión comercial de la línea "Air Afrique", la separación de todos los pasajeros de nacionalidad francesa y el asesinato de uno de ellos de parte de un terrorista shiíta. Además, continúan privados de su libertad los rehenes capturados en el Líbano.

El envío del portaviones "Clemenceau", las fragatas "Duquesne" y "Suffren" y el barco de apoyo "Meuse" constituyen una resuelta respuesta de París que conducirá seguramente a un alivio de Washington —hasta ahora— casi exclusivamente el único garante de la libre navegabilidad en la región. En todo caso, una gran incertidumbre se cierne sobre los gobiernos involucrados en la crisis debido a la conocida irresponsabilidad en la política internacional del fanático régimen fundamentalista de Teherán.

Solicitarán el MOP e Intendencia

Recursos especiales para reparar 00.PP. dañadas

■ Ministro Siebert e intendente se reunieron para determinar cuáles serán los pasos a seguir, desde el punto de vista financiero, para abordar estos proyectos

Será necesario recurrir a recursos especiales para poder abordar las reparaciones de los daños en la infraestructura de obras públicas ocasionados por los temporales de julio pasado, en el Área Metropolitana.

A tal conclusión llegaron el Ministro del ramo, brigadier general Bruno Siebert Held y el Intendente Metropolitano, mayor general Sergio Badiola, luego de una prolongada reunión sostenida en el gabinete del Secretario de Estado.

"Los daños superan, con creces, las disponibilidades por lo cual no sólo es necesario priorizar las obras a emprender, sino que también hay que sumar a los recursos sectoriales disponibles, los que la Región pueda derivar a la readecuación de sus programas y los que deben provenir de las municipalidades".

Pero así y todo —se dijo— será necesario recurrir a fondos especiales, por lo que se está pensando conversar al respecto con el Ministro de Hacienda y desde luego con el Presidente de la República, para poder suplir los recursos que faltan en esta tarea o estudiar en qué forma pueden ser postergadas otras obras, en beneficio de las



El Ministro Siebert junto al intendente metropolitano, autoridades de Vialidad y Serplac, analizan la realidad de los daños en obras fluviales y plantean posibles soluciones en cuanto a recursos para abordarlas.

reparaciones más urgentes.

En la reunión, celebrada en el gabinete ministerial, estuvieron presentes también el director de Vialidad, ingeniero Remberto Urrea; la Secretaría Regional Ministerial Metropolitana de Obras Públicas, Iris

Valenzuela; el Secretario de Planificación y Coordinación —Serplac— de la Región metropolitana, Ramón Yávar; el jefe del Departamento de Inversiones, de Serplac, Patricio Garrido, y el jefe regional de Vialidad, Miguel Zacarias.



Política Militar del PC (LV)

Juraj DOMIC K.

No podían estar ausentes los disgresos políticos de los burócratas norteamericanos luego del sangriento paro del 30 de octubre de 1984, que produjo por lo menos 9 muertos y una gran cantidad de heridos. Frente a la planificada violencia comunista, el Departamento de Estado de los EE.UU. volvió a la frivolidad tradicional de manifestar su "preocupación por la creciente violencia" en Chile y en un alarde de arbitrariedad simétrica política criticó "tanto a los manifestantes como la respuesta del Gobierno". Con ello, y como siempre, continuaba poniendo en evidencia su inexcusable ignorancia sobre el origen y la metodología del paro organizado por el PC dentro de los marcos de su política militar.

El correveidile de la Embajada norteamericana y a la vez sumiso y atolondrado doméstico de los comunistas, el presidente del CNT, Rodolfo Seguel, al día siguiente del sangriento paro declaró descaradamente que este había sido una "manifestación ordenada y pacífica" y, utilizando el lenguaje comunista que el PC le sopla al oído, amenazó al Gobierno con que, de no ceder, "se arriesgará a enfrentar una rebelión generalizada".

La directiva comunista chilena en Moscú, por su lado, exhibía un cierto optimismo: "Las sucesivas protestas de los dos últimos años son las que han creado a un terrible precio de sangre y sufrimientos la situación de hoy, en que maduran las

premias del cambio". (Radio Moscú, 1º Nvbre. 84) Hay que reconocer que frente a la hipocresía de los dirigentes sindicales demócratas y de sus dirigentes políticos, que se escondían irresolutos bajo las faldas del CNT, los comunistas no se engañaban con el supuesto "pacifismo" de las protestas y reconocían paladinamente que ellas ciertamente costaban "sangre y sufrimiento".

A estas alturas el PC estaba necesitando con cierta urgencia los nuevos cuadros terroristas que se entrenaban en el extranjero. Como la entrada clandestina presentaba indudables riesgos, el fin del exilio se presentaba para muchos como una consigna atractiva, humanitaria y movilizadora. Entre ellos estaba la Iglesia.

Los días 2 y 3 de noviembre de 1984 se realizó en Roma una bastante indescifrable reunión entre doce obispos chilenos con destacados representantes del exilio de izquierda, entre ellos el dirigente comunista Voldio Teitelboim y el secretario general del procomunista P. Socialista, Clodomiro Almeyda. La reunión se realizó con la finalidad declarada de propugnar el retorno de los exiliados; objetivamente, no obstante, se promovía con ayuda de todo el organismo episcopal, el ingreso de nuevos terroristas y agitadores experimentados al país; quienes, ciertamente, no vendrían a predicar la "reconciliación". Discretamente, aunque

sin poder ocultar del todo su complacencia, Moscú indicaba que "los obispos se comprometieron a hacer todo lo posible para impulsar iniciativas vinculadas al retorno de exiliados a Chile". (Radio Moscú, 5 Nvbre. 84) El presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. B. Piñera, señalaba con un candor nada enviable que "en ningún caso los obispos participaron en una reunión de carácter político con dirigentes marxistas".

En algunas capitales de Europa, sin embargo, la cuestión se presentaba algo más clara. En Bruselas, por ejemplo, el periódico "Le Soir" (8 Nvbre. 84) escribía abiertamente que en Roma "se realizó la semana pasada una reunión secreta de doce obispos y refugiados chilenos". El mismo día, en Moscú, se decía sin dudar que la llamada lucha por el retorno "ha alcanzado un nivel de desarrollo muy alto y se ha transformado en uno de los frentes de lucha más activos contra la dictadura".

En entrevista a uno de los participantes por Radio Moscú (16 Nvbre. 84), se confirma que se trató de una reunión formal cristiano-marxista, de un verdadero "diálogo entre marxistas y cristianos", donde se veía "dialogando activamente" a obispos con comunistas y socialistas. Según Moscú, en el encuentro de Roma se consideró "la posibilidad de nuevas acciones, nuevos encuentros entre los católicos y los marxistas".

En el plebiscito...

(Viene de la 1ª. Pág.)

próximo plebiscito que resolverá la sucesión presidencial, durante su discurso pronunciado ante la comunidad de Curicó, congregada en el Gimnasio Municipal con el objeto de manifestar su adhesión y afecto.

El Primer Mandatario puntualizó que en esa ocasión los ciudadanos del país "podrán escoger entre la proyección y consolidación de un Chile moderno, con instituciones claras y precisas o volver a la oscura época de estatismo aplastante, distribuidor de pobreza, impulsor de la lucha de clases y generador de todo tipo de usurpaciones".

Al poner en tela de juicio la postura de ciertos grupos opositores, el Jefe del Estado señaló que su intención de derrocar el Gobierno ha fracasado y que en su "desvergüenza" ni siquiera repiten el veredicto popular que aprobó mayoritariamente la Constitución Política de la República en 1980.

En este sentido consignó que "no hace mucho, uno de los activistas internacionales que proliferan al amparo de manoseados eslogan de democracia, reconoció públicamente el fracaso de la oposición por no haber logrado derrocar al Gobierno de Chile... ¡pero qué van a derrocar estos caballeros que ni siquiera conocen la libertad, la democracia la han targiversado, y no respetan el verdadero veredicto popular que respaldó mayoritariamente nuestra Carta Fundamental!?"

EXCUSAS OPOSITORAS

El Presidente Pinochet denunció seguidamente que los argumentos de los sectores opositores son "tan pobres" que no trepidan en recurrir a la intención de revivir la "fatídica Reforma Agraria" o en darle una connotación política a los desastres naturales.

"Ustedes aún tienen claro en su retina los efectos de aquella fatídica reforma agraria. El país es testigo de aquellos desvergonzados que se empeñan en revivirla para implantarla. Ellos nos obliga a llamarlos a la reflexión y la meditación sobre tal materia", advirtió el Jefe del Estado.

Por otra parte, se refirió a los recientes temporales que han afectado a ocho regiones del país, catástrofe natural de "extrema violencia que nos impone el esfuerzo a todos para volver a levantar las ciudades. El Gobierno ha realizado todos los esfuerzos para superar con realismo tan insuperables acontecimientos".

Sin embargo, aseveró que "los sectores de la oposición no han trepidado en dar una connotación política a estos desastres naturales, que no es primera vez que nos afectan y no será por cierto la última".

El Primer Mandatario manifestó que "son tan pobres los argumentos de estos señores que no han trepidado en dar una connotación política a esos desastres naturales. Son tan pobres sus argumentos que para atacarnos y adjudicarles fracasos al Gobierno se ven obligados a recurrir a catástrofes de índole natural. Esa actitud ha sido permanente de los malos políticos".

Destacó que "ante las pequeñeces de la oposición obviamente están los proyectos del

Gobierno, como es el caso de la Declaración de Principios y una Constitución inspirada en los más puros conceptos de libertad".

En otro orden, indicó que la oposición ha tomado a la libertad como bandera de lucha, "dando paródicamente un proyecto socialista y estatizante, negación de la libertad. El proyecto socialista coarta la libertad del hombre". En contraste mencionó la constante modernización del aparato productivo y el hecho de que cada día se hace más evidente la estabilidad económica del país.

Finalmente, acotó que la Historia de Chile "juzgará a quienes por sus pequeñeces o intereses mezquinos no han sido capaces de asumir la realidad".

Por último, luego de agradecer las expresiones de afecto de la comunidad de Curicó hacia su persona y la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, instó a la ciudadanía a meditar sobre el futuro de la patria y mirar al país en sus proyecciones: "Continuar con la libertad o volver al 10 de septiembre de 1973, con todos sus vicios y todos sus defectos. La elección es de ustedes".

REALIZACIONES

El Presidente Pinochet explicó que los avances que ha experimentado la ciudad de Curicó se han reflejado en la entrega de numerosas viviendas, en la inauguración de avenidas y calles y en una nueva planta telefónica, además de la carretera que se construye hacia la costa.

Luego de escuchar la intervención del profesor Jorge Farias, quien obtuvo la primera mayoría regional en la reciente elección del Colegio de Profesores de Chile A.G., señaló que los doctores son los responsables del futuro de Chile, pues están formando generaciones.

MAGISTERIO

Jorge Farias, en la oportunidad, agradeció al Primer Mandatario todos los esfuerzos que ha desplegado en la zona luego de sufrir la inclemencia de los frentes de mal tiempo, a la vez que le ofreció toda su adhesión, "porque nos da la garantía de un futuro mejor, ajeno al odio, a falsos intereses, a políticos mezquinos que hoy pretenden negar legitimidad a una Carta Constitucional aprobada mayoritariamente por los chilenos".

Acotó que "los curicanos, al igual que la inmensa mayoría de los chilenos, somos hombres de trabajo, amantes de la paz, del orden, del respeto... Desde allí entonces que hoy estamos junto a usted, junto al Gobierno, ya que usted, junto con ser la mano que cobija a un pueblo, es, a la vez, el puño viril ante el accionar terrorista, frente a quienes asesinan con el rostro encubierto, en las sombras de la noche, como auténticos cobardes...".

Posteriormente, le expresó su confianza y la "convicción plena de que usted nos seguirá guiando hacia un futuro más promisorio, plenario de esperanzas, en un marco de justicia social... No desmaye Presidente... No afloje... Los buenos chilenos, los curicanos, estamos con usted".

Crónica



Resuestas de sincero agradecimiento y alegría tuvo la comunidad de Curicó hacia el Presidente Pinochet por solucionar integralmente el problema habitacional de centenares de familias. Ayer, como se aprecia en la fotografía, entregó personalmente los títulos de dominio a 10 familias representativas, mientras un intenso frío se hacía sentir sobre la ciudad.

Afirmó ayer el general director Rodolfo Stange

Carabineros trabaja por el bienestar del país

■ La autoridad celebró dos años en la dirección de la policía uniformada y en la Junta de Gobierno

“Este segundo año en la Dirección de Carabineros y en la Junta de Gobierno nos encontramos muy unidos y trabajando por el país”, señaló ayer el general director de esta institución y miembro titular del Poder Legislativo, Rodolfo Stange Oelckers, al recibir el saludo de los periodistas presentes en su gabinete con motivo de celebrar mañana domingo dos años en ambos cargos.

A las 10 horas se iniciaron las ceremonias, con el saludo de los integrantes de la Junta de Gobierno. El primero en llegar al gabinete del General Stange, fue el Comandante en Jefe de la Armada, almirante José Toribio Merino, quien resaltó las importantes funciones que cumple Carabineros.

Media hora más tarde, fue congratulado por el teniente general Humberto Gordon Rubio, quien le expresó su admiración y agradecimiento por la labor que cumple la institución.

Posteriormente, a las 11 horas, llegó el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire Fernando Matthei Aubel, quien enfatizó en el profesionalismo y



Con motivo de cumplir dos años al frente de la policía uniformada de Chile, el General Rodolfo Stange Oelckers recibió ayer en la mañana, en su despacho de la Dirección General, la visita de los integrantes de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino; Teniente General Humberto Gordon Rubio y General Fernando Matthei Aubel, con quien aparece en la fotografía.

“Cumplimos nuestro sueño”, afirmaron jefes de hogar

Viviendas y obras viales entregó Presidente Pinochet en VII Región

CURICO (Por Hernán Collao: fotos Humberto Guerra, enviados especiales). Un total de 332 nuevas familias, propietarias tiene desde ayer la VII Región del país, a través de la entrega directa efectuada por el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, en Curicó, quien además inauguró las obras viales de mejoramiento integral del acceso norte a la ciudad, durante su visita relámpago realizada a la zona.

Grandes muestras de adhesión recibió el Primer Mandatario a su llegada al nuevo conjunto habitacional “Vaticano”, comunidad que a pesar del intenso frío matinal le tributó una cálida bienvenida. En ese lugar, en un escenario instalado entre una de las avenidas, entregó las 221 viviendas de la mencionada población y las 101 llaves de la “Villa Primavera”, de Lontué, que albergó a muchos de los habitantes que sufrieron la inclemencia del mal tiempo el año recién pasado.

El Jefe del Estado concurre a acompañado de los Ministros de Vivienda, Miguel Ángel Poduje, de Obras Públicas, Brigadier General Bruno Siebert, y de la Secretaría General de Gobierno, Orlando Poblete Iturrate, y los subsecretarios del Interior, Alberto Cardemil, y de Agricultura, Jaime de la Sotta.

Las autoridades anfitrionas estuvieron presididas por el intendente regional coronel Jorge Lagos, el gobernador Sergio Piñeiro y el alcalde Sergio Correa de la Cerda.

DIGNIDAD HUMANA

El titular de la Vivienda manifestó en la oportunidad que “el plan habitacional impulsado por el Gobierno ha tenido la característica de construir, sin perjuicio de su gran connotación social y económica, una gran obra de la Unidad Nacional”.

Puntualizó el Secretario de Estado durante la ceremonia inaugural que el compromiso que fluye por toda una sociedad con su existencia y su supervivencia, es mantenerse alerta a todas las amenazas que hoy afloran con más agresividad que nunca en el acontecer nacional”.

Expresó que “la compulsiva tendencia a revivir la mediocridad partidista, que llevó al pueblo al condicionamiento que todo el apoyo social, a la adhesión irreflexiva, la infiltración del alma popular con el odio y el enfrentamiento, importando la guerra y la muerte como fórmula macabra de la seudo superación social, el socialismo, en todas sus fórmulas y matices, que pretende venderse como solución simplista y autoritaria de los problemas populares”.

Finalmente, Poduje indicó que el Presidente Pinochet ha dicho que “la vivienda es la tarea de la dignidad, y por ello trabajaremos para hacer del Plan de Vivienda un instrumento eficaz y permanente de dignificación que permita a nuestras familias desarrollarse con la plenitud que se ofrece en nuestra civilización contemporánea”.

Por otra parte, instó a toda la comunidad a “trabajar por

nuestro futuro, despejándolo de terrores, de incertidumbres y rencores inyectados por las ideologías de la muerte”.

EL SUEÑO CUMPLIDO

En nombre de las personas que recibieron ayer su hogar definitivo y propio, se dirigió a los presentes Iván Cisterna Carrasco, quien explicó que el anhelo de toda familia es contar con una casa para sus hijos. Relató que mientras ese sueño se materializaba, “tuvimos que peregrinar amargados por la intransigencia de vivir en lo ajeno. Sin embargo, la esperanza se acercó con las soluciones ofrecidas por el Plan Habitacional del Gobierno”.

Afirmó que “hoy es un día para marcarlo en nuestro calendario, porque algo trascendente está ocurriendo en nuestras vidas y en las vidas que componen nuestro grupo familiar...”.

A partir de ahora, empezamos a vivir en lo propio...”.

Agregó que “es la respuesta material a todas nuestras inquietudes, la demostración de que el Gobierno no hace promesas vacías, la ratificación de que alguien escuchó y se preocupó de nuestros problemas”.

Seguidamente, manifestó que las viviendas construidas en la población “Villa Primavera” fueron construidas en tiempo record después de que la zona de Lontué fuera azotada por la naturaleza en el mes de junio del año pasado.

El mismo sentimiento era el reflejado en esos momentos por los otros diez signatarios de vivienda, que recibieron sus títulos de dominio de manos del Presidente Pinochet, en representación de los otros centenares.

Ante las consultas formuladas por LA NACION, Sofía Villarroel, indicó: “tantos años esperando una casa y al fin lo hemos logrado. Estamos muy contentos y muy agradecidos. Hacía más de quince años que deseábamos tener una vivienda y al final lo hemos logrado con el premio que nos ha dado el Presidente”.

Por otra parte, Edelmiria Contreras expresó que “es lo

máximo, creo que es todo lo que cualquier familia desea. Quiero agradecer en forma muy especial al Gobierno por preocuparse de la familia, que es el núcleo base de la sociedad. Estoy muy agradecida y muy contenta”.

La señora Manuela Carrasco se mostró también “muy contenta” de tener su nueva casa, mientras en su pecho abrigaba la carpeta con su título de dominio.

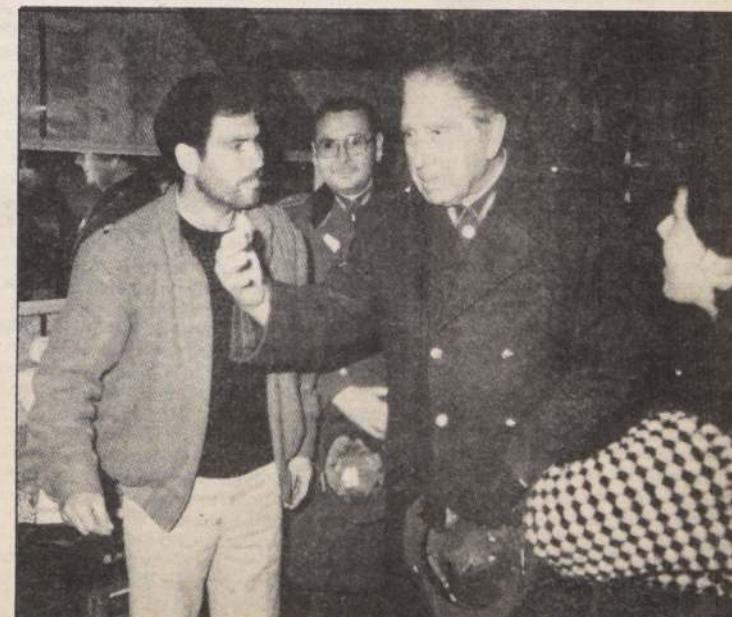
“Estoy muy feliz por mi vivienda; nos costó mucho obtenerla, damos gracias a Dios y al Presidente por tener hogar propio”, indicó Graciela Lagos, quien además recomendó a las familias que aún ni cuentan con su vivienda a que postulen al subsidio habitacional con consistencia.

José Muñoz Ponce dijo que el significado de obtener su vivienda era muy importante, pues su familia es del sector de Lontué que fue anegado en 1986 por el mal tiempo. Relató que el Ministro de Vivienda hizo una visita a terreno a la localidad y realizó los estudios para entregar las viviendas que recibieron ayer, y agregó que “como cristiano, mi nuevo hogar me otorga la posibilidad de afianzar más a mi familia, pues le otorga más seguridad a mi matrimonio y a mis hijos”.

ACESO NORTE

Posteriormente, el Presidente de la República y Comitiva Ministerial se dirigió hasta la Avenida Alessandri y Cerro Condell con el objeto de inaugurar el acceso norte de la ciudad de Curicó, obras que significaron una inversión de doscientos setenta millones de pesos y que comprenden tanto las de pavimentación, iluminación, señalización, demarcación, agua potable y alcantarillado. El proyecto consulta una de las principales arterias con ciclovía en el país.

Una gran cantidad de público se congregó en el lugar, donde hizo uso de la palabra el Ministro de Vivienda Miguel Ángel Poduje, quien señaló que estos trabajos se insertan en un nuevo estilo de Gobierno.



En forma espontánea y abierta, el Jefe del Estado conversó con los nuevos propietarios de la población “Vaticano”, quienes han comenzado a instalarse en sus nuevos hogares, inaugurados ayer en Curicó.

No tradicionales

Resolverán creación de fondo de garantía para exportadores

■ Junta de Gobierno en sesión del martes

El proyecto de ley que crea el Fondo de Garantía para exportadores no tradicionales, resolverá la Junta de Gobierno en su próxima sesión legislativa del martes. Este, de acuerdo a la iniciativa, estará destinado a garantizar los créditos que las instituciones financieras, públicas o privadas, otorguen a dichos exportadores.

Señala el Mensaje del Ejecutivo que pese a las diferentes medidas económicas que se han adoptado y cuya finalidad es aumentar las actividades exportadoras del país, en la actualidad las pequeñas y medianas empresas experimentan una falta de garantías para poder acceder al crédito bancario, indispensable para financiar el capital de trabajo requerido al momento de suscribir un contrato de exportación, toda vez que una carta de crédito no constituye una garantía real, ni se cuenta con garantías adicionales para estos efectos.

Estas limitaciones han originado que muchas empresas que se encuentran en condiciones de realizar una actividad exportadora, con suficiente capacidad productiva y mercado donde ofrecer sus productos, no

puedan llevar a cabo dichas actividades.

De allí que se proponga la creación de un Fondo de Garantía para Exportadores no tradicionales.

El mismo, será administrado por el Banco del Estado con el fin de ponerlo en práctica en la forma más acelerada posible. Se designa al Banco Central para reglamentar el mencionado fondo y se nombra una Comisión Asesora para una mejor comunicación entre todos los participantes y la proposición de acciones tendientes a un mejor logro de los objetivos.

El patrimonio de este Fondo estará formado, de acuerdo al proyecto de ley, por un aporte fiscal equivalente a 300 mil unidades de fomento; las comisiones que éste perciba por el otorgamiento de la garantía del mismo; el producto de las inversiones que realice y los excedentes que arroje en relación con la suma aportada por el Fisco.

Los préstamos que garanticen serán en moneda nacional o extranjera y no podrán exceder en total de US\$ 150.000 o su equivalente. Con todo, no podrá

garantizar más del 50 por ciento del saldo deudor de cada préstamo.

La iniciativa inició su trámite legislativo el 19 de mayo último, quedando radicada en la I Comisión que preside el comandante en jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino.

PLANTA DE PERSONAL

Un segundo proyecto de ley que se analizará en la misma sesión, busca modificar la planta del personal de la Presidencia de la República, con el fin de incorporar a ella a los funcionarios de los departamentos audiovisual y fotografía, los que fueron creados por posterioridad a la fijación de la planta.

En la modificación propuesta se crean 10 cargos en diversos escalafones y se suprime otros diez de profesionales universitarios, vacantes desde la creación de la planta. La iniciativa fue estudiada por la IV Comisión que preside el Teniente General Humberto Gordon.

A la sesión legislativa asistirán como invitados los Ministros de Interior, Hacienda y Economía.

Mañana domingo

Con fiestas y alegría se celebrará el Día del Niño

El estadio Chile, en Santiago; el aula magna de la Universidad Federico Santa María, en la V Región y el estadio La Tortuga, de Talcahuano, son algunos de los recintos que cobijarán mañana a miles de pequeños en situación irregular que con títeres, payasos, los personajes más queridos de la televisión y muchas golosinas, celebrarán el Día del Niño.

La fiesta infantil está especialmente dedicada a los niños que protegen los hogares e instituciones como CORDAM, Niño y Patria, Mi Casa, Hogar de Cristo, SENAME y otras, como también a los pequeños de escasos recursos.

"Los Bochincheros", Patio Plum, los payasos Copucha, Chirola y Cuchara, la magia de Ling Fu, Florcita Motuda, y el Profesor Rossa, acompañado del tío Valentín y Guru Guru, son algunos de los anfitriones de esta fiesta en la capital, que se iniciará a las 11 horas para culminar a las 15.

En Valparaíso, en tanto, se presentará la obra "Roberto Nuevo", cuyo tema central es la solución a todos los problemas de la vida con amor y amistad. En Talcahuano, desde las 16 horas, se presentarán "los Cariñositos" con todos sus amigos y personajes y la obra "Frutillita".

Con esta fiesta culmina una semana de actividades que entre otras realizaciones contempló la entrega de 3 mil juguetes a CORDAM, como un aporte del Comité Organizador del Día del Niño, a las obras sociales que efectúa esta entidad. También, el grupo visitó a los pequeños que son atendidos en el Hospital de

Rehabilitación Infantil y a aquellos que reciben tratamiento oncológico en las dependencias del Hospital Calvo Mackenna.

CONCURSO

También mañana se efectuará en el Parque Metropolitano, un concurso de dibujo infantil. El tema, los animales del Zoológico. Mientras los pequeños trabajen, conjuntos musicales pondrán la música de fondo.

En la Parva también habrá un torneo de esquí infantil.

DIA DEL NIÑO

La celebración del Día del Niño se inició en nuestro país hace tres años, impulsada por un grupo de personas hoy encabezadas por Roberto Bettiniani, cuyo único deseo e interés es llevar alegría y promover distintas actividades tendientes a beneficiar a los niños en situación irregular para proporcionarles una jornada diferente.

Este comité organizador, que trabaja en forma anónima, recibe, para efectuar su labor, la colaboración de los artistas, de los jugueteros, confiteros y distintos grupos relacionados con la alimentación, que facilitan gratuitamente todo lo necesario para proporcionar el momento de alegría a aquellos que menos lo poseen.

Debe ser un día luminoso, con hadas, payasos, títeres, juguetes e ilusiones, señala el comité, un día con risas y alegrías especialmente para aquellos a quienes la vida les brindó pocos motivos para estar risueños.



La Problemática de la Desinformación

Andrés BENAVENTE URBINA

Cualquier persona que sale del país y le toca la oportunidad de ver los informativos de televisión del extranjero o leer la prensa, se encuentra con que Chile aparece como un país entrampado en una crisis de magnitud considerable, dando la sensación de que los gobernantes no controlan la situación. Al contrario, los hechos ciertos —que hablan de esfuerzos sostenidos para superar problemas sociales, para lograr mayor bienestar— no son tomados en consideración por esos medios de comunicación y, por ende, no son conocidos.

Cuando el Papa visitó Chile en el pasado mes de abril, los encargados de prensa del Vaticano pudieron constatar en terreno cómo operaba este sistema de desinformación, al punto que debieron presentar ante las agencias informativas varias protestas formales. No deja de ser paradójico el comprobar, para quien conoce la realidad chilena porque la vive, que en muchos de los países donde se desinforma, se palpa a diario un ambiente cotidiano lleno de inseguridad, de agobiante problemas económicos, de agudas tensiones y de violentos enfrentamientos. Desde luego que sería útil para ellos mismos dedicarse con ahínco a resolver sus propias cuestiones, pero prefieren abocarse al

tema chileno que ideológicamente es más vendible.

Cuando escribo sobre el tema de la desinformación recuerdo la aventura de Hernán Cortés en México, cuando consigue derrotar al imperio azteca no tanto por los éxitos militares sino por el uso adecuado de la desinformación. Resumamos apretadamente el caso. Cortés con un puñado de españoles frente al imperio azteca parece perder un tiempo precioso. Siempre virtualmente sitiado hace construir una catapulta que no puede funcionar y que no eliminará a sus enemigos físicamente sino simbólicamente. Al exhibir la catapulta convierte la falla técnica en una ventaja sicológica dentro de una "guerra de comunicaciones". Así, el puñado de conquistadores se apoderó de México sin librarse grandes batallas. Los aztecas fueron vencidos por el efecto de una extrañeza mantenida por unos apabullantes monstruos. El hundimiento espiritual del México precolombino precedió a su capitulación militar. Todo ocurrió porque los aztecas y los mayas habían perdido el dominio de la comunicación. La pequeña tropa de Cortés venció sin gran trabajo: su manera de luchar, de negociar, de prometer y de no cumplir, trastornaron las categorías mentales de los adversarios hasta el punto de dejarles inermes.

El miedo que genera la catapulta no engendra un simple error de percepción sino una conmoción de los puntos de referencia cardinales.

A Occidente le sucede algo parecido que a Moctezuma, pues va cediendo ante la falacia. Por un lado, siente clara la distancia que le separa del sistema comunista, pero de otro, está abierto a dejarse engañar por las imágenes que hábilmente dicho sistema le presenta. Intelectuales y políticos de Occidente expresan su inquietud por lo que sucede en Chile, sin escrutar si ello forma parte de una catapulta para vencer a los espíritus. Lo aceptan sin mayor análisis y eso se traduce en efectos políticos. Quiero dar una prueba: en febrero pasado, dentro del marco de una investigación académica sobre la influencia sandinista en el área, conversé en Costa Rica con don Fernando Volio. Me impactó su clara oposición al marxismo, sus advertencias sobre la penetración sandinista por los medios culturales y su valentía para censurar a la Internacional Socialista de Willy Brandt por su ambigüedad frente a Nicaragua. Lo que no pude entender, sin embargo, fue cómo, con esa posición, él no podía comprender la situación chilena. Se evidenciaba allí un avance de la desinformación. ¿Seguirá siendo así?

DIRECTOR
Pablo Sáenz de Santa María M.

EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada

EDITOR NACIONAL
Alejandro Dario Molina

EDITOR DE DEPORTES
Aldo Schiappacasse

CRONICA: Jorge Provens (jefe), Flor Ayala, Ximena Misle, Marilú Correa, Leticia Soto, Mario Vielma, Hernán Collao, Marisol Freire, Hernán Vergara, Dolores Rogers y Viviana Rojas; **POLITICA:** Manuel José Gamonal, Amelia Miranda y Sergio Villarino; **ECONOMIA:** Viviana Apud (editora), Sandra Ulloa y René Lillo; **INTERNACIONAL:** Eliana Fellenberg y Luis Gómez; **POLICIA:** René Zhigley (jefe), Guillermo Villar y Ernesto Zelada; **ESPECIALES:** Nury Constenla (jefa), Ximena Gattás y David Abuhadba; **EDICION NOCTURNA:** Fernando Salinas y Adolfo Schweizer, Hugo Camus y Hugo Ferrando; **DEPORTES:** Juan Carlos Cordero (subjefe), Florindo Maulén, Igor Ochoa, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Antonio Alburquerque, Julio Reyes, Carlos Lora, Benito Ruiz, Héctor Astorga y Carlos Baeza; **HIPICA:** Ramón Chacón (jefe), Julio Cervellino y Marcos Solis; **EDACION:** Alicia Reyes; **COLUMNISTAS:** Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Agustín Bravo Alcántara, Andrés Benavente, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Modesto Collados, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domík, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lambert Pérez, María Prieto Sanfuentes, Gonzalo Rojas, R. P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Felipe Vigaux, Juan Antonio Widow y Eduardo von Klausen; **COLABORADORES ESPECIALES:** Yolanda Montecinos, Carmen Bravo, Nena Ossa y Edith Phillips; **REGIONES:** Jaime Larrain (jefe); **CORRESPONDENTES:** Valparaíso: Raúl Santiz, Juan Gálvez y Gabriel Solar. Concepción: Remigio Chárrero, Yolanda Arias, Ezequiel Ramírez y César Arroyo. Arica: Juan Cuevas. Iquique: Andrés Leyton. **Antofagasta:** Rigoberto Vega. Talca: Hernán Cisteras. Chillán: Carlos Carrasco. Temuco: Ezequiel Contreras. Valdivia: Adolfo Pineda Armstrong. **Puerto Montt:** Donald Bello. **Coquimbo:** Valentín Alvarez. Punta Arenas: Germán Fabio; **FOTOGRAFIA:** Guillermo Gómez (editor), Humberto Guerra, Gastón Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Guillermo Escudero, Emilio Goujón, Ignacio Mella, David Lillo y Esteban Meneses; **DIAGRAMACION DIARIO:** Susana González (jefa), Jaime Clavería, Leonardo González, Franklin Mancilla y Jaime Téllez; **DIAGRAMACION SUPLEMENTOS:** Alejandro Román (jefe), Alexis Humeres, Patricio Garay y Cecilia Acuña; **DIBUJO HUMORISTICO:** Javier Quezada (Jota Q'cosas); **DOCUMENTACION:** Angela Flores y Lidia Pérez; **SECRETARIAS:** Patricia Urzúa y Mimi Pacheco.

GERENTE GENERAL
Y REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Droggett

EDITORES
Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago
Fono 6982222 Télex ELANA 240609

Afirma doctor Daniel Villalobos, asesor ministerial

El SIDA no es tan contagioso como para adquirirlo fácilmente

■ Señaló que el primer balance en el país revela una gran toma de conciencia en la comunidad y se vislumbran leves cambios de conductas sexuales en grupos de alto riesgo

La toma de conciencia de que el SIDA es un problema de todos se ha notado en la mayor demanda de servicios por parte de un importante número de personas y por el aumento, de este mes con respecto al anterior, de las llamadas al teléfono 391518 a través del cual el Ministerio de Salud entrega información al respecto.

“En general las llamadas se refieren a la demanda de servicios a consultas de dónde ir para realizarse los exámenes. Hemos observado que los llamados se refieren a todo tipo de personas, po lo cual creemos que estamos teniendo éxito en acuñar esa frasecita de que el SIDA es un problema de todos”.

Así lo dio a conocer el asesor ministerial de Enfermedades de Transmisión Sexual —ETS— doctor Daniel Villalobos. “Como primer balance después de un mes que se ha estado entregando material informativo, el balance es que hemos estado creando conciencia”.

El especialista advirtió que esto no se ha logrado en la población a través de las informaciones de prensa, el mismo fenómeno se está consiguiendo en el equipo médico. “En estos momentos estamos sometidos a un mayor incremento de las sospechas de la enfermedad, por eso es que se han anunciado tantos casos que previamente deben someterse a comprobación”.

El doctor Villalobos señaló que en estos momentos el Instituto de Salud Pública —ISP— está ampliamente capacitado para efectuar los test de confirmación y por suerte ya los hospitales están haciendo en forma rutinaria en los bancos de sangre. No en todos —específico— porque este es un problema de cobertura gradual, la que se espera aumentar en los próximos meses de acuerdo a las necesidades y recursos de que se disponga.

CAMBIOS DE CONDUCTA

“No hemos observado si cam-

bios de conducta en forma directa, pero indirectamente hemos escuchado comentarios de prostitutas sometidas a control en los servicios sanitarios respectivos, que están diciendo que ha disminuido su clientela. Este es un indicio de un cambio de conducta en este sentido”.

Sin embargo, el doctor Villalobos hizo presente que hay un límite pequeño entre estar preocupado por el problema y estar asustado por el mismo. “Tenemos un grupo grande que realmente está aterrorizado por el problema y esto es porque no hemos insistido lo suficiente en decir que la enfermedad no es tan contagiosa como para adquirirla fácilmente, que existe una cantidad de medidas mínimas de desinfección como el simple jabón, el cloro doméstico y otros desinfectantes que permiten dar la seguridad de que no existe un mecanismo de contagio social”.

RECHAZO EN HOSPITALES

Sobre el rechazo de pacientes en hospitales de la Región Metropolitana, corresponde en cierta medida a un caso en el que se detectaron fallas en el procedimiento de la misma persona y no del Sistema de Salud.

Aclaró que se había analizado todo el proceso de este enfermo y que se comprobó que “por precipitación o por esa vieja costumbre de creer que en Santiago las cosas son mejores que en provincia, este paciente habría viajado a la capital sin ninguna planificación para su asistencia en salud”.

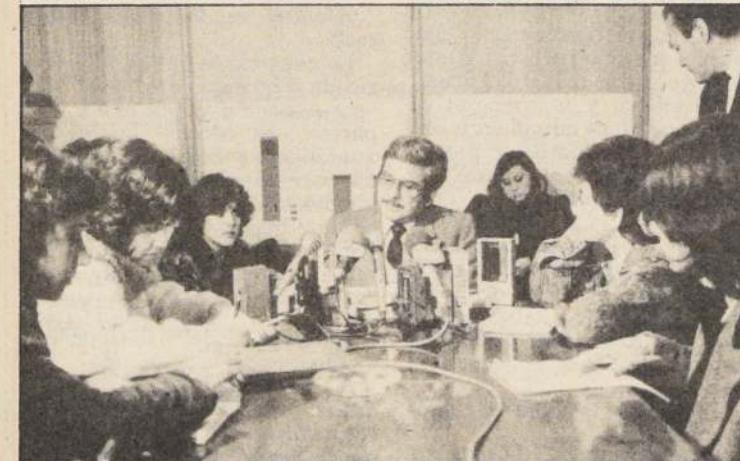
Destacó que hasta el momento no se sabe con certeza si se trata de un enfermo de SIDA, por cuento los últimos exámenes estudiados en el Instituto de Salud Pública, todavía no entregan ese diagnóstico.

“El paciente —dijo— llegó con una diarrea y tiene como antecedentes pertenecer a un grupo de riesgo y una presunción diagnóstica de la enfermedad, la que todavía no ha sido confirmada”.

A su juicio esta persona tampoco requería hospitalización por SIDA ya que aún podía manejar el caso en forma ambulatoria.

PUERTO MONTT (por Donald Bello M., corresponsal).— Se informó en la Dirección del Hospital Base de este puerto, que el paciente enfermo de SIDA, que se encuentra internado en ese centro asistencial, se ha agravado, ya que presenta una crisis digestiva a la que se suman vómitos intermitentes, según lo declarado por la doctora Verónica Bórquez, directora de esa unidad.

Dijo la profesional que el enfermo, un hombre de 26 años, de características heterosexuales, presentaba una sintomatología, que no hace más que acentuar un debilitamiento general, razón por la que se le ha otorgado un mayor cuidado, en el estado de aislamiento a que se encuentra sometido en el hospital mencionado.



El doctor Daniel Villalobos da a conocer las últimas versiones sobre la evolución del SIDA en nuestro país.

Sociedad de Medicina Intensiva

Elogian labor ministerial para funcionamiento de UTI

El Ministro de Salud, doctor Juan Giacconi, se entrevistó ayer con el presidente de la Sociedad Chilena de Medicina Intensiva, doctor Félix Muñoz, quien expresó su apoyo a la gestión de la autoridad, en lo que respecta al trabajo de las Unidades de Cuidados Intensivos, especialmente en las normativas para su funcionamiento en materia de personal y equipamiento.

Asimismo, se informó del V Congreso de esa sociedad científica que se realizará en noviembre de este año en la ciudad de Santiago a la que concurrirán diez médicos que se desempeñan en centros especializados de Francia, Bélgica, Canadá y Estados Unidos, quienes participarán como docentes invitados, entre ellos destacan los profesionales chilenos que actúan en Canadá y en Estados Unidos.

Destacó que durante este encuentro se abordarán los últimos conocimientos adquiridos en medicina intensiva para el manejo de pacientes con problemas cardíacos, respiratorios, metabólicos y derivados del trasplante de órganos.

El doctor Félix Muñoz señaló que en nuestro país también existen médicos y enfermeras altamente calificados en medicina intensiva, lo que ha permitido disminuir la mortalidad general por patologías agudas.

El Secretario de Estado escuchó atentamente y acogió los planteamientos del presidente de la Sociedad Chilena de Medicina Intensiva y compartió plenamente los logros alcanzados por esta rama de la ciencia, a la vez que manifestó su profundo interés por prestar apoyo a todas las iniciativas que plantea ese organismo.



José Luis Rosasco, escritor y periodista, durante la charla ofrecida a los estudiantes secundarios de la Región Metropolitana, en la Sala Arrau del Teatro Municipal.

En charla de José Luis Rosasco

Fomentan hábito por la lectura en los jóvenes

El escritor y periodista José Luis Rosasco dictó ayer una charla sobre el hábito de la lectura en los jóvenes de hoy, realizada en la Sala Arrau del Teatro Municipal.

El objetivo del encuentro es fomentar, de manera más directa, la importancia que tiene la lectura en la vida diaria del estudiante, ya que, a través de ella se perfila mejor el conocimiento por las diversas áreas de este campo.

Es un mundo interesante, señaló José Luis Rosasco, al que deberían entrar todos los jóvenes que se encuentran en la edad justa para asumir este “gusto” por el arte.

En la oportunidad indicó el escritor que es de suma importancia la elección de un libro, porque esto constituye el factor fundamental para la continuidad futura del hábito por la lectura. En este sentido, al escoger la obra de un deficiente escritor, la pésima creatividad de éste, provocará un aburrimiento en el joven aficionado, lo cual determinará un disgusto por la lectura.

“Lo importante es leer un libro entretenido, que presente un fenómeno de encantamiento, donde los seres que se encuentran dentro de la novela, parezcan vivos. Esto recordará, tal vez, algún pasaje en la vida de cada lector o alguna situación similar vivida por al-

guien conocido de él”, indicó José Luis Rosasco.

Además, señaló que el hombre necesita y le gusta estar solo en algún momento del día, por lo tanto la lectura es “la acompañante en estas horas”, pero para conseguir este plácido encuentro se necesitan libros de calidad y es importante saber escogerlos.

También expresó que le interesa escribir novelas para los adolescentes, ya que están pasando por períodos de descubrimientos. Es una edad conflictiva, destacó, con altos grados de ensueños, por lo tanto es importante para el escritor, entrara ese espacio ficticio y entretenido sin hacerlos evadir la realidad en que viven.

Posteriormente, el escritor dejó “volar” la imaginación de cada estudiante que se encontraba en el salón, permitiéndoles consultar todas las dudas con respecto a este tema.

Este tipo de actividad se repetirá durante todo el año, una vez por mes. Los objetivos generales de estas conferencias son establecer una línea permanente en la política cultural, lo que en un futuro cercano puede proyectarse en forma espectacular hacia la comunidad y en temas tan diversos como los siguientes: literatura, medicina, ciencia, política internacional, historia, la Nueva Constitución, vivienda y arquitectura, entre otros.

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN LA COMUNA DE VALDIVIA

José Manuel Barros Ruiz-Tagle, RUT N° 5.389.325-2, en representación de la “Sociedad Ponollanca Ltda.” RUT N° 8.542.300-9, con domicilio en el Fundo Ponollanca, comuna de Valdivia, provincia de Valdivia, X Región y dirección postal Casilla 888 de Valdivia, al Sr. Director General de Aguas, solicita respetuosamente que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas (D.F.L. 1.122) derecho de aprovechamiento de aguas de uso consultivo de ejercicio permanente y continuo sobre las siguientes aguas corrientes y superficiales todas en la comuna de Valdivia, provincia de Valdivia.

1. 150 lseg. sobre el estero Pichicollico que vierte sus aguas al río Calle-Calle. La extracción de agua es vía mecánica en la orilla norte en dos puntos, uno ubicado aproximadamente a 1.250 metros aguas arriba de la desembocadura del estero en el río Calle-Calle y otro ubicado a 2000 metros aguas arriba del mismo punto.

2. 4 lseg. del estero sin nombre que nace en la propiedad vecina y vierte sus aguas al estero Pichicollico. La extracción es gravimétrica en un punto que queda en el extremo este del predio, U.T.M. 656, 10 km Este y 5.593,10 km. Norte.

3. 4 lseg. del estero sin nombre que nace en la propiedad vecina y vierte sus aguas a las vegas hacia el río Calle-Calle. La extracción es gravimétrica en un punto que queda en el extremo este del predio, U.T.M. 656, 15 km Este y 5.593,30 km. Norte.

Las aguas serán usadas en el riego y para abreviar ganado.

Sírvase tener acompañado memoria explicativa y plano de ubicación.—José Manuel Barros Ruiz-Tagle, RUT 5.389.325-2.

Inches

| |
|----|
| 1 |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |
| 11 |
| 12 |
| 13 |
| 14 |
| 15 |
| 16 |
| 17 |
| 18 |
| 19 |

Crónica



FENATACH CELEBRO "DIA DEL TAXISTA". — La mesa directiva de la Federación Nacional de Taxistas de Chile realizó ayer una reunión solemne para celebrar "El Día del Taxista". El presidente de la entidad Fernando Geddes, hizo un recuento de la labor del gremio y dio a conocer un convenio con el Banco del Desarrollo para la construcción de 200 casas para los socios.

Para uso de jubilados e imponentes activos

Crearán un fondo con los bienes de EMPART

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata, informó ayer que se envió un proyecto a la Junta de Gobierno que se refiere a los bienes sociales de los imponentes y jubilados de la Caja de Empleados Particulares, para que ellos sean vendidos y luego esos dineros colocados en el Banco del Estado para ser usados en los casos que los dueños de este capital lo soliciten para obras sociales, médicas y otros motivos.

Así lo dio a conocer el presidente de la Agrupación Nacional de Jubilados de EM-

PART, Domingo Fernández, a la salida de la reunión con el Secretario de Estado. Expresó que la solicitud hecha por los jubilados en las diferentes entrevistas sostenidas con la autoridad para analizar el tema, era de mantener los bienes, a lo cual el ministro se mostró llano a reunir más antecedentes sobre el tema.

La tuición de los fondos quedará a cargo del director del Instituto de Normalización Previsional, Santiago Plan. Los fondos representan cerca de 10 millones de dólares.



Neville BLANC RENARD

A muchos intelectuales, desde siempre, les ha impresionado un extraño aspecto del debate entre los socialistas marxistas y los defensores de un sistema de libre empresa sin reglamentar. Sidney Hook, ex presidente del departamento de filosofía de la Universidad de Nueva York y destacado investigador en la Institución Hoover de la Universidad Stanford, ha sostenido que los críticos inflexibles del marxismo, en su afán por demostrar que el socialismo necesariamente significa el fin de la libertad política y cultural, parecen atenerse al dogma central del marxismo ortodoxo, a saber, la teoría del materialismo histórico. Los marxismo ortodoxos sostienen que el modo de producción económica determina el carácter dominante de la cultura de la sociedad capitalista, como de todas las sociedades divididas en clases, y que su política, educación, arte, filosofía y religión "reflejan" la estructura económica básica. Los críticos del marxismo argumentan que el modo de producción económica no sería menos decisivo en la determinación de la cultura de una sociedad socialista, pero que su economía socializada, lejos de proporcionar una base sólida para la transición del reino de la necesidad al reino de la libertad, destruiría inevitablemente las libertades políticas y culturales que se introdujeron en el mundo como resultado del capitalismo.

Por una parte, el capitalismo como orden económico ha funcionado bajo sistemas políticos de carácter variado, más o menos democráticos o autoritarios, e incluso en algunos países como la Italia, el Japón y la Alemania de preguerra, que abandonaron por completo las formas políticas democráticas.

Por otra parte, no existe una sola sociedad completamente socialista que sea democrática, dicho en forma distinta: la correlación entre el socialismo y la democracia es completamente negativa.

Indudablemente, existen sociedades capitalistas que no son democráticas, pero todas las sociedades que si son democráticas son también capitalistas.

En consecuencia, el problema de fondo parecería estar radicado en los ideales morales de la democracia como modo de vida, concebida como igualdad de interés por todos los ciudadanos de la comunidad, para que se desarrolle en toda su plenitud como personas.

La economía debería considerarse como un medio para alcanzar ese fin, considerando que esta ciencia está en permanente evolución, y exigiendo vigorosamente que no se la adore dogmáticamente como un becerro de oro. Debemos ser

Guillermo Medina se refirió a caso Zenicoop

"No es efectivo que haya orden de embargo para viviendas de mineros"

RUMOR

Informó que en la mañana de ayer había sostenido una conversación con el abogado de la cooperativa, Manuel Castillo, a raíz de que me habían manifestado, a mí no me consta, que alguien habría propalado el rumor de que iban a embargar las casas lo que no es efectivo, de acuerdo a las disposiciones legales del decreto ley 1.320 y en el 502 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Así lo señaló ayer el dirigente del cobre, Guillermo Medina, a quien se le ha tratado de vincular con la quiebra de la cooperativa, dado que él fue el gestor de la construcción de 1.800 viviendas para los mineros de la división El Teniente de Codelco-Chile. Ante esta acusación, Medina adelantó que de proseguir "estos ataques infundados estudiaré seriamente la posibilidad de emprender acciones legales y las rectificaciones correspondientes en un medio de comunicación que me ha indicado como responsable, sin yo tener ninguna participación en este problema que afecta a la cooperativa Zenicoop".

El dirigente indicó que a los socios de la cooperativa no les cabe ningún responsabilidad en los hechos, aclarando que la demanda judicial es entre la Constructora Araneda, que demandó a la cooperativa por incumplimiento de contrato notarial de mil viviendas, y los directivos de ésta.

Yo no soy juez y no tengo competencia para calificar quién tiene responsabilidades. No puedo calificar de responsables de manejos ni a la cooperativa ni a quienes se están querellando. Lo único que sé, es que existe desacuerdo porque la constructora estimó que no se cumplió con las bases del contrato, porque sólo se levantaron 642 casas de un total de mil 800. Zenicoop entregó el segundo plan de 600 casas a otra constructora, entonces lo que afirma la Constructora Araneda es que no se respetó el acuerdo primitivo y la cooperativa alega que no se cumplieron con los plazos previstos y por lo cual habría entregado el programa habitacional a otra firma. A mí personalmente no me cabe ninguna participación, no tengo responsabilidad en la conducción de Zenicoop. Mi única gestión fue haber conseguido los 36 millones de dólares con Codelco para concretar el plan".

¿Por qué se le sigue vinculando al caso?

Yo creo que los periodistas que han entregado informaciones no han sido justos, por-

que nunca han conversado conmigo.

¿Hay alguna solución al problema?

Yo pienso que si hay solución. Es cuestión de una actitud y Codelco está informada de esto. Los antecedentes se los hice llegar al general Ramos en una carta que le envié el 7 de mayo. Esta cosa no es nueva.

¿La CTC le envió una carta el 28 de julio al Presidente?

El que le mandó una nota pidiéndole una reunión al Presidente con una comisión de dirigentes y pobladores fui yo. La deposité anteayer en La Moneda.

¿Usted le envió una carta al general Ramos, presidente de Codelco, qué les respondió?

Codelco quedó de estudiar el asunto. El día 20 de julio le envié otra misiva con los antecedentes del problema. El 26 de diciembre de 1985, previendo esta situación que se iba a producir, solicité que el Ministro de Vivienda, Miguel Ángel Pode, para que él citara a las partes para que llegaran a un acuerdo. En general ha dado todos los pasos necesarios.

¿Cuáles son los pasos futuros?

Lo que pido es que el Ministerio de Vivienda intervenga en esta situación y que cite a las partes, es decir, la parte querellante y la parte querellada, para que se pueda hacer un diagnóstico de quién es el culpable y buscar una solución integral a los trabajadores que están afectados, porque hay diferentes problemas.

¿Es decir, Codelco iba a poner un dinero y no lo puso todo?

A Codelco le falta entregar el dinero para construir mil 52 casas, porque el compromiso a que se llegó fue de 36 millones y hasta ahora ha otorgado cerca de 11 millones.

Duques y Marqueses

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA DE LA UNIÓN

Agrícola Ranco Ltda. RUT: 84.307.400-6 representada por Ronald Gerd Klingenberg Frey RUN: 6.483.765-6 ambos con domicilio para este efecto en Los Robles 82-D de Valdivia y con dirección postal casilla 360 de Valdivia al Señor Director General de Aguas resueltamente exponen y solicitan que se les conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas.

Un derecho de aprovechamiento de agua de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 20 l/s sobre las aguas corrientes y superficiales del estero Panqueco. El estero Panqueco tiene su curso por la comuna de La Unión, provincia de Valdivia y vierte sus aguas al río Bueno.

La extracción será por vía mecánica en la orilla izquierda en un punto que se ubica en línea recta 7.200 m. aguas arriba cuando este estero es salvado por la Ruta T-75 Río Bueno a Puerto Nuevo éste corresponde a las coordenadas U.T.M. (Km.) N. 5.548,250 y E. 705,950.

Las aguas solicitadas se aprovecharán en el riego y para abreviar ganado en el predio Ranco formado por los Roles 540-287, 540-288, 540-57, 540-211 (Lote A) y 540-491 de la comuna de La Unión.

Sírvase tener por acompañado memoria explicativa, plano de ubicación y poder de representación. — Ronald Gerd Klingenberg Frey. RUN: 6.483.765-6.

Crónica



El alcalde de San Joaquín, Jaime Ortiz Bouchon, firma el acta de su nombramiento. Lo acompañan el gobernador de la provincia de Maipo, coronel Luis Cortés, y el jefe comunal de San Miguel, Nelson Murúa.

Ayer asumió su alcalde, Jaime Ortiz Bouchon

En pleno funcionamiento la comuna de San Joaquín

Con la asunción de su primer alcalde, Jaime Ortiz Bouchon, en una ceremonia que contó con la asistencia de los dirigentes de las 32 unidades vecinales de la jurisdicción, se puso en marcha ayer en forma oficial la nueva comuna de San Joaquín, en la Región Metropolitana, en el marco de la división administrativa decretada por el Gobierno, tendiente a disminuir los límites territoriales de los municipios para así atender en forma efectiva a todos los vecinos. De esta forma, pasan a ser 42 las comunas que conforman la capital.

Esta comuna se desprende de

Servicio público austero

Una nueva escuela de servicio público, que se caracterizará por "no ser meros administradores ni burocráticos que hacen prevalecer la tramitación innecesaria por sobre las reales soluciones de los pobladores", con una política austera y con trabajo directamente en el terreno, será el estilo que impondrá en su municipio el alcalde de San Joaquín, Jaime Ortiz Bouchon.

El jefe comunal afirmó ayer, que un servidor público no debe esperar pasivamente que lleguen los problemas al municipio. "Su obligación, afirmó, es salir, detectarlos y resolverlos, prevaleciendo los más necesitados.

Añadió que para él la puesta en marcha de la comuna de San Joaquín es un gran desafío, agradeciendo al Presidente de la República la nominación en el cargo. "Espero saber corresponder con toda mi energía, capacidad y lealtad", dijo.

Agregó que la subdivisión comunal representa una de las modernizaciones más importantes impulsadas por el Gobierno, ya que hoy las municipalidades no son instituciones que se limiten a prestar servicios básicos, sino que son entes decisivos para alcanzar el desarrollo.

"Destinaremos, terminó diciendo, gran cantidad de tiempo a conocer los problemas donde de ellos se originan, es decir en el terreno".

Intendente Badiola

Proyección de obra gubernamental es vital para enfrentar siglo XXI

■ Emotiva ceremonia de cambio de mando en Quinta Normal

Un conjunto de programas sociales anunció el nuevo alcalde de Quinta Normal, Manuel Cereceda Vidal, al asumir el cargo, en reemplazo del coronel de Ejército, Juan Deichler, en una emotiva ceremonia realizada ayer y presidida por el intendente de la Región Metropolitana, mayor general Sergio Badiola, quien afirmó que la proyección de las obras del Gobierno es lo más importante para enfrentar el siglo XXI. El plan, que en un plazo de sesenta días entrará en funciones, contendrá un conjunto de proyectos e iniciativas a desarrollar en un período de tres años, en el ámbito vial, social, de infraestructura e industrial. Agregó que "invitaremos a participar en él a la comunidad, el sector privado, los diversos servicios públicos y toda la comunidad trabajará en su cumplimiento".

Manuel Cereceda se desempeñó anteriormente como director social y gerente de la Corporación de Educación y Salud de Conchalí. También, en la Secretaría de Desarrollo y Asistencia Social de la Presidencia de la República y en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Al momento de ser nombrado, era secretario general de la Corporación Educacional, Salud y atención de menores.

Luego de doce años de permanencia en el cargo, y por motivos de salud, abandonó esas labores, el coronel Juan Deichler, quien dirigió unas entrecortadas palabras de agradecimientos a cada uno de los funcionarios e instó a que colaboren con su sucesor.

Por su parte, el mayor general Sergio Badiola en su alocución destacó la labor emprendida por la autoridad comunal que se retira. Señaló que "debemos continuar nuestras actividades ante la situación que vamos a enfrentar en un futuro próximo y que vamos a proyectar para bien de nuestra patria".

Manifestó, también, que "nosotros pretendemos crear una

sociedad en que los valores que siempre fueron los que caracterizaron al pueblo de Chile, familiares de fe en Dios, patrios y nuestras tradiciones vuelven a hacerse carne y poder, en torno a todo lo positivo, poder impulsar a nuestra comunidad".

Alcalde de Santiago, Gustavo Alessandri

Procuran solución a uso futuro de Estación Mapocho

El alcalde de Santiago, Gustavo Alessandri, visitó ayer la Estación Mapocho, con el objetivo de entrevistarse con funcionarios de Ferrocarriles y buscar una solución armónica para ese lugar en el futuro próximo.

La autoridad señaló que durante su visita, efectuada en compañía de los jefes de área del municipio, se dedicó a constatar y escuchar las ideas variadas que hay respecto a la estación. "Trataremos de hacer

algo en armonía con Ferrocarriles".

Para esto, dijo que se formará una comisión municipal que actuará en forma coordinada con Ferrocarriles y la junta de vecinos del sector. Anunció que también, se hará un paseo peatonal en la calle Puente, para lo cual la junta de vecinos respectiva ya ha ofrecido financiamiento. Los trabajos comenzarían a ejecutarse la primera semana de enero.

EN LO PRINCIPAL: Solicitud de agua superficial, provincia de Osorno.

OTROSI: Acompaña antecedentes.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS:

EDMUNDO DEPPE GUAJARDO, chileno, casado, factor de comercio, domiciliado para estos efectos en Santiago calle Román Díaz 1169 al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita:

Se sirva conceder un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales, de uso no consumutivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 2.000 litros por segundo del río Bonito, afluente del Lago Rupanco, en la provincia de Osorno, Región de los Lagos.

El agua se captará en su ribera derecha, en un punto ubicado 10 mts. aguas abajo de su junta con el río Frutillar a la cota 250 m.s.n.m. y en las coordenadas U.T.M.

N = 5.467.750 y E = 718.500.

Su restitución se efectuará a la ribera derecha del mismo río en un punto ubicado 20 mts. aguas arriba del puente carretero, en la cota 70 m.s.n.m. en las coordenadas U.T.M.

N = 5.470.680 y E = 714.000.

El recorrido entre el punto de captación y el punto de restitución es de 960 mts. y su desnivel de 260 mts.

Por tanto, en virtud de los artículos 13, 19, 20, 23, 130 y 140 del Código de Aguas.

Ruego a Ud. se sirva conceder el derecho solicitado, conforme a las características indicadas y antecedentes que se acompañan.

Otro: sírvase tener por presentado croquis de ubicación.

EN LO PRINCIPAL: Solicitud de agua superficial, provincia de Palena.

OTROSI: Acompaña antecedentes.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS:

WALDO MIGUEL FISHWICK MENESES, chileno, factor de comercio, domiciliado para estos efectos en Santiago, calle Román Díaz 1169, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita:

Se sirva conceder un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales, de uso no consumutivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 2.000 litros por segundo del río Contao, en la provincia de Palena, Región de los Lagos.

El agua se captará en su ribera derecha, en un punto ubicado 4.000 mts. aguas arriba de su desembocadura, en el Seno de Reloncaví, en la cota 50 m.s.n.m. y en las coordenadas U.T.M.

N = 5.367.750 y E = 691.750.

Su restitución se efectuará a la ribera derecha del mismo río en un punto ubicado 3.600 mts. aguas abajo de su punto de captación, en la cota 14 m.s.n.m. y en las coordenadas U.T.M.

N = 5.370.000 y E = 690.000.

El recorrido entre el punto de captación y de restitución es de 3.600 mts. y su desnivel de 36 mts.

Por tanto, en virtud de los artículos 13, 19, 20, 23, 130 y 140 del Código de Aguas.

Ruego a Ud. se sirva conceder el derecho solicitado, conforme a las características indicadas y antecedentes que se acompañan.

Participarán 150 expertos de todo el mundo

Científicos estudiarán la capa de ozono en territorio antártico

■ Punta Arenas será el centro principal de las actividades del grupo que trabajará bajo el auspicio de la NASA

Chile podría ser el primer país que sufre las consecuencias del fenómeno de reducción de la capa de ozono sobre la Antártida, según afirmó ayer el agregado científico de la Embajada de los Estados Unidos, Joel Cassman, al dar a conocer los alcances del gigantesco programa de investigación que se realizará en el territorio helado chileno entre el 15 de agosto y el 29 de septiembre.

Un grupo de 150 científicos y técnicos norteamericanos y británicos, junto con investigadores chilenos, utilizarán la ciudad de Punta Arenas como principal centro de actividades del programa financiado por la Administración de Aeronáutica del Espacio, NASA, y la Administración Nacional para la Atmósfera y el Océano, NOAA, de los Estados Unidos.

El estudio incluirá la utilización de dos modernos aviones científicos y avanzado instrumental de investigación, a fin de efectuar varios vuelos por la capa de ozono en la estratosfera de la zona austral. Las mediciones que se hagan a través de estas naves se complementarán con la información obtenida por medio de satélites.

Los estudios efectuados hasta el momento han determinado

que en la Antártida existe una disminución de la capa de ozono, indispensable para filtrar los rayos ultravioletas. Este fenómeno trae como consecuencia mayor porcentaje de posibilidades de contraer cáncer a la piel, alteraciones en el sistema inmunológico, daños a la naturaleza y a todo el sistema ecológico marino.

La intención de los científicos es determinar si estos cambios son provocados por actividades humanas, tales como el uso de los clorofluorcarbonos, por causas naturales o por ambas.

Existe la teoría de que los propelentes del aerosol tendrían una importante relación con este fenómeno, por lo cual ya hay varios países que han prohibido dicho compuesto, reemplazándolo por otros.

PARTICIPACIÓN CHILENA

La investigación será dirigida por la doctora Estelle P. Condon, del Centro Ames de Investigaciones de la NASA, en California. Los especialistas chilenos que se integrarán al equipo estadounidense son la doctora Margarita Prández, química de la Universidad de Chile, y el doctor Luis Arias, geólogo del Instituto Antártico Chileno.

La participación chilena se inscribe en el marco del articu-

lo 19 del Acuerdo de Mataveri, firmado entre nuestro país y Estados Unidos en agosto de 1985, para la utilización del aeropuerto de la Isla de Pascua como pista de emergencia para los transbordadores espaciales norteamericanos. Tal disposición establece que ambos países considerarán conjuntamente las áreas específicas de beneficio mutuo y cooperación científica potencial, con el fin de fortalecer la colaboración bilateral en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

Según indicó el capitán de aviación Hernán García Fuentes, representante de la Fuerza Aérea de Chile en esta investigación, la institución apoya este estudio en cuanto a infraestructura, con un centro ampliado de meteorología; seguridad en las operaciones a través del Servicio Aéreo de Rescate, comunicaciones aeronáuticas y navegación aérea.

Desde el aeropuerto Presidente Ibáñez, de Punta Arenas, se controlará una red de comunicación satelital que enlaza dos centros metereológicos localizados en Gran Bretaña, uno en Estados Unidos y otro situado en la base antártica Palmer, norteamericana.



DONACION DE EE.UU. PARA DAMNIFICADOS. — El gobierno de los Estados Unidos a través del Encargado de Negocios de la embajada norteamericana, George Jones, hizo entrega de una donación de \$ 5.837.500 de un fondo de emergencia, a representantes de Caritas Chile y de Obra Filantrópica y Asistencia Social Adventista (OFASA), destinada a ayudar a los damnificados por los recientes temporales e inundaciones que afectaron a parte del país. En la fotografía, George Jones entrega la donación al padre Baldó Santis, vicepresidente ejecutivo de Caritas Chile.

Se inicia el lunes en Viña del Mar

S.E. inaugurará el IX Congreso de Alcaldes

■ El programa de encuentros contempla exposiciones de siete ministros de Estado

Entre los días 10 y 12 de agosto se realizará en la ciudad de Viña del Mar el Noveno Congreso Nacional de Alcaldes, organizado por el Ministerio del Interior y que contará con la participación de los intendentes regionales y gobernadores provinciales.

A este encuentro asistirán el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, y la Primera Dama de la nación, Sra Lucía Hiriart de Pinochet.

Durante el congreso, según se informó ayer en el Ministerio del Interior, se contemplan exposiciones a cargo de los Ministros del Interior, Hacienda,

Educación, Vivienda y Urbanismo, Agricultura, Secretario General de la Presidencia y Ministro Director de ODEPLAN. Asimismo, intervendrán los Subsecretarios del Interior y de Desarrollo Regional y Administrativo.

Estos encuentros, que se efectúan periódicamente, están destinados a coordinar la labor que realizan los alcaldes en sus respectivos municipios. Al mismo tiempo, los ediles tienen la oportunidad de recibir directamente de parte de los Secretarios de Estado toda la información que requieren para un más eficiente desarrollo de su labor y realizar las consultas que estén pertinentes.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES
ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES
AMUNATEGUI N° 139 TELEFONO 726503
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de permiso de Servicio Limitado de Radiocomunicaciones (SL-92 87), presentada por ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO, en la cual pide autorización para instalar y operar en banda VHF, una (1) estación base de 25 watts de potencia, ubicada en Balmaceda N° 265, comuna de Puente Alto, Región Metropolitana; cinco (5) estaciones móviles de 25 watts de potencia c/u, que operarían en la Región Metropolitana y a 50 Km. alrededor de la estación base y cinco (5) estaciones portátiles de 5 watts de potencia c/u, que operarían en los Recintos Municipales en la Comuna de Puente Alto.

El plazo para el inicio de las obras será de 3 meses, para su término 6 meses y para el inicio del servicio será de 8 meses, todas estas fechas a contar del otorgamiento del permiso.

La publicación se hace en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 15 de la Ley General de Telecomunicaciones, para que en un plazo no mayor de 30 días las personas naturales o jurídicas cuyos intereses sean directa y efectivamente afectados, formulen las observaciones que procedan.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES



Sara NAVAS DE SIEFER

Una Visita que Provoca Problemas

Pocas veces la visita de una personalidad extranjera había causado tanto revuelo nacional e internacional como la realizada recientemente a nuestro país por el vicepresidente de la democracia cristiana de Alemania, Norbert Bluem, ninguna había acarreado tan variadas y sorprendentes consecuencias políticas como la suya.

Su misión tenía objetivos bien concretos y precisos, aun cuando referidos a un campo de gran sensibilidad en el mundo occidental, como es el de los derechos humanos, especialmente en Chile, el que está sufriendo desde hace años de una desinformación tal en esta materia que permite decir que se han deformado y alterado sustancialmente su contenido y sus alcances. Por lo mismo, era necesario que el visitante respetara condiciones mínimas al emitir sus declaraciones para que ellas fueran verídicas, exactas y convincentes. Sin embargo, no sólo no se ciñó a las elementales exigencias de la prudencia, honestidad y rectitud requeridas, sino que, por el contrario, hizo lo que no era aconsejable: escuchar a una de las partes sin interesarse siquiera por la otra.

El mismo expresó que sus afirmaciones sobre violación de derechos humanos y sobre tortura se habían basado en conversaciones con los familiares de los procesados, con sus correligionarios demócratas cristianos y con la Comisión de Derechos Humanos, sin haber solicitado información alguna a los parentes de las víctimas o a otras en-

tidades atinentes, públicas o privadas.

Ante esta situación marcadamente injusta y arbitraria, la Cancillería reaccionó con prontitud enviando la nota respectiva al gobierno germano manifestándole que las declaraciones del alto funcionario debían apoyarse en pruebas concretas, cuya existencia no ha sido demostrada, estimando que ellas "constituyen una injerencia claramente indebida en materias sujetas al conocimiento y resolución de tribunales nacionales, lo que en sí, además de un acto de intrusión, constituye un prejuicamiento inaceptable". A la fecha, aún no hay respuesta.

La situación en Alemania presenta otras características desde el momento en que no se origina en las aseveraciones vertidas por Bluem, sino en el ofrecimiento de asilo a los 14 detenidos para el caso en que se commute, por la de extrañamiento, la pena de muerte que correspondería aplicarles por la gravedad de los delitos cometidos, eludiéndose, así, la acción de la justicia chilena. La protesta del líder bávaro Franz Josef Strauss no demoró en dejarse oír, pues de inmediato se opuso a que se diera curso a dicha proposición interpellando a sus auspiciadores si pretendían con ello convertir a Alemania Federal "en lugar de reposo internacional para criminales y asesinos", toda vez que se trata de miembros del grupo terrorista MIR, comparable a la fracción

del Ejército Rojo de ese país. La cosa no es tan simple para el gobierno, pues descansa en una coalición de partidos que incluye a los socialcristianos que tienen cinco ministros en el actual gabinete y que cuentan con afiliados en altos cargos públicos. La crisis se ha producido. Strauss parece firme en sus planteamientos estudiando, por ahora, con sus asesores la forma de salir de esta "impasse" sin renunciar a su papel de líder contra la violencia y contra quienes la presentan como bandera de lucha de sus acciones criminales.

Nos parece que ante estos efectos, de suyo importantes, tenemos el derecho a dudar de las razones que dijera tener el ministro del Trabajo alemán para hacer esta visita a Chile, pues parecía que, además, existen otros objetivos que no se dicen, pero que pueden vislumbrarse al analizar sus bullosos resultados. No puede excusarse en él la enorme cantidad de errores y desaciertos cometidos porque no es un "simple turista", como alguien lo señalaría. En el mismo sentido se ha manifestado el semanario de la Unión Social Demócrata cuando expresó que "sospechaba que Bluem y Geissler habían planeado todo el incidente antes de la visita de investigación que hizo a Chile el ministro del Trabajo".

De lo anterior, resulta que parece que los problemas recién empiezan y que aún se desconocen los verdaderos motivos de esta singular visita.

Autoridad y transportistas

Coordinan medidas para el plan de descontaminación de Santiago

■ El Secretario Regional Ministerial de Transportes, Carlos Román, se reunió ayer con representantes de todas las líneas de buses de la Región Metropolitana.

En torno a las medidas de restricción vehicular impuestas por el Ministerio de Transportes para paliar los efectos de la contaminación ambiental, la autoridad del sector ha dispuesto una serie de reuniones con representantes de los diversos gremios interesados.

Ayer a las 13.00 horas, el Secretario Regional Ministerial de Transportes, Carlos Román, sostuvo una reunión de trabajo

con representantes de todas las líneas de buses de la Región Metropolitana, con el propósito de coordinar la operación de estos servicios colectivos de transporte de pasajeros, a fin de que a partir del lunes 3 de agosto, el público tenga mayores facilidades para desplazarse en la capital, haciendo el mejor uso posible de las combinaciones con las estaciones del Metro.

Sobre cambio de sede del Parlamento

CES felicita a S.E. por medida descentralizadora

VALPARAISO (Marta Ureta).— El plenario del Consejo Económico y Social (CES) en su reciente período de sesiones acordó enviar una comunicación al Presidente de la República, para felicitarlo y agradecerle la iniciativa de descentralizar el Congreso.

El consejero Carlos Calderón Moreno, representante de Valparaíso y presidente de la Cámara Aduanera de Chile, al informar ayer sobre este acuerdo,

precisó que la iniciativa para el envío de esta nota se gestó en la comisión de "Desarrollo Regional" que integra, donde se aprobó por unanimidad. Planteada posteriormente al plenario, la felicitación fue también aprobada por unanimidad.

Se consideró que el funcionamiento del Congreso en una ciudad distinta de la capital implica un fuerte impulso a la descentralización y constituye un elemento de eficaz progreso.

Washington entregó una nota sobre caso Letelier

■ La comunicación diplomática sería independiente del proceso que lleva a cabo el Departamento de Justicia norteamericano

Fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores confirmaron que esa Secretaría de Estado recibió una nueva nota del Departamento de Estado norteamericano en torno al caso Letelier, pero declinaron revelar su contenido por el momento.

Según se indicó, la nota fue entregada el martes último en Washington al embajador chileno ante la Casa Blanca, Hernán Felipe Errázuriz.

Sin entrar en detalles, se aclaró que la comunicación diplomática es independiente del

proceso judicial que lleva a cabo en Estados Unidos el Departamento de Justicia.

Se estima que este es uno de los importantes puntos relativos a las relaciones bilaterales que se encuentra analizando el Canciller Ricardo García con el embajador Errázuriz, quien llegó el jueves al país llamado a informar.

Según trascendió en medios de prensa norteamericanos, existiría una petición de indemnización consistente en cinco millones de dólares para la familia de Orlando Letelier.

Por otra parte, el lunes a las 9.00 de la mañana, el Ministro de Transportes, general Jorge Massa, recibirá en su gabinete a la directiva de la Federación Nacional de Taxis Colectivos, Fenatach, presidida por Fernando Jedez, en una audiencia solicitada especialmente por esa agrupación gremial, para estudiar conjuntamente algunos problemas del área.

Se ha informado, además, que para el día jueves 6 hay programadas dos importantes reuniones entre la autoridad ministerial y representantes de organismos de transporte público. En la fecha señalada, a las 11.00 de la mañana, el Ministro de Transportes, general Jorge Massa se entrevistará con el presidente de la Asociación Gremial Metropolitana de Transporte de Pasajeros, Manuel Navarrete, y todos los presidentes de líneas de buses. Más tarde, a las 15.30 horas, el Ministro recibirá al gremio de taxibuses, que encabeza Raúl Bettini, y Antonio Aticha.

El Secretario Regional Ministerial del sector, Carlos Román, tuvo también, una reunión de análisis con los dirigentes de conductores de la locomoción colectiva, Pedro Monsalve y Sergio Venegas.

Llegó nuevo embajador de Gran Bretaña

Ayer llegó al país Alan White, embajador de su majestad británica en Chile, quien reemplaza a John Hickman, recientemente jubilado del servicio diplomático.

Alan White fue desde marzo de 1985 hasta junio de este año, embajador de Gran Bretaña en la Paz, Bolivia. Anteriormente, estuvo destinado en México como Primer Secretario (comercial) en Ginebra como Primer Secretario en la delegación del Reino Unido para el desarme, en Madrid, como consejero (comercial), y en Kuala Lumpur como Ministro Consejero.

DE DIA Y DE NOCHE

Miles de mineros en todo Chile desgarran de nuestro suelo las riquezas que nos da la naturaleza...

Diario LA NACION publicará el lunes 10 de agosto, un Suplemento Especial dedicado al "DIA DEL MINERO".



En la Cancillería

Continúa análisis de relaciones con EE.UU.

En forma separada continuaron ayer las reuniones de trabajo entre el Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo García Rodríguez, con los embajadores chilenos acreditados en Washington, la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

Durante la mañana, el Canciller sostuvo un encuentro con el embajador en Estados Unidos, Hernán Felipe Errázuriz, durante la cual analizaron la situación de las relaciones bilaterales con el gobierno de Washington.

Asimismo, Errázuriz sostuvo entrevistas, por separado, con

las principales autoridades del ministerio.

Durante la tarde, el Canciller conversó con el embajador Pedro Daza, acreditado ante la ONU, principalmente para reunir información sobre los temas que se abordarán en la próxima asamblea general del organismo, que se inicia a partir del segundo martes de septiembre, en Nueva York.

Del mismo modo, García recibió en su despacho al embajador ante la OEA, Javier Illanes, con quien pasó revista a los aspectos más importantes de las posiciones que Chile mantendrá en la asamblea que se efectuará en noviembre, en San Francisco.

PREUNIVERSITARIO LOTA CURSOS INTENSIVOS II SEMESTRE

Abre las puertas de tu futuro con nosotros...



EL UNICO PREUNIVERSITARIO QUE OFRECE SEGURO DE REFORZAMIENTO UNIVERSITARIO CON COBERTURA DURANTE LOS TRES PRIMEROS AÑOS DE UNIVERSIDAD.
P.A.A. VERBAL - MATEMATICAS - HISTORIA Y GEOGRAFIA
ESPECIFICAS DE BIOLOGIA, CIENCIAS SOCIALES, MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA
ORIENTACION VOCACIONAL Y PROFESIONAL
EXCELENCIA Y EXPERIENCIA ACADEMICA GARANTIZADAS POR PROFESORES U.C.

VACANTES LIMITADAS
MATRICULAS HASTA EL 15 DE AGOSTO

LOTA 2315 A PASOS DE LA EST. METRO LOS LEONES 2325266

Modernas tecnologías, las inversiones, futuras prospecciones y técnicas de trabajo son algunos de los temas que se tratarán en esta edición.

Si Ud. está relacionado con rubros afines a esta edición, no puede perderse esta excelente oportunidad para publicar sus avisos publicitarios.

Para mayores informes,
comunicarse con el Departamento de Ventas,
Teléfono: 698-2222 anexos: 222 - 214
Publica: 10 de agosto
Cierre: 7 de agosto

Abogado Marcelo Cibié

Descartan vinculación de "sicópata de Las Condes" con el caso Meyer

■ El profesional indicó que un informe del OS-7 de Carabineros como el carácter mismo de Alice Meyer, no permiten relacionar ambos procesos

El abogado Marcelo Cibié, defensor de la familia Meyer, descartó ayer que el ex teniente Gabriel Jorge Pezoa Matus, más conocido como "el sicópata de Las Condes", sea el asesino de Alice Meyer, basando su afirmación en un informe del OS-7 de Carabineros y en el carácter de la víctima.

Al respecto señaló que eso se puede descartar totalmente, por muchas razones. "Cuando se inició el proceso por el homicidio de Alice Meyer en diciembre de 1985, declararon el padre, los hermanos y amigas íntimas de Alice Meyer, y ellos señalaron que Alice nunca hacía amistades fáciles y menos con gente en la calle, o sea que ella tuvo que haber llegado al lugar de los hechos con alguien conocido".

DIFERENCIAS FÍSICAS

Luego hizo notar diferencias

físicas entre el "sicópata de Las Condes" y Mario Santander, único reo en el proceso por homicidio de Alice Meyer—cuestión que consta en un informe del OS-7 de Carabineros, organismo al que se le dio orden de investigar esa situación.

SIETE RAZONES

En este sentido indicó que el OS-7 entregó no menos de siete razones para descartar al ex militar, entre ellas "la corpulencia, Santander pesaba 92 kilos, el militar tenía una corpulencia normal. Enseguida está el modus operandi, el militar actuaba en auto, nunca golpeaba, devolvía a sus víctimas al lugar donde las había encontrado. También está la especialidad delictual, el hombre que roba no estafa ni falsifica, un falsificador jamás es capaz de saltar un cerco, o sea, aquí hay un principio

de especialidad muy claro. Y así sucesivamente, el OS-7 dio tantas razones, que es clarísimo, el violador no tiene nada que ver con el asunto Meyer".

Destacó el abogado Cibié que desde hace bastante tiempo, "se está tratando de descargar y plantear la posibilidad de otra vinculación, cuando ni siquiera se sabía que existía este loco que ha cometido tantas violaciones, según dice la prensa".

En cuanto al hecho que el magistrado Carlos Cerdá, ministro en visita subrogante que instruye el proceso Meyer, solicitó el expediente por violaciones cometidas por el ex oficial Pezoa, indicó que "seguramente, el Ministro cuando leyó el expediente de Alice Meyer, se encontró con este oficio del OS-7, y ha querido interiorizarse en la fuente misma del otro proceso, y lo ha pedido para tenerlo a la vista".

Por constituir un peligro para la sociedad

Niegan libertad a mujer que asesinó a bancario

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones negó la libertad bajo fianza para Viviana Myriam Jacovic Quintanilla, por considerar que la mujer, quien el 25 de febrero pasado dio muerte de un balazo al funcionario del Banco de Boston, José Riveros, "constituye un peligro para la sociedad".

Myriam Jacovic, actualmente detenida en el Centro de Orientación Femenino COF y procesada por el delito de homicidio simple, asesinó a José Riveros, con quien poleaba, cuando se enteró que él era casado, situación que el empleado bancario le había ocultado. Posteriormente ella se disparó un balazo en la cabeza sin lograr el suicidio.

Ahora la mencionada sala del

tribunal de alzada, revocó una resolución del juez suplente del 2º Juzgado del Crimen, Mario Rojas, quien había concedido la excarcelación con consulta a la Corte, y aplicó la disposición del artículo 363 letra "C" del Código de Procedimiento Penal, es decir, por considerar que la reo "constituye un peligro para la sociedad".

El abogado de la parte querellante, Fernando Loubat, manifestó que próximamente pedirán que se cambie la tipificación del delito cometido por la reo, "es decir, nosotros estimamos que aquí hay homicidio calificado, que hubo premeditación y, por lo tanto, no debería seguir siendo procesada la señorita Jacovic por homicidio simple".

En querella de capítulos

Nuevos testigos presentará defensa de juez Soto Arenas

■ Según el abogado Fernando Uribe hay siete personas que estuvieron con el magistrado, cuando supuestamente recibía los 2 millones de pesos

Siete testigos declararán próximamente ante la ministra de Fuerza María Antonia Morales, en torno a la querella de capítulo presentada en contra del Juez Fernando Soto Arenas, por supuesta prevaricación en el caso "Meyer".

Según el abogado Fernando Uribe, uno de los profesionales que representa al magistrado, hay siete personas que estuvieron con el juez cuestionado, cuando supuestamente recibía dos millones de pesos para dejar libre a Mario Santander, reo en el proceso por homicidio de Alice Meyer.

Señaló que de acuerdo con la acusación, esto se habría producido el sábado 13 de junio entre las 11.45 y las 12.30 horas, en circunstancias que el magistrado Soto Arenas se encontraba cumpliendo con sus funciones en el 12º Juzgado del Crimen.

Agregó que estos testigos no pertenecen al tribunal, y que ignoraba si otras personas que si

pertenecen al juzgado ya habían declarado en la parte de la investigación que realizó la ministra de Fuerza.

También indicó que "ese día (sábado 13 de junio) se estaba produciendo un careo, y tengo entendido que producto de ese careo una persona fue declarada reo y a otra le fue concedida la libertad incondicional, y esas personas estaban con sus abogados".

Finalmente, y en relación a declaraciones del magistrado Soto Arenas en el sentido de que habría una campaña en su contra, señaló que "yo entiendo que don Fernando Soto al hacer estas declaraciones el jueves, estaba muy nervioso. El no está acostumbrado al trato con la prensa y fueron muchos los periodistas los que se dejaron caer a cumplir con su trabajo. Yo creo que él en ese momento perdió el control porque lo notamos todos. Ahora, que exista una campaña organizada, yo creo que no la hay".

Atacó a piloto en pleno vuelo

Canadá pidió extradición de pirata aéreo chileno

Ayer declaró en los Tribunales de Justicia Oscar Luis Ralph Hernández, ciudadano chileno por quien el gobierno de Canadá está solicitando su extradición, para enjuiciarlo como pirata aéreo.

Según la petición de la misión diplomática de ese país, Ralph Hernández puso en peligro la seguridad de pasajeros y tripulación de un avión de la Canadian Pacific Air Line, cuando el 1 de marzo del año pasado, mientras viajaba como pasajero

en el vuelo 478 de esa línea aérea, atacó al piloto de la aeronave.

En la ocasión, Oscar Ralph pidió que le sirvieran más alcohol del que ya había bebido durante el viaje. Ante la negativa de la aeromoza que lo atendía, se dirigió a la cabina del piloto, donde procedió a golpearlo.

Actualmente el sujeto se encuentra recluido y sometido a proceso por el hurto de un automóvil.

GUIA DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD A PARTIR DE AGOSTO...

Diario LA NACION publicará este Domingo 2 de Agosto en forma exclusiva: "LA GUIA DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD A PARTE". Con toda la información que se requiere para inscribirse en el proceso de admisión 1988 a las universidades chilenas... Domingo 2 de Agosto Guía de Ingreso a la Universidad I parte con tiempo su exemplar con su diario ▶ La Nación

Denuncian manejo demagógico de tenencia de la tierra

Agricultores de Elqui rechazan volver a anterior reforma agraria

■ Vicepresidente de la Sociedad Agrícola del Norte, Floridor Pinto Cortés, enfatizó en "la falta de criterio proveniente de quienes siguen procurando hacer apología del odio como instrumento para procurarse el poder"

LA SERENA. (Correspondiente).— "Las agrupaciones gremiales de agricultores de la provincia del Elqui, no sólo rechazamos cualquier proposición sobre una nueva intención de reforma agraria, sino que denunciamos su demagogia y, sobre todo, la falta de criterio proveniente de quienes siguen procurando hacer apología del odio como instrumento para procurarse poder".

Así lo dijo a LA NACION el vice presidente de la sociedad agrícola del norte, Floridor Pinto Cortés, al ser consultado sobre lo que piensa el agro frente a los anuncios derivados de un seminario campesino donde se propuso tal cosa.

POSICIONES AMBIGUAS

Luego agregó: "que lo vengan a expresar marxistas no podría causarme extrañeza, puesto que su filosofía es apropiarse de lo ajeno y "repartirlo" en beneficio de una cúpula dominante; lo que si me causa extrañeza y es bueno que todo los chilenos tomen conciencia

de ello, es que tras esto andan demócratas cristianos, quienes no sólo han adoptado posiciones ambiguas, sino también solapadas que ahora se desenmascaran. Sorprende que quienes fueron sembradores de la división del espíritu chileno, vuelvan a la carga, pretendiendo olvidarse de la responsabilidad que les persigue tras haber convertido el campo chileno en un conjunto de desastre, parcelas para ensayos políticos, pésima administración y entronización de los incapaces, que no sólo manipularon al trabajador agrícola, sino que también lo engañaron y dejaron en la indección".

"En la Cuarta Región bien sabemos cómo barrieron con cuartelos productivos, con la ganadería fina que se comieron en vez de ampliarla, del abandono en que dejaron las mejores tierras y las deudas que hasta la fecha siguen penando en la responsabilidad compartida que tienen todos los ciudadanos del país".

En cuanto a afianzar democracia estable

Renovación coincide con llamado de General Matthei

■ Lo manifestó Jaime Guzmán en Valdivia. Favorables opiniones sobre traslado del Parlamento a Valparaíso

VALDIVIA. (Por A. Pineda Armstrong).— "Renovación Nacional coincide plenamente con el llamado del general Fernando Matthei, en que el afianzamiento de una economía social de mercado sobre la base de una propiedad privada solidariamente resguardada y de un estado subdario, son elementos esenciales para constituir el cimiento de una democracia política eficiente y estable hacia la cual, por mandato constitucional, Chile se encamina, y a cuya plena vigencia debe llegar en los próximos años según los plazos constitucionales establecidos. Desearemos que todos los partidos políticos chilenos puedan pronunciarse con igual claridad frente a estas metas de tanta trascendencia para el futuro del país".

La declaración la hizo en reunión de prensa aquí el abogado Jaime Guzmán, vicepresidente del PARENA.

TRASLADO DE CONGRESO

En relación al anuncio hecho por el Presidente Pinochet, sobre el posible traslado del Congreso a Valparaíso, Jaime Guzmán, respondió así a LA NACION.

"Creo que se trata de una iniciativa que debe ser atentamente estudiada, porque, si bien su inspiración en cuanto a favorecer la regionalización está fuera

de toda duda y cuenta con el más decidido respaldo. Sin embargo, es algo que debe evaluarse en forma acuciosa y realista.

TAMBIEN AVANZADA

VALPARAISO (Marta Ureta).— La directiva regional de la juventud de Avanzada Nacional, a través de un comunicado público, dio a conocer su alegría por el anuncio formulado por el Presidente de la República en orden a instalar en Valparaíso el futuro parlamento.

La comunicación, firmada por Humberto Hernández y Oscar Carvacho, señala que, junto con apoyar esta decisión presidencial solidaria con aquellos organismos empresariales y laborales que se han manifestado de acuerdo con tal iniciativa. Al mismo tiempo rechaza la intención demagógica vertida por antiguos políticos, quienes "han tomado con jocosidad y falta de imaginación constructiva este proyecto".

También agregan que: "hemos decidido sumarnos a la gran legión de hombres, mujeres y jóvenes que ven en S.E., al legítimo conductor de una nación que avanza sin temores ni demagogia, para transformar a Chile en un país libre en la economía, lo social y, fundamentalmente, en lo político, desterrando toda práctica demagógica".

En Elqui tenemos constancia de que estos intentos devueltos ahora ya se venían rumoreando a nivel de la colectividad política de la Sra. Frei, toda vez que militantes de su partido, que habían adquirido predios del sector asignatario, hace dos años, habrían recibido instrucciones de su colectividad política de venderlos para tener libertad frente al planteamiento que hoy esgrimen.

CONFIANZA EN GOBERNANTES

Sé de la actitud ponderada de nuestra gente frente al tema, de su confianza en nuestras leyes y gobernantes y también de la reacción mayoritaria que brotará para salir al camino, y no sólo a protestar, sino rechazar por las vías de la razón y el derecho las intenciones de teóricos añejos que no quieren ver el país que se ha construido después del desastre que dejaron".

Por su parte, el presidente de la solvente agrupación nortina, Sr. Enrique Carvajal Naranjo, se refirió al mismo tema indicando: "me parece suicida. He sentido pena al conocer las declaraciones de doña Irene Frei y de un sacerdote de apellido Vial, que hablan del tema con un desconocimiento y desenfado admirables sin detenerse a pensar lo que significaría como situación de enfrentamiento sin sopesar de lo que significó igual trance entre 1967 y 1973".

Porque aquí no se trata de quitarle predios a unos pocos. Ahora son miles los propietarios que no sólo fueron capaces de afrontar de modo responsable deudas y dar cumplimiento integral a las leyes, sino también, y es lo más importante, lo convirtieron en un país autosuficiente y le dieron un desarrollo exportador que sigue creciendo.

Por tales razones no sólo rechaza una proposición de tal naturaleza sino la condeno por irresponsable.

Como agricultor estoy consciente de que deben ser otras nuestras preocupaciones. Que dentro del agro debe ponerse atención a la condición del trabajador agrícola, que se nos ha quedado un poco atrás en relación a los progresos y avances de otros rubros, pero no por falta de sensibilidad, ni revanchismos, sino por la tarea de avanzar y restablecer un ritmo productivo. Quedamos ellos y nosotros como empresarios, en un desmedro que se tiene que corregir con medidas sanas y conversadas.



RENOVACION DE JURAMENTO.— En ceremonia presidida por el comandante en jefe de la II División de Ejército, brigadier general Jaime González Vergara, 220 suboficiales mayores en retiro de la institución renovaron ayer el juramento a la bandera, que hicieron durante su servicio activo. El acto tuvo lugar en el Regimiento de Artillería N° 1 Tacna.

Según análisis del Corede

\$3 mil millones en daños dejó temporal en V Región

VALPARAISO (Marta Ureta, correspondiente).— El plenario del Consejo Regional de Desarrollo (COREDE) de la V Región, al efectuar ayer su décimo-novena sesión, conoció los informes sectoriales de los efectos de los temporales en la región de Valparaíso, comprobándose que superan los 3 mil millones de pesos.

OBRAS VIALES

El secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Gabriel Ruiz-Tagle, estimó en no menos de 1.400 millones de pesos el monto de los perjuicios en las redes viales, las cuales han sido objeto de trabajos provisionales para superar las emergencias, lo que ha permitido restablecer el tránsito por las rutas principales.

Falleció magistrado porteño

VALPARAISO. (Juan Gálvez G.).— Víctima de hepatitis y a la edad de 65 años, dejó de existir en las primeras horas de ayer quien fuera destacado ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Rafael Mera Mera.

El sorpresivo desaparecimiento de tan alto magistrado porteño se produjo a las 06.00 horas, en una de las dependencias del Hospital Naval de este Puerto, donde se encontraba internado desde hacía bastante tiempo afectado de hepatitis, según indicaron sus amistades.

De acuerdo a los antecedentes conocidos por LA NACION, los funerales se efectuarán mañana en el cementerio de "Santa Inés", luego de un oficio en el club "Libertad", ubicado en calle Viana, en dicha ciudad.

Rafael Mera Mera, estaba casado con la docente Juana Muñoz, catedrática de la Universidad de Valparaíso. Deja cinco hijos, tres de los cuales ejercen la profesión de abogados. Efectuó desempeño durante dos períodos el cargo de presidente de la Corte de Apelaciones.

Se teme que los daños puedan ser mayores cuando se efectúen estudios definitivos, una vez que los caudales de los ríos hayan descendido, permitiendo inspeccionar las bases de los puentes.

AGRICULTURA

En cuanto al sector agrícola, el secretario Regional Ministerial de Agricultura, Fernando Ferrada Palacios, precisó que los efectos originados en la agricultura arrojan pérdidas que podrían superar los 1.000 millones de pesos.

Al respecto dijo: "Afortunadamente, no afectaron al potencial exportador de la región. Ni a las agroindustrias, ni los frutales de exportación, tienen daños significativos".

Los principales daños se han producido en las hortalizas anuales, sector en el que se han perdido apreciables superficies, mientras que otras se han dañado. No obstante, comparativamente con la superficie total disponible, la pérdida es menor, "no debiendo afectar en absoluto a la comercialización, porque no es más allá del 4%".

El seremi de Agricultura reconoció la gravedad particular de los productores de hortalizas ubicadas en los sectores que se inundaron en la provincia de Quillota, al igual que en el caso de la jurisdicción provincial de Petorca, donde los productores de flores fueron los más dañados.

El total de la superficie agrícola destruida llega a las 500 hectáreas.

EN QUILLOTA

El teniente coronel Rafael Villarroel, gobernador de la Provincia de Quillota, la más afectada de la V Región, informó que los daños totales en el agro ascienden a los 688 millones de pesos.

El desglose contabiliza 300 hectáreas destruidas y 2.210 inundadas, lo que se traduce en 265 millones de pesos en pérdidas. Las plantaciones registran 20 hectáreas destruidas, 60 dañadas y 25 millones de pesos en daños.

La provincia anota otros problemas de diversa índole, los cuales se encuentran controlados en su etapa de emergencia.



Integrantes del consejo normativo

Juventud del PN es partidaria de un acercamiento con la DC

■ El 16 de agosto decidirán su nueva directiva y emitirán su voto político respecto de este tema

La juventud del Partido Nacional (en formación) es partidaria de un acercamiento con la juventud democristiana y de evitar que ésta se una con la izquierda.

Así lo indicó la joven integrante del consejo normativo del partido (instancia que actualmente lideriza a la juventud de dicha colectividad) Paulina Correa, quien agregó que si bien existen dos sectores que calificó de "conservadores" y "liberales" ambos sólo presentan diferencias de forma más que de fondo, respecto de este acercamiento.

La joven dirigente del partido ofreció una conferencia de prensa junto a los restantes integrantes del consejo normativo que integran Roberto Sánchez, Ramón Vera, Roberto

Contreras y Miguel Villanueva, quienes junto con señalar que la juventud del partido no está por el quiebre violento que proponen las fuerzas izquierdistas informaron del próximo ampliado de la juventud a realizarse entre el 15 y 16 de agosto.

En el encuentro con la prensa, Roberto Sánchez al ser consultado por las conversaciones que lleva a cabo la democracia cristiana con el M.D.P., a fin de conformar la directiva del Colegio de Profesores, sostuvo que "esas conversaciones están destinadas a seguir aumentando la confusión en la opinión pública, que espera una verdadera propuesta política destinada a eliminar todo intento de silencio".

"Esas alianzas —añadió— están destinadas al fracaso, por-

que siempre el partido comunista capitaliza los planes y proyectos de la democracia cristiana y los desvirtúa posteriormente".

La realización de este ampliado entre tanto, fue cambiada de su fecha original (8 y 9 del mismo mes) ya que informaron, la juventud regional había pedido "más tiempo para organizarse".

BUSCH

En este ampliado se definirán tanto la conformación de la nueva directiva juvenil del partido, como otros trascendentales para el futuro de la colectividad partidista, como las alianzas con conglomerados políticos, la inscripción del partido, el apoyo al comité por elecciones abiertas, y la profundización del acuerdo democrático entre otros puntos.

El único candidato existente hasta la fecha para dirigir a la juventud, es el antiguo presidente de la misma, Franz Busch, quien fue relevado de su cargo por el renunciado vicepresidente Luis Ferrada, hasta que se realizará un ampliado que designaría por votación directa al nuevo dirigente.

Al ampliado, señalaron los miembros del consejo normativo, asistirán entre 140 y 150 delegados de norte a sur del país, siendo convocados todos los militantes que estén actualizados al 15 de julio en los registros del partido, junto a los ex presidentes de la juventud y a los militantes fundadores.

Al ampliado, señalaron los miembros del consejo normativo, asistirán entre 140 y 150 delegados de norte a sur del país, siendo convocados todos los militantes que estén actualizados al 15 de julio en los registros del partido, junto a los ex presidentes de la juventud y a los militantes fundadores.

Las obligaciones que se les ha impuesto cumplir a todos ellos, es que cuenten con la aprobación de la comisión organizadora, que representen a un establecimiento constituido con anterioridad al 25 de julio, y no haber hecho declaraciones contrarias a la línea del partido o haber declarado simpatizante de otra colectividad política.

"Aquellos que apoyaron el movimiento de las Fuerzas Armadas hoy están en Avanzada Nacional pues entienden que somos el partido nuevo, popular, con una marcada preocupación social, todas características propias del Gobierno", le expresó Matte.

Le hizo notar igualmente que "el pasado no nos interesa en términos de mirar con nostalgia hacia atrás. El futuro nos espera y hacia él avanzamos en la Constitución de 1980 y toda la obra emprendida y que requiere ser consolidada y proyectada para cumplir la gran misión de hacer de Chile una Nación grande".

"Nosotros estamos por la defensa de los valores y principios permanentes y propios del alma nacional que encarna el Presidente de la República, General Augusto Pinochet".

Avanzada le formuló, en tales términos, un llamado a "todos cuantos estuvieron con el 11 de Septiembre de 1973 a incorporo-



Los jóvenes integrantes del Consejo Normativo del PN. En la foto, de izquierda a derecha, Ramón Vera, Paulina Correa, Roberto Sánchez, Roberto Contreras y Miguel Villanueva.

Constitución...

(Viene de la 1a. Pág.)

irse a las filas de quienes, claramente, están definidos por continuar adelante esta tarea nacional".

INQUIETUD SOCIAL

Benjamín Matte expuso al Ministro del Interior, además, la preocupación que le causa a la colectividad el que sectores de menores recursos deban pagar los aumentos de tarifas de empresas estatales en similares términos que las personas de mayores ingresos. "Igualmente planteamos que dichas empresas tienen excelentes balances que no justifican algunas de las tarifas que cobran, que descapitalizan a familias de escasas remuneraciones".

Explicó que no buscan bonificaciones u otras medidas de corte socialista en lo económico, sino que haya una redistribución del ingreso que permita que los que más consumen, o sea, los que ganan más, paguen más que los que menos consumen, pues ganan menos.

"La gran base social del país que ha sido beneficiada por el enorme gasto social del Gobierno, es nuestra fuerza principal en Avanzada Nacional y por ello es que quisimos exponer esta inquietud". También mencionaron que cinco productos básicos: azúcar, aceite, fideos, arroz y té, tienen sobreprecios superiores al 100% en los sectores populares respecto de los supermercados. Por ello es que plantearon que se facilite la instalación de dichos grandes almacenes, con la debida protección preventiva del extremismo, en los barrios donde viven las familias de menores ingresos.

ALCALDES

Matte comentó, al ser consultado luego de la reunión, que los alcaldes son funcionarios que se deben al país y a la tarea del Gobierno y no a los partidos políticos. "El que expone su condición de militante está cometiendo un error". Añadió que Avanzada tiene "más alcaldes de lo que la gente pudiera creer y menos de los que quisieramos, pero los nuestros trabajan por el país y no para el partido".

A la entrevista, que fue calificada como muy cordial, asistieron, además del presidente, Carlos Cruz-Coke, secretario general de AN, y los dirigentes nacionales Elena Fornes, Patricio Vildósola, Carlos Poblete y Guillermo Clérigos.

En el sentido de no modificar Constitución

Unión Gremialista respalda a Ministro Sergio Fernández

■ Rechaza pretensiones de grupos politiqueros que buscan "por todos los medios detentar el poder"

La Unión Gremialista de Chile, luego de un reciente Consejo Nacional en el cual participaron representantes de todo el país, acordó en forma unánime respaldar las declaraciones del Ministro del Interior, Sergio Fernández, en el sentido de no modificar la Constitución Política.

En declaración pública, la Unión Gremialista afirmó:

"Que adhiere plenamente a las declaraciones hechas por el Ministro del Interior, Sergio Fernández; las del Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino, y las del General

del Aire, Fernando Matthei, que dicen relación con el total cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado, sin sufrir modificación alguna de la misma".

"Que aplaude la firme decisión de no acceder a las reiteradas peticiones de un grupo de ruines politiqueros, ociosos y vagos, que el único legado que han dejado al país a través de sus instancias públicas, han sido la corrupción, el escándalo y el retroceso del país, tratando por todos los medios de detentar el poder para continuar en sus devaneos abusivos".

NOTIFICACION: Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región Metropolitana, por resoluciones N°s 389 y 425 a 434, de 1987, acogió solicitudes de inscripción dominio de inmuebles a nombre de las siguientes personas:

TITULO DE DOMINIO

MAC-IVER 376, OF. 23 — FONO 384901

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
Secretaría Regional Ministerial
Región Metropolitana

SEGUNDA PUBLICACION

COMUNA DE LA FLORIDA

MARIO EDUARDO PACHECO ROZAS: 2.61200 M2; Calle Diego Portales N° 2845 Parcela 20 Lote 3; Norte: Myriam del C. Pacheco Rozas en 23,00 mts.; Este: Juan Romero R. en 10,00 mts., Miguel González en 53,80 mts. y Mario Márquez en 15,00 mts.; Sur: Marcial A. Pacheco R. en 32,00 mts., calle M. Bulnes en 10,00 y 19,00 mts.; Oeste: Marisol del C. Pacheco R. en 65,00 mts. Fs. 780 Vta. N° 935 de 1961 y Fs. 37.716 Vta. N° 47.927 de 1985.

MARIA OLIVIA PACHECO SANTANA: 1.288,00 M2; Calle Diego Portales N° 2845 Parcela 20 Lote 5; Norte: Calle M. Bulnes en 28,00 mts.; Este: Marcial A. Pacheco R. en 46,00 mts.; Sur: Vta. Santa Carolina en 28,00 mts.; Oeste: Guillermo Riquelme en 46,00 mts.; Fs. 780 Vta. N° 935 de 1961 y Fs. 37.716 Vta. N° 47.927 de 1986.

COMUNA DE RENCA

JUAN ANTONIO ALMONACID REEHL: 177,50 M2; Pasaje Purranque N° 1813. Manzana C Sitio 14. Pobl. Santa Ana; Norte: Valentín Cortés, en 17,80 mts.; Este: Lastenia F. Contreras, en 10,00 mts. Sur: Amelia de las N. Olgún C. en 17,70 mts.; Oeste: Pje. Purranque en 10,00 mts. Fs. 42.871 N° 48.022 de 1979.

COMUNA DE SANTIAGO

LUCIA GALE UBILLA: 79,50 M2; Calle Clentaru N° 2160 St. 96 Pobl. Centenario; Norte: Calle Clentaru en 5,40 mts.; Este: Elsa I. Leiva F. en 15,00 mts.; Sur: Carlos Marz en 5,20 mts.; Oeste: Blanca Bustos en 15,00 mts. Fs. 5037 Vta. N° 10.539 de 1939.

COMUNA DE ÑUÑOA

FRANCISCO EXEQUIEL: MARTA ISABEL; BERNARDA WACOLDA Y AGUEDA MANUELA VALDENEGRO CORREA: 148,60 M2; Calle Natalio Stein N° 5287 Pobl. Arturo Prat; Norte: Calle Natalio Stein en 7,10 mts.; Este: Humberto Medel D. en 20,50 mts.; Sur: Lucía González G. en 7,40 mts.; Oeste: Otro propietario en 20,50 mts.

COMUNA QUINTA NORMAL

ANDRES ENRIQUE GIRON ESPINOZA: 1.236,24 M2; calle Hoevel N° 5460; Norte: Calle Hoevel en 30,30 mts.; Este: Adriana Grandón Zenteno en 40,80 mts.; Sur: Adriana Contreras M. en 7,80 mts. Sofía Díaz en 16,50 mts. y Elba Antúnez Martínez en 6,00 mts.; Oeste: Eduardo Díaz V. en 40,80 mts.

COMUNA DE SAN BERNARDO

ADELA ROSA BETANCUR RODRIGUEZ: 600,00 M2; Calle José Joaquín Pérez N° 987 ex-993; Norte: Emperatriz Vda. de Matamala en 50,00 mts.; Este: Hernán Volta L. en 4,00 mts. y Suc. Martín Zumaeta en 8,00 mts.; Sur: Alejandro Castillo en 50,00 mts.; Oeste: Calle José Joaquín Pérez en 12,00 mts. Fs. 331 Vta. N° 1130 de 1982.

JUAN EVANGELISTA PEREZ SALGADO: 1.640,52 M2; Gran Avenida José Miguel Carrera N° 13.863 ex-Avda. Brasil N° 360; Norte: Luisa Pinto O. en 132,30 mts.; Este: Calle Sánchez en 12,80 mts.; Sur: José Guerrero M. en 57,20 mts. y Bigotti Hnos. Ltda. en 75,10 mts.; Oeste: Gran Av. José Miguel Carrera en 12,00 mts.

CONFORME D.L. N° 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante, plazo que vence el 7 de septiembre de 1987.

Con mal disfrazadas diferencias se inició la Junta

Candidatos y "tapados" de la DC están en sus puntos de largada

■ Gabriel Valdés analiza las tendencias y bosqueja lo que será su cuenta final. Entrega el mando esta noche

Poco más de doscientos delegados, ex presidentes y actuales dirigentes de la DC, se encuentran reunidos desde anoche en la casa de ejercicios eclesiásticos de Punta de Tralca para celebrar la Junta Nacional que debe renovar la directiva y proponer las estrategias políticas que esta colectividad seguirá durante los próximos dos años.

Gabriel Valdés efectuó, durante su última día en la testera, un análisis del proceso y dio algunas luces sobre la cuenta con que cerrará su segundo período como titular, a la par que intentó ocultar las sustanciales diferencias internas aparecidas con motivo de la pugna por el poder, restándoles importancia...

Aunque ya han cobrado víctimas, como Graciela Bórquez.

"REBELDES" Y MODERADOS

"Tanto en la línea general de la oposición, como respecto al ámbito de los partidos con los cuales la DC quiere tener acuerdos no hay hasta la fecha ninguna diferencia. Hay acertaciones de ciertas líneas respecto a las anteriores. Hay un equipo nuevo y como es natural va a intentar hacer lo que han anunciado y... van a tratar de hacer lo mejor, indudablemente", señaló Valdés, con cara de convencido.

También, adelantó algunas consideraciones que estima tendrán en cuenta sus sucesores, mezcladas —claro— con sus propios deseos.

Dijo, por ejemplo, que "la ley da muy escasas ventajas a los partidos que se inscriben y crea exigencias muy difíciles de cumplir, como por ejemplo la renuncia de los dirigentes sociales, que yo creo que el partido no va a aceptar. Vamos a discutirlo, claro, en la Junta, si el partido se inscribe, con cien firmas, si en definitiva se hace un partido único, en fin, son bastantes alternativas que hay".

Así, mostró su decisión de pelear hasta el final de la Junta Nacional DC por su moción sobre la "multipartidaria" de oposición.

Reconoció que la junta "viene tensa, claro, por culpa del régimen" y expresó su esperanza de que "lo que ha pasado en el partido, esto es que la juventud tenga una posición mucho más dura, sea un factor que la nueva directiva tome en cuenta. Y que se valore y produzca ese juego entre la directiva y esta juventud, que es natural".

Ello, porque como se ven venir las cosas al inicio de la junta, la moderada línea de Aylwin, de ganar, se las vería con los continuadores de la nada moderada línea de Andrés Palma en la JDC, partidario —por ejemplo— de los pactos electorales con la izquierda, MIR y PC incluidos.

ACADEMICOS VS. FRONTALES

Tampoco pudo soslayar Valdés en su diagnóstico de la DC

lo ocurrido con Graciela Bórquez, hasta hace una semana representante de la rama femenina, cuya cuenta fue estremadamente rechazada a tiempo que se elegía una nueva y muy opuesta directiva, en un hecho que el titular saliente calificó como "muy desgraciado, muy lamentable, que no tiene precedentes y espero que no ocurra nunca más porque fue una actitud pasional que no corresponde a nuestra tradición".

Con todo esto, claro, la junta se ve venir más definitiva que otros años y parece menos creíble el discurso de que "en el fondo estamos todos unidos". Tanto que Valdés reconoció que "hay claras diferencias de apreciación en cómo abordar un fenómeno: la transición. Ahí está el quid del asunto. Qué tipo de transición"

Dijo que algunos querían una transición "tipo brasileña" y los calificó de "académicos". Otros, afirmó, opinan que hay que "atacar de frente". Y señaló finalmente que él no veía que existieran más que dos caminos: el violentista "que hemos descartado y consideramos errónea, funesta y fracasada, y la lucha democrática". Pero sobre esto último también hay distintas posturas. Valdés también dijo lo suyo: seguiremos por el diálogo, "pero acumulando fuerzas".

Lástima que Aylwin, por ejemplo, tiene otra opinión. Parecida, pero otra.

LA CUENTA DE VALDÉS

Todas estas diferencias (no sólo Aylwin-Valdés, sino también entre Aylwin y Hormazábal, entre Zaldivar, Frei, Castillo), se ventilarán durante el día de hoy en Punta de Tralca.

Y habrán plumas, por más que los DC se propongan ocultarlas.

Los fuegos se abrirán inmediatamente después de la cuenta leída en las primeras horas por Gabriel Valdés, tras cuya aprobación se iniciará el debate, la entrega de los distintos votos políticos y su discusión, para terminar —siguiendo la tradición, a altas horas de la madrugada— con la elección del voto político definitivo y de la consiguiente directiva que reemplazará a la actual.

Si gana Aylwin, con él entrarán a "Carmen-ocho" Genaro Arriagada, Gutemberg Martínez, Narciso Irureta. Las cosas se verán muy distintas, no sólo para la DC, sino también para el resto de la oposición.

Es sabido, por ejemplo, que los radicales de Silva Cimma ni siquiera han discutido al asunto de su virtual inscripción como partido político porque están



INSCRIBIENDO EN EL REGISTRO.— El ex candidato a la Presidencia de la República y ex Senador por el API (Acción Popular Independiente) Rafael Tarud Siwady, procedió a inscribirse en el Registro Electoral de la comuna de Las Condes, donde llamó a todos los chilenos a ejercer este derecho, ya que indicó, "el voto es la única arma para elegir a nuestras autoridades".

"al Agüite", listos para formar pactos si en la DC surge una directiva "proclive".

En su cuenta, Valdés tendrá en consideración este respaldo radical. Incluso basará gran parte de su recuento "de la tarea realizada", en su trabajo por conseguir una plataforma política común con los demás opositores. Tanto en la coordinación con todos (incluida la izquierda), como en los pactos con "los más cercanos, con los cuales estamos tratando alianzas y programas de gobierno". Esto es, desde el PS-Núñez hasta la AD y, "esperamos", el Partido Nacional.

Disculpó de no tener nada concreto que ofrecer en este aspecto, pero afirmó que "las cosas maduran cuando maduran y no antes", por más que la DC quiso calentar el invernadero.

Paralelamente, jugará una carta más a futuro: criticará la política económica, y por su in-

termedio demandará una clarificación en esos términos de parte de quienes están programando la propuesta de la DC, con miras electorales.

Esto porque, a juicio de Valdés, "es impensable una transición manteniendo el mismo sistema económico" y se equivocan "quienes quieren una democracia de salón, que no es posible sin consenso constitucional".

Se defendió de sus detractores internos: "No es que yo sea socialista. No. Soy partidario de la empresa privada, pero también del Estado protector del bien común. Y creo que no son incompatibles".

Veremos qué opinan los demás.

Al término de esta edición, tanto Genaro Arriagada como Claudio Huepe daban los últimos toques a los votos políticos que propondrán Aylwin y Hormazábal, respectivamente.

sabimet
es acero

Sociedad Abastecedora de la Industria Metalúrgica S.A.
"SABIMET S.A."

(SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA)

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El directorio de la sociedad en sesión N° 58 del 31 de julio de 1987, acordó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de agosto de 1987, a las 11.00 hrs., en su local social de calle Santa Rosa 2305.

Materias a tratar en la reunión son las siguientes:

- 1) Reforma de los estatutos sociales para aumentar el capital de la sociedad de \$ 100.000.000 a \$ 794.160.000 previo a ello hay que dejar sin valor nominal a la acción, mediante la capitalización de los siguientes fondos de reserva: Reserva de revalorización del capital propio, tanto aquel incorporado al capital de pleno derecho, como aquel formado con anterioridad a la vigencia de la Ley 18.046; reserva mayor valor de inversiones; reserva de utilidad y mediante la emisión de 11.566.720 acciones de pago a un precio propuesto de \$ 36.823.355,45 por cada acción.
- 2) Cesión o renuncia de los actuales accionistas al derecho de las acciones de pago.
- 3) Renuncia al procedimiento para publicitar la emisión de las acciones de pago.
- 4) Determinar plazo de emisión y opción; precio y forma de pago.
- 5) Establecimiento de quórum especiales en las juntas de accionistas y en sesión de directorio para adoptar ciertos y determinados acuerdos.
- 6) Fijar el texto refundido de los Estatutos de la Sociedad incorporando nuevos incisos y sustituyendo los que corresponda, y
- 7) Tomar todo otro acuerdo relacionado con estos puntos, facultando al directorio para llevar a efecto las modificaciones del estatuto de la sociedad que correspondan, conforme a la ley.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CLASIFICACION DE PODERES

Podrán participar en esta Junta los titulares inscritos en el Registro de Accionistas, con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la misma.

La clasificación de poderes se realizará el mismo día de celebración de la junta.

EL PRESIDENTE

compac s.a.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS DE ACERO COMPAC S.A.
(SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA)

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El Directorio de la Sociedad en Sesión N° 359 del 28 de Julio de 1987, acordó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de Agosto de 1987, a las 10.00 horas, en su local social de calle Santa Rosa 2404.

Materias a tratar en la reunión son las siguientes:

- 1) Reforma de los estatutos sociales para aumentar el capital de la Sociedad mediante la capitalización de los siguientes fondos de reserva: Reserva de revalorización del capital propio; reserva retasación técnica del activo fijo; utilidades acumuladas; futuras revalorizaciones y utilidades del ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 1986 y el 30 de Junio de 1987 y mediante la emisión de 19.674.673 acciones de pago.
- 2) Cesión o renuncia de los actuales accionistas al derecho conferido por el artículo N° 25 de la Ley 18.046.
- 3) Renuncia al procedimiento para publicitar la emisión de las acciones de pago.
- 4) Determinar plazo de emisión y opción; precio y forma de pago.
- 5) Establecimiento de quórum especiales en Juntas de Accionistas y en Sesión de Directorio para adoptar ciertos y determinados acuerdos.
- 6) Fijar el texto refundido de los estatutos de la Compañía incorporando nuevos incisos y sustituyendo los que corresponda, y
- 7) Tomar todo otro acuerdo relacionado con estos puntos, facultando al directorio para llevar a efecto las modificaciones del estatuto de la sociedad que correspondan, conforme a la ley.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CLASIFICACION DE PODERES

Podrán participar en esta Junta los titulares inscritos en el Registro de Accionistas, con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la misma. La clasificación de poderes, se realizará el mismo día de celebración de la Junta.

EL PRESIDENTE

Economía

A contar del próximo año

El Ministerio de Economía fijará tarifas telefónicas

A contar del próximo año el Ministerio de Economía procederá a fijar las tarifas telefónicas, de acuerdo a un decreto publicado en el Diario Oficial con fecha reciente.

Según se señaló, la disposición legal —en conjunto con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones— corresponde al DFL 1 de Telefonía, a través de la cual se establece la facultad del Ministerio de Economía para fijar los valores de telefonía.

El nuevo sistema entrará en

vigencia el próximo año. Dentro de los meses siguientes las empresas del área deberán presentar los estudios tarifarios correspondientes.

El texto legal nació a raíz de un dictamen de la Fiscalía Nacional Económica que estableció que los teléfonos corresponden a un servicio de carácter monopólico, lo que hacía necesario fijar sus precios. Sin embargo, se aclaró que esta disposición es "puntual" y no corresponde en absoluto a la política general del Gobierno.

Desmintió Ministro de Agricultura

No existe patrocinio para recuperar las parcelas CORA

Un enfático desmentido hizo ayer el Ministro de Agricultura, Jorge Prado, respecto de la existencia de cualquier vinculación de la Secretaría que preside con un grupo de abogados que está asesorando a asignatarios de parcelas CORA, en la zona central del país, para que recuperen sus tierras que vendieron legalmente.

El titular de Agricultura informó que en los últimos tres meses se han venido desarrollando reuniones con campesinos de las regiones VI y VII, quienes han acudido hasta las secretarías ministeriales de Rancagua y Talca en busca de los antecedentes del supuesto patrocinio.

Prado indicó que "ni el Gobierno ni el Ministerio de Agricultura ni ningún funcionario de esta repartición estatal están comprometidos con esta acción". Asimismo, explicó que estas reuniones son un asunto "absolutamente ajeno a toda política oficial en materia agrícola".

Puntualizó que aún cuando desconoce los detalles de cada uno de los contratos de venta celebrados en el traspaso de las parcelas, "el consejo normal

que surge para estos vendedores de las parcelas asignadas es analizar con mucha detención su caso, asesorarse muy bien y hacer todas las consultas pertinentes antes de embarcarse en una demanda, que finalmente costaría mucho dinero y tiempo y que probablemente no tendrá ningún resultado".

El Ministro Prado también aconsejó a los parceleros tomar las cosas con calma, usar el buen criterio y solicitar consejo profesional.

Consultado respecto de si legalmente es posible recuperar estas tierras ya vendidas, indicó que depende de cada caso en particular. "Yo no conozco la situación de las escrituras, de los títulos de cada propiedad, pero supongo que las personas que compraron lo hicieron bien, por aquello del viejo adagio de que 'el que paga mal paga dos veces', de manera que me costaría mucho pensar que algunas de estas escrituras sean nulas. Lo más probable —indicó finalmente— es que todas las escrituras estén bien hechas porque, supongo, quienes compraron se asesoraron bien al momento de hacerlo".

Ejecutivo de Shulton

Chile tiene uno de los mejores ambientes para hacer inversión

■ Indicó que en Chile se fabricará una línea de productos que posteriormente se exportarán a los mercados de Latinoamérica

Juan García, vicepresidente de Shulton Group, de Estados Unidos, al referirse al concepto de "riesgo-país", indicó que Chile posee uno de los ambientes "más favorables en Latinoamérica para materializar inversión".

El ejecutivo se entrevistó ayer con el Secretario Ejecutivo del Comité de Inversión Extranjera, Fernando Alvear, oportunidad en la que le informó de los proyectos que se están impulsando en nuestro país.

La primera etapa es la producción para consumo nacional de la línea de perfumes "Insignia", a través de sus socios nacionales, Laboratorios Boroa. El segundo paso es fabricarlos con miras a la exportación, utilizando a Chile como "trampolin".

Precisó que "el futuro lo vemos muy bueno, tenemos fe en la economía, en los resultados

de los negocios que tenemos hoy en día y esperamos seguir incorporándonos a la fabricación y a los negocios en Chile.

VOLUMEN DE OPERACIONES

Junto con dar a conocer el actual volumen que tiene su firma a nivel mundial, con ventas que bordean los 3 mil 500 millones de dólares, indicó que la actual etapa que se está materializando en Chile, corresponde a "un estudio y una evaluación".

LAS EXPORTACIONES

Respecto a los puntos donde se espera llegar con los productos que se fabriquen en Chile, indicó que "inicialmente estábamos viendo a Paraguay y Bolivia, pero en el futuro todo está abierto".

Explicó que desde el punto de vista de la corporación que

representa, lo fundamental es "sacar productos desde todas partes del mundo, para vender en los diferentes lugares y donde sea más favorable. Nosotros creemos que Chile puede ser una de esas bases".

DAR SANGRE
ES DAR VIDA



PARA UD. SOLO UNA
GOTA DE SANGRE
PARA QUIEN LA
NECESITA...
LA VIDA

CRUZ ROJA CHILENA
Santa María 0150

EMPRESA ELECTRICA ATACAMA S.A. (EMELAT S.A.)

FILIAL DE ENDESA - GRUPO EMPRESAS CORFO
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
EMISION DE ACCIONES DE PAGO
INICIO 2º PERIODO OFERTA PREFERENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 29 del Reglamento de Sociedades Anónimas, Empresa Eléctrica Atacama S.A. (EMELAT S.A.) informa:

El Directorio de la Sociedad, en Sesión N° 48 efectuada el 23 de junio de 1987, a raíz de la disminución del valor de colocación de la emisión de 867.410 acciones de pago sin valor nominal, que se producirá a partir de los Estados Financieros al 30 de junio de 1987 que se presenten a la Superintendencia de Valores y Seguros y a lo dispuesto por el Art. 29, inciso 2º del Reglamento de Sociedades Anónimas, ha determinado efectuar un segundo periodo de opción preferente, por el saldo de la emisión, ascendente a 781.329 acciones. El primer periodo de oferta preferente se efectuó desde el 1º al 30 de junio de 1987.

a) IDENTIFICACION DEL EMISOR

Nombre: Empresa Eléctrica Atacama S.A. (EMELAT S.A.)
Domicilio legal: Avenida Circunvalación Capitán Ignacio Carrera Pinto N° 51 — Copiapó, fono 3551
R.U.T.: 87.601.500-5

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Abierta, inscrita con fecha 25 de octubre de 1985 en el Registro de Valores con el N° 0282 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISION

La emisión es de 867.410 acciones de pago, sin valor nominal, de una misma y única serie y corresponde a un aumento de capital en \$ 150.000.000 acordado en la Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de diciembre de 1986, cuya acta fue reducida a escritura pública el 8 de enero de 1987 ante el Notario de Copiapó don Eduardo Cabrera Cortés y su extracto inscrito en el Registro de Comercio de Copiapó a fojas 12 vta. N° 6 el 12 de enero de 1987. Dicho extracto fue publicado en el Diario Oficial N° 32.685 del 30 de enero de 1987.

Posteriormente, el 4 de marzo de 1987, se rectificó el extracto anterior, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio de Copiapó a fojas 68 vta. N° 28 el 6 de marzo de 1987, y publicado en el Diario Oficial N° 32.717 de fecha 9 de marzo de 1987. Ambos extractos fueron protocolizados el 12 de marzo de 1987 en la Notaría de don Eduardo Cabrera Cortés.

También se acordó facultar al Directorio para efectuar la emisión de las acciones de una sola vez o por parcialidades y fijar las fechas y montos de las correspondientes emisiones.

c) MONTO TOTAL Y NUMERO DE ACCIONES

El monto total máximo de la emisión de acciones de pago que se aprobó en la Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas es de \$ 150.000.000 con 867.410 acciones sin valor nominal, de una misma y única serie.

En esta oportunidad, segundo periodo de oferta preferente, el número de acciones disponibles es de 781.329.

Derechos y Preferencias

Las 781.329 acciones de pago de EMELAT S.A. disponibles de la emisión son ordinarias y los adquirentes de las acciones emitidas tendrán los mismos derechos que los accionistas existentes.

Plazos

El plazo establecido por la emisión, suscripción y pago de las 867.410 acciones, comprende desde el 29 de diciembre de 1986 al 29 de diciembre de 1989.

d) PUBLICACION AVISO OFERTA PREFERENTE

En el diario LA NACION de fecha 26 de julio de 1987 fue publicado el aviso de oferta preferente a que se refiere el Art. 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

e) INICIO DE OFERTA PREFERENTE

Con esta fecha, 1º de agosto de 1987, se da inicio al segundo periodo de oferta preferente, que termina el 30 de agosto de 1987.

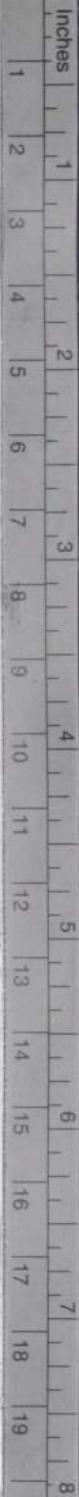
f) ACCIONISTAS CON DERECHO A LA OPCION PREFERENTE

Tendrán derecho a ejercer la opción de compra preferente los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha de esta publicación, es decir, los accionistas registrados al 27 de julio de 1987.

EL GERENTE



Chile, soluciones concretas.



Hernán Somerville

Firma de convenios con banca acreedora ya está finiquitada

- Negociador de la deuda externa viaja este fin de semana a Tokio, para ultimar detalles con banca japonesa
- Endeudamiento actual del país llega a los US\$ 19 mil millones

Hernán Somerville, al término de una entrevista sostenida ayer con el Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, afirmó que "ya ha concluido el proceso de firma de convenios con la banca acreedora".

Explicó que en la actualidad los contratos están entrando en vigencia y las condiciones pactadas "se han cumplido completamente y esperamos que en los próximos 10 a 12 días, todos los convenios firmados con la banca comercial internacional estén completamente en vigencia, con las respectivas modificaciones que introduce el retiming y el repreting".

Recalcó Somerville, que el proceso está "absolutamente concluido".

Respecto a las negociaciones que están contempladas para el Crédito de Ajuste Estructural —SAL III—, indicó que "ya hay conversaciones iniciadas, es un proceso que se desarrolla en el tiempo y esperamos que la negociación siga normalmente. No hay fecha fija en cuanto a la conclusión".

Añadió que el último acuerdo sobre los convenios bilaterales concluidos, bajo el acuerdo de París, ya han comenzado a rubricarse. Actualmente hay dos y se espera para la próxima semana firmar con los gobiernos de Japón y de Estados Unidos, para entre agosto y septiembre concluir con las últimas negociaciones con Alemania Federal, Austria y España.

DOLAR OFICIAL

| | | |
|--------|---|-----------|
| Ayer | : | \$ 220,74 |
| Hoy | : | \$ 220,76 |
| Mañana | : | \$ 220,78 |

LIB

| | | |
|--------|---|-------------|
| Ayer | : | \$ 3.700,85 |
| Hoy | : | \$ 3.701,68 |
| Mañana | : | \$ 3.702,51 |

IVP

| | | |
|--------|---|-------------|
| Ayer | : | \$ 3.689,02 |
| Hoy | : | \$ 3.691,03 |
| Mañana | : | \$ 3.693,04 |

OTROS

IPC
Junio: 0,7%

UNIDAD REAJUSTABLE
Agosto: \$ 35,94

UNIDAD TRIBUTARIA
Agosto: \$ 6.506

PRECIO DEL
COBRE AYER
80,520 cts. US\$

SOFTEL '87 será inaugurada por S.E.

Chile a la vanguardia en programas de computación

Con la presencia del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, se inaugurarán el próximo lunes 3 de agosto la muestra anual de Informática y Telecomunicaciones, SOFTEL '87, evento que reúne a las principales empresas chilenas y extranjeras.

De acuerdo a lo informado por el director ejecutivo de SOFTEL, Leandro Sanhueza, nuestro país está ubicado a la vanguardia de la computación

entre las naciones de América Latina.

Dijo que SOFTEL '87 está organizado por la Fundación de Estudios Prospectivos (Futuro) y patrocinado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile.

Destacó que incluso empresas nacionales exportan "software" a Estados Unidos, lo que constituye un enorme avance en esta materia.

LA BOLSA

RESUMEN DE ACCIONES TRANSADAS

| ACCIONES | UNIDADES | TOTAL TRANSADO (\$) | MEDIO | PRECIOS (\$) CIERRE | RENTAB. % AÑO 87 | PRESEN % AÑO 87 |
|---------------------------------|------------|------------------------|--------------|------------------------|---------------------|--------------------|
| ANDINA | 55.000 | 660.000 | 12,00 | 12,00 T | + 81,36 | 58,33 |
| CAP | 362.127 | 54.048.009 | 149,25 | 148,00 T | + 53,95 | 100,00 |
| CAROLINA | 24.179 | 386.864 | 16,00 | 16,00 T | ESP | 88,19 |
| CARTONES | 116.011 | 50.862.707 | 438,43 | 440,00 T | + 17,74 | 100,00 |
| CCT | 2.598 | 844.350 | 325,00 | 325,00 T | + 4,19 | 79,86 |
| CEMENTO | 5.964 | 1.580.460 | 265,00 | 265,00 T | + 97,02 | 68,06 |
| CERVEZAS | 166.152 | 7.697.818 | 46,33 | 48,00 T | ESP | 98,61 |
| CHILE-A | 613.528 | 429.470 | 0,70 | 0,70 T | - 54,55 | 77,08 |
| CHILE-B | 217.218 | 456.158 | 2,10 | 2,10 T | - 34,32 | 68,75 |
| CHILGENER | 117.371 | 102.466.123 | 873,01 | 867,00 T | + 34,31 | 100,00 |
| CHILMETRO | 3.926 | 8.992.590 | 2.29°,52 | 2.290,00 T | + 79,94 | 100,00 |
| CHILQUINTA | 798 | 1.435.900 | 1.799,37 | 1.800,00 T | + 78,76 | 86,11 |
| CHOLGUAN | 106.839 | 2.295.058 | 21,48 | 21,00 T | + 82,28 | 88,89 |
| COLOSO | 47.304 | 7.752.447 | 163,89 | 161,00 T | + 121,54 | 99,31 |
| (A-B-C) | | | | | | |
| CONCHATORO | 139.500 | 1.506.600 | 10,80 | 10,80 T | + 3,45 | 93,00 |
| COPEC | 332.775 | 41.961.829 | 126,10 | 126,00 T | + 58,29 | 100,00 |
| CTI | 1.242.331 | 844.785 | 0,68 | 0,68 T | - 33,27 | 100,00 |
| CUPRUM | 30 | 72.400 | 2.400,00 | 2.400,00 T | + 22,77 | 13,89 |
| ELECMETAL | 1.100 | 178.200 | 162,00 | 162,00 T | + 32,27 | 63,89 |
| ELECTRICID | 51.503 | 3.086.677 | 59,93 | 60,00 T | + 28,42 | 97,22 |
| EMILIANA | 103.000 | 350.200 | 3,40 | 3,40 T | + 170,69 | 61,11 |
| ENDESA | 100.000 | 1.450.001 | 14,50 | 14,50 T | - 18,13 | 73,61 |
| ENTEL | 32.525 | 13.126.815 | 403,59 | 405,00 T | + 62,01 | 99,31 |
| EPERVA-A | 17.790 | 5.385.450 | 302,72 | 300,00 T | + 57,61 | 98,61 |
| GAS STGO | 5.000 | 375.000 | 75,00 | 75,00 T | + 15,18 | 84,03 |
| HABITAT | 5.000 | 12.500.000 | 2,50 | 2.500,00 T | + 26,49 | — |
| HIPICO | 1 | 950.000 | 950.000,00 | 290.000,00 T | + 50,79 | 15,28 |
| IANSA | 5.480.339 | 10.530.260 | 1,92 | 1,88 T | + 33,18 | 99,31 |
| INDIVER | 90.000 | 562.500 | 6,25 | 6,25 T | + 5,81 | 71,53 |
| INDO-A | 55.808 | 8.332.914 | 149,31 | 148,20 T | + 54,47 | 100,00 |
| INDUGAS | 63.464 | 168.179 | 2,65 | 2,65 T | + 55,98 | 5486 |
| INDUS | 29.458.063 | 5.094.918 | 0,17 | 0,18 T | + 112,77 | 100,00 |
| INFORSA | 589.580 | 7.137.526 | 12,11 | 12,00 T | ESP | 84,72 |
| INMURBANA | 7.513 | 586.014 | 78,00 | 78,00 T | + 38,66 | 18,75 |
| IQUIQUE | 67.060 | 1.281.791 | 19,11 | 19,50 T | + 62,41 | 74,31 |
| LABCHILE | 355.529 | 2.222.071 | 8,22 | 8,30 T | + 25,12 | 98,61 |
| LUCCHETTI | 10.000 | 118.000 | 11,80 | 11,80 T | + 4,94 | 68,75 |
| MADECO | 12.397 | 4.950.682 | 399,35 | 400,00 T | + 14,88 | 90,28 |
| MADERAS | 50.069 | 851.173 | 17,00 | 17,00 TOD | + 58,88 | 84,72 |
| MARINSA | 13.030 | 138.117 | 10,60 | 10,60 T | + 17,01 | 86,11 |
| MINERA | 6.123 | 1.043.941 | 170,49 | 172,00 T | + 11,40 | 68,75 |
| MOLYMET | 1.060 | 82.680 | 78,00 | 78,00 TOD | + 15,63 | 28,47 |
| PASUR | 31.525 | 4.097.950 | 129,99 | 130,00 T | + 15,63 | 73,61 |
| PIZARREÑO | 10.509 | 662.067 | 63,00 | 63,00 T | + 28,08 | 75,00 |
| PROGRESO | 5.000 | 200.000 | 40,00 | 40,00 T | + 56,93 | — |
| PUERTO | 21.440 | 418.081 | 19,50 | 19,50 T | + 29,99 | 81,94 |
| SIEMEL | 5.392 | 215.288 | 39,93 | 40,00 T | + 52,38 | 80,56 |
| SINTEX | 128 | 33.920 | 265,00 | 265,00 N | + 69,05 | 59,72 |
| SIPSA | 55.841 | 7.528.942 | 134,83 | 135,00 TOD | + 19,25 | 16,67 |
| SOCOESA-B | 56.778.177 | 5.110.036 | 0,09 | 0,09 T | + 125,00 | 77,78 |
| SOQUIMICH | 62.248 | 20.819.573 | 334,46 | 335,00 T | + 79,78 | 100,00 |
| TARAPACA | 900.000 | 216.000 | 0,24 | 0,24 T | ESP | 22,22 |
| TATTERSALL | 50.000 | 237.000 | 0,47 | 0,47 T | - 44,71 | 73,71 |
| TELEFONOS | 42.085 | 5.803.835 | 137,91 | 135,00 T | + 35,80 | 100,00 |
| (A-B) | | | | | | |
| VALORES | 1 | 9.200.000 | 9.200.000,00 | 9.200.000,00 T | SP | — |
| VAPORES | 42.012 | 1.180.386 | 27,70 | 28,00 T | + 22,58 | 99,97 |
| VICINTO | 1.000 | 3.350 | 3,35 | 3,35 N | + 113,56 | 59,72 |
| Total Acciones | | \$ 421.222.695 | | | | |
| Total Renta Fija | | \$ 750.719.926 | | | | |
| Total Intermediación Financiera | | \$ 537.784.514 | | | | |
| Total General Transado | | \$ 1.709.727.135 | | | | |

I = Acción componente del Índice de Precios Selectivo de Acciones, conformado por las 40 acciones de mayor presencia bursátil.

Rentab.% = Es el mayor valor de la inversión en una acción en el período señalado, suponiendo que se adquiere al principio del período y se

vende al final, considerando las emisiones de pago, la reinversión de dividendos y repartos y la variación del precio en el período.

ESP = Sociedad en situación especial. (Patrimonio negativo y/o en cesación de pagos y/o en liquidación.)

Presen% = Número de días que registraron transacciones expresado como porcentaje del número de días hábiles bursátiles del año 1987. (Considera aquellas presencias cuyo valor es igual o superior al 10%).

| | INDICE DIA 31-07-87 | DIA ANTERIOR | VARIACION (%) RESPECTO A: SEMANA ANTERIOR | MES ANTERIOR | 30-12-86 |
|------|------------------------|--------------|--|--------------|----------|
| IGPA | 322,08 | + 0,12 | + 2,72 | + 11,28 | + 22,86 |
| IPSA | 150 | | | | |

Internacional

Por policías sauditas durante manifestación

Peregrinos iraníes muertos a tiros en ciudad santa musulmana en La Meca

BEIRUT (Libano), 31 (EFE).— Un número indeterminado de personas muertas y heridas es el resultado de los enfrentamientos producidos hoy en La Meca (Arabia Saudí) entre peregrinos, tras una manifestación de iraníes, informó la agencia oficial de prensa saudí "SPA".

Según "SPA", que citó a fuentes del Ministerio del Interior de Arabia Saudí, cientos de peregrinos iraníes se manifestaron en los alrededores de la Gran Mezquita de la ciudad santa musulmana, tras bloquear las calles adyacentes.

Peregrinos de otras nacionalidades intentaron "convencer" a los iraníes de que evacuaran el lugar y terminaron su manifestación, pero al negarse éstos se produjeron los enfrentamientos, añadió la fuente.

Algunos manifestantes iraníes prendieron fuego a vehículos estacionados en la zona por lo que intervino la policía "que consiguió restablecer el orden", agregó.

Por su parte la agencia oficial de Irán "IRNA" acusó a la policía saudí de haber disparado contra los manifestantes iraníes causando la muerte de varios de ellos.

Añadió que los manifestantes respondían a la llamada del Ayatola Khomeini quien, en un mensaje reciente, les invitaba a enfrentarse a la "herejía internacional".

DENUNCIA IRANI

LONDRES, 31 (Reuter).— Decenas de peregrinos iraníes murieron cuando la policía saudita disparó contra manifestantes en la ciudad islámica de La Meca, dijo la agencia oficial de noticias iraní IRNA.

señaló que numerosos más quedaron heridos durante "una manifestación pacífica de unidad realizada por peregrinos iraníes".

La agencia de prensa saudita

acusó anoche a los iraníes de provocar incidentes durante el peregrinaje anual musulmán a

La Meca y dijo que incendiaron automóviles y bloquearon caminos.

En México

A 54 llegan las víctimas por accidente de aviación

MEXICO, 31 (UPI).— La cifra de muertos se elevó hoy a 54 en el accidente de un avión que llevaba un cargamento de caballos hacia Miami, y que en un desesperado intento de aterrizaje de emergencia sobre una transitada carretera de México, sembró destrucción en esa capital, informó la Cruz Roja mexicana.

El kilómetro 16 de la carretera México-Toluca, donde el avión se estrelló, tenía el aspecto de haber sido bombardeada.

El restaurante Tras Lomitas quedó en ruinas. Parecía que una bola de fuego lo había barrido. Las sillas y mesas quedaron en pie, aunque incineradas.

El puente peatonal que atraviesa la carretera de seis carriles, se incendió cuando el avión pasó por bajo la estructura no se derrumbó.

Un edificio de concreto de

tres niveles quedó semi-destruido por un estallido y sólo quedaron los escombros de una pequeña fonda.

Aún se encuentran pedazos de metal regados en la carretera. Un zapato de mujer, totalmente quemado, permaneció al lado de un pedazo de la cola de un caballo.

"Fue terrible, todo pasó tan rápido", dijo Socorro Echeverría, hija de la dueña de la pequeña fonda. Echeverría perdió a un hijo en el accidente.

También murieron una sirvienta y su hijo, quienes trabajaban en el último piso del edificio de apartamentos.

"Había unas 20 personas en el restaurante. Creemos que todas murieron, o quizás aún se encuentren allá adentro", dijo Carlos Ortiz, señalando los escombros. Ortiz se encuentra hospitalizado en condiciones críticas.

Dejó hospital

Operado Ronald Reagan

WASHINGTON, 31 (EFE).— El Presidente norteamericano, Ronald Reagan, regresó esta noche a la Casa Blanca, después de haber sido intervenido "satisfactoriamente" de una lesión cancerosa en la nariz, anunció su portavoz, Marlin Fitzwater.

Reagan, de 76 años, sonriente y rodeado por un nutrido grupo de periodistas, dijo encontrarse

"bien" en el momento de que dejaba el Hospital Naval de Bethesda, en las cercanías de Washington, en donde se le retiraron dos trozos de tejido canceroso de la nariz.

La operación fue realizada con anestesia local y no fue necesario que el Mandatario permaneciera en el centro médico durante la noche.

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA DE RÍO BUENO

Sociedad Agrícola Ganadera Arco Iris Ltda. RUT: 87.627.400-0 propietaria de los predios Pilmaiquén y Chiscalhue Rol 528-25 y Rol 528-26 representada por Víctor Manuel Vivanco Keller, RUN: 5.899.793-5 con dirección postal casilla 1173 de Osorno, todos ellos domiciliados para este efecto en Valdivia, calle Tornagaleones 1051 al Señor Director General de Aguas respetuosamente exponen y solicitan que se les conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas:

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA DE RÍO BUENO

Un derecho de aprovechamiento de agua de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 30 l/s y otro similar de 40 l/s pero de un ejercicio eventual sobre las aguas corrientes y superficiales de un estero sin nombre. Las aguas del estero sin nombre recorren la comuna de Río Bueno, provincia de Valdivia y pertenecen a la subcuenca hidrográfica del río Pilmaiquén. Las aguas serán captadas por vía mecánica en ambas orillas del estero en un punto que se ubica en línea recta a 575 m aguas abajo donde la Ruta de Entre Lagos a Estación Chiscalhue y Río Bueno en el kilómetro 6 salva a dicho estero.

Las aguas solicitadas serán utilizadas en el riego y para abreviar ganado.

Sírvase tener por acompañado memoria explicativa, planos de ubicación y poder de representación.— Víctor Manuel Vivanco Keller. RUN: 5.899.793-5.

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA DE RÍO BUENO

Sociedad Agrícola Ganadera Arco Iris Ltda. RUT: 87.627.400-0 propietaria de los predios Pilmaiquén y Chiscalhue Rol 528-25 y Rol 528-26 representada por Víctor Manuel Vivanco Keller, RUN: 5.899.793-5 con dirección postal casilla 1173 de Osorno; todos ellos domiciliados para este efecto en Valdivia, calle Tornagaleones 1051 al Señor Director General de Aguas respetuosamente expone y solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas:

Un derecho de aprovechamiento de agua de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 35 l/s y otro similar de 50 l/s pero de un ejercicio eventual sobre las aguas corrientes y superficiales del estero Chiscalhue.

Las aguas del estero Chiscalhue recorren la comuna de Río Bueno, provincia de Valdivia y pertenecen a la subcuenca hidrográfica del río Pilmaiquén.

Las aguas serán captadas por vía mecánica a ambas orillas del estero en tres puntos alternativos que se ubican en línea recta a 220, 1240 y 2200 metros aguas abajo donde la Ruta de Entre Lagos a Estación Chiscalhue y Río Bueno salva en el kilómetro 5,5 a dicho estero.

Las aguas solicitadas serán utilizadas en el riego y para abreviar ganado.

Sírvase tener por acompañado memoria explicativa, planos de ubicación y poder de representación.— Víctor Manuel Vivanco Keller. RUN: 5.899.793-5.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
6610
6611
6612
6613
6614
6615
6616
6617
6618
6619
6620
6621
6622
6623
6624
6625
6626
6627
6628
6629
6630
6631
6632
6633
6634
6635
6636
6637
6638
6639
6640
6641
6642
6643
6644
6645
6646
6647
6648
6649
6650
6651
6652
6653
6654
6655
6656
6657
6658
6659
6660
6661
6662
6663
6664
6665
6666
6667
6668
6669
66610
66611
66612
66613
66614
66615
66616
66617
66618
66619
66620
66621
66622
66623
66624
66625
66626
66627
66628
66629
66630
66631
66632
66633
66634
66635
66636
66637
66638
66639
66640
66641
66642
66643
66644
66645
66646
66647
66648
66649
66650
66651
66652
66653
66654
66655
66656
66657
66658
66659
66660
66661
66662
66663
66664
66665
66666
66667
66668
66669
666610
666611
666612
666613
666614
666615
666616
666617
666618
666619
666620
666621
666622
666623
666624
666625
666626
666627
666628
666629
666630
666631
666632
666633
666634
666635
666636
666637
666638
666639
666640
666641
666642
666643
666644
666645
666646
666647
666648
666649
666650
666651
666652
666653
666654
666655
666656
666657
666658
666659
666660
666661
666662
666663
666664
666665
666666
666667
666668
666669
6666610
6666611
6666612
6666613
6666614
6666615
6666616
6666617
6666618
6666619
6666620
6666621
6666622
6666623
6666624
6666625
6666626
6666627
6666628
6666629
6666630
6666631
6666632
6666633
6666634
6666635
6666636
6666637
6666638
6666639
6666640
6666641
6666642
6666643
6666644
6666645
6666646
6666647
6666648
6666649
6666650
6666651
6666652
6666653
6666654
6666655
6666656
6666657
6666658
6666659
6666660
6666661
6666662
6666663
6666664
6666665
6666666
6666667
6666668
6666669
66666610
66666611
66666612
66666613
66666614
66666615
66666616
66666617
66666618
66666619
66666620
66666621
66666622
66666623
66666624
66666625
66666626
66666627
66666628
66666629
66666630
66666631
66666632
66666633
66666634
66666635
66666636
66666637
66666638
66666639
66666640
66666641
66666642
66666643
66666644
66666645
66666646
66666647
66666648
66666649
66666650
66666651
66666652
66666653
66666654
66666655
66666656
66666657
66666658
66666659
66666660
66666661
66666662
66666663
66666664
66666665
66666666
66666667
66666668
66666669
666666610
666666611
666666612
666666613
666666614
666666615
666666616
666666617
666666618
666666619
666666620
666666621
666666622
666666623
666666624
666666625
666666626
666666627
666666628
666666629
666666630
666666631
666666632
666666633
666666634
666666635
666666636
666666637
666666638
666666639
666666640
666666641
666666642
666666643
666666644
666666645
666666646
666666647
666666648
666666649
666666650
666666651
666666652
666666653
666666654
666666655
666666656
666666657
666666658
666666659
666666660
666666661
666666662
666666663
666666664
666666665
666666666
666666667
666666668
666666669
6666666610
6666666611
6666666612
6666666613
6666666614
6666666615
6666666616
6666666617
6666666618
6666666619
6666666620
6666666621
6666666622
6666666623
6666666624
6666666625
6666666626
6666666627
6666666628
6666666629
6666666630
6666666631
6666666632
6666666633
6666666634
6666666635
6666666636
6666666637
6666666638
6666666639
6666666640
6666666641
6666666642
6666666643
6666666644
6666666645
6666666646
6666666647
6666666648
6666666649
6666666650
6666666651
6666666652
6666666653
6666666654
6666666655
6666666656
6666666657
6666666658
6666666659
6666666660
6666666661
6666666662
6666666663
6666666664
6666666665
6666666666
6666666667
6666666668
6666666669
66666666610
66666666611
66666666612
66666666613
66666666614
66666666615
66666666616
66666666617
66666666618
66666666619
66666666620
66666666621
66666666622
66666666623
66666666624
66666666625
66666666626
66666666627
66666666628
66666666629
66666666630
66666666631
66666666632
66666666633
66666666634
66666666635
66666666636
66666666637
66666666638
66666666639
66666666640
66666666641
66666666642
66666666643
66666666644
66666666645
66666666646
66666666647
66666666648
66666666649
66666666650
66666666651
66666666652
66666666653
66666666654
66666666655
66666666656
66666666657
66666666658
66666666659
66666666660
66666666661
6666666666

Por primera vez Thatcher dice "no" a Reagan

Londres rechaza solicitud de EE.UU. para enviar barreminas al Golfo

■ Sin embargo, los ingleses mantendrán una flota de buques de guerra en el área —apoyados por helicópteros— con el objeto de brindar la protección necesaria a la navegación británica. Francia también dijo no.

LONDRES, 31 (UPI).— El gobierno de Gran Bretaña respondió en forma negativa hoy a un pedido de Estados Unidos para que se envíen barreminas británicos al Golfo Pérsico, a ayudar a retirar los artefactos explosivos que amenazan la navegación en el área, indicó el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El embajador de Estados Unidos, Charles Price, pidió la asistencia británica durante una reunión ayer de 35 minutos con el Ministro de Relaciones Exteriores, Geoffrey Home.

Los comentaristas británicos dijeron que el pedido colocaba en un aprieto a la Primera Ministra Margaret Thatcher, considerando su estrecha amistad con el Presidente Ronald Reagan y sus promesas de respaldarla.

Pero una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores indicó hoy que "Gran Bretaña no tiene planes para enviar barreminas al Golfo en las circunstancias presentes".

La declaración indicó que Gran Bretaña mantendrá su patrulla de la marina real en la región "para la protección de la navegación británica", pero rehusó tomar otras medidas más allá de presionar a Irán e Irak para que respeten plenamente el llamado a la cesación

de hostilidades", formulado recientemente por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y "en particular para que se abstenga de actos hostiles contra la navegación en el golfo".

Denzil Davies, vocero de asuntos militares del opositor Partido Laborista, dijo que si Gran Bretaña aceptase enviar algunas de sus 42 embarcaciones barreminas al Golfo Pérsico "estariamos en peligro de ser arrastrados aún más a la política, extremadamente riesgosa, de Estados Unidos".

TAMBÉN FRANCIA

WASHINGTON, 31 (EFE).— Francia rechazó la petición de ayuda de Estados Unidos para que envíe barcos o aviones de detección de minas en el Golfo Pérsico, anunció hoy el Ministro de Defensa galo, André Giraud.

El Ministro, que se ha reunido con altos funcionarios de la administración estadounidense durante su estancia en Washington, aseguró en rueda de prensa que París, no obstante, considera otras posibilidades de ayuda a los norteamericanos.

Giraud se refirió, en concreto, a "posibilidades de contribuir en áreas donde la Marina de Es-

tados Unidos tiene dificultades en el dragado de minas" y precisó que su Gobierno está dispuesto a ofrecer apoyo técnico.

La negativa de Francia se une a la expresada también hoy por Gran Bretaña, cuyo Gobierno anunció que sus dragaminas no apoyarán a las fuerzas navales estadounidenses en sus tareas de vigilancia y protección de la navegación en el golfo.

La Marina gala tiene tres destructores y un tanque en las cercanías del Estrecho de Ormuz y un grupo de portaviones atraviesa el Mediterráneo, aunque no tiene órdenes de cruzar el Canal de Suez.

El Ministro indicó que el Gobierno de París prefiere no dar muchos detalles sobre su estrategia y movimientos en el Golfo para evitar una ventaja de los posibles adversarios.

2.500 KILOS DE COCAINA CONFISCADA.— El fiscal estadounidense, Edwin Meese, posa junto a la mayor cantidad de drogas jamás confiscada en el área de Chicago. Tres hombres fueron detenidos por agentes federales que decomisaron alrededor de unos 2 mil 500 kilos de cocaína colombiana que se encontraba escondida entre plátanos y otras frutas en una bodega. Según las autoridades, el cargamento tiene un valor de unos 250 millones de dólares (Reuters).

Ali Khamenei amenazó con "las penas del infierno"

Irán advierte a Estados Unidos que se retire de Estrecho de Ormuz

■ Mientras tanto, el superpetrolero Bridgeton comenzó a cargar crudo. Partirá sin esperar la llegada de los helicópteros barreminas norteamericanos

KUWAIT, 31 (AP).— El superpetrolero Bridgeton, dañado por una mina, comenzó a cargar hoy una partida de crudo y podría hacerse a la mar este fin de semana escoltado por la Armada norteamericana sin esperar la llegada de helicópteros barreminas, dijeron hoy fuentes marítimas.

El petrolero Bridgeton, de 401.382 toneladas, atracó anoche en la terminal de carga de Isla Marítima, a unos 16 kilómetros de la costa Kuwaití, dijeron fuentes navales que hablaron a condición de no ser identificadas.

ADVERTENCIA IRANI

El Presidente iraní Ali Khamenei advirtió a las fuerzas norteamericanas que se retiren del "peligroso remolino" del Golfo o "las golpearemos con tanta fuerza que lamentarán lo que han hecho".

Mientras tanto, continúan las operaciones de rescate de tres tripulantes desaparecidos al estrellarse un helicóptero naval norteamericano durante un viaje rutinario de barco a barco en la zona central del Golfo, y que causó la muerte de otro norteamericano.

NEGATIVA HOLANDESA

En Holanda, una vocera del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que el gobierno rechazó una solicitud extraoficial



nas al Golfo, aunque se mantiene en "estrecho contacto" con Estados Unidos tras una reunión celebrada por el embajador norteamericano y el secretario de Relaciones Exteriores.

Dos rehenes franceses criticaron a su gobierno

BEIRUT, 31 (EFE).— Dos rehenes franceses en poder de la Organización Integrista Proirani "Yihad Islámica" aparecen en un video entregado hoy en una agencia de noticias internacional, junto con un comunicado que critica al gobierno francés por no tener nada que ofrecer para su liberación.

En Beirut

3 muertos al explotar bomba cerca de la embajada suiza

BEIRUT, 31 (DPA).— Tres ocupantes de un automóvil murieron anoche al explotar una bomba en las proximidades de la embajada suiza en Beirut, informaron hoy fuentes policiales de la capital libanesa.

Según los informes, la bomba, ubicada debajo del asiento

trasero de un automóvil marca Peugeot, explotó cuando transitaba por una avenida del sector occidental (musulmán) de Beirut, a 150 metros de la representación suiza.

Tres ocupantes del vehículo murieron y otro resultó gravemente herido, añaden los informes.

SUPERMERCADOS DE LICORES
EL CIELO
SAN DIEGO 1428, - FONO: 511418

Selección 30°
PISCO CAPEL
\$ 358.
POR CAJA 325

Un litro
COCA COLA
\$ 65
POR DOCENA 62

Dorada
Familiar 3/4
MALTA Y PILSEN
\$ 58
POR DOCENAS 54

Whisky escocés
100 PIPER'S
\$ 1.398
POR CAJA 1350

SUPER OFERTA

CLOS UN LITRO
Tinto y Blanco
\$ 183.
Con envase

OFERTAS VALIDAS HASTA 06-08-87

Fútbol

Efervescencia en la Octava Región por ver el duelo con Naval

Colo Colo lleva la gran fiesta a Talcahuano

■ Hoy juegan también Unión Española y Palestino, en el Estadio Santa Laura. Ambos encuentros son a las 15.30 horas

En Santiago y Talcahuano se vivirá la emoción del fútbol saturday. Hoy se reinicia el Torneo Nacional de Primera División, con los encuentros Unión Española-Palestino y Naval-Colo Colo. Ambos duelos están programados para las 15.30 horas en Santa Laura y El Morro, respectivamente.

El elenco popular viajó ayer, presentando como única novedad la reaparición en la titularidad del internacional Hugo Rubio. El resto es el mismo equipo que empezó jugando contra Iquique, en el partido adelantado por la séptima fecha que se jugó este miércoles. Colo Colo busca quedar más arriba en la tabla antes de emprender su gira por Europa. En Talcahuano hay gran efervescencia por la fiesta futbolística que significa el Cacique.

Naval está tan confiado en un triunfo que su DT Gastón Guevara ratificó el mismo equipo que igualó sin goles ante Rangers y señaló que "es un

partido más. Colo Colo es un cuadro difícil y sabemos perfectamente lo que puede hacer, pero nosotros nos hallamos en condiciones de vencerlo. En Talca efectuamos un buen juego y no nos trajimos los dos puntos nada más que por el mal estado de la cancha".

En el estadio Santa Laura también se espera un cotejo atractivo entre Unión Española y Palestino. Los rojos son punteros del torneo con 6 unidades, mientras que los tricolores marchan enseguida con 5. Héctor Pinto, el DT de los primeros, indicó que "reaparece Pavez con Elgueta y, probablemente, Francino esté en la banca. Ingresaría el 'Vasco' Espinoza por él".

Orlando Aravena dirigirá su último partido en Palestino tras la renuncia al club. Anota como novedad el regreso de Claudio Toro en mediocampo y la probable deserción de Oscar Fabbiani por un estado gripal.

LA GUIA DEL FUTBOL

UNION ESPAÑOLA PALESTINO

Partido N° 1 de Polla Gol

CANCHAS: Estadio Santa Laura
DIRECCION: Avenida Santa Laura 1365 con Huanuco

HORARIO: 15.30

VALOR LOCALIDADES:

UNION ESPAÑOLA: Espinoza; Parra, Butti, Carlos Diaz y Rubén Guzmán; Ugarté, Monje Pavez y Eduardo Espinoza; Neumann y Juan Rojas. D.T.: Héctor Pinto.

BANCA: Quiróz (A.S.) Jaime Ramírez, Silva y H. Francino (Climent)

NOVEDADES: Elgueta no puede

actuar por hallarse suspendido (tarjetas amarillas).

ULTIMO RESULTADO: Ganó 1 a 0 a Deportes Concepción, en Concepción.

UBICACION: Primera con 6 puntos

PALESTINO: Sánchez; Opazo, R. Toro, Herrera, A. Guzmán; L. Rojas, Vega, C. Toro; Núñez, Fabbiani (Román) y Osorio.

DT: Orlando Aravena.

BANCA: Alvarado (A.S.), Saldías, Dubó y Román o Fabbiani.

NOVEDADES: Retorna Claudio Toro al mediocampo.

ULTIMO RESULTADO: Ganó 2-1 a Fernández Vial, en Santiago.

UBICACION: Ganó 2-1 a Fernández Vial, en Santiago

UBICACION: Cuarto con 5 puntos

NAVAL - COLO COLO

Partido N° 7 de Polla Gol

CANCHAS: Estadio El Morro de Talcahuano

HORARIO: 15.30

VALOR LOCALIDADES: Tribuna \$ 500. Galería \$ 300, socios \$ 100, niños \$ 100.

NAVAL: Canales; Figueroa, Aránguiz, Gaete, Valenzuela; Espinoza, Sánchez, Soto; Guevara, Flores y Díaz.

DT: Gastón Guevara

BANCA: Cifuentes (AS), Venegas, A. González, Fulgeri.

NOVEDADES: Mantiene el mismo equipo

ULTIMO RESULTADO: Empató a 0 con Rangers, en Talca.

UBICACION: Octavo con 4 puntos

COLO COLO: Ramírez; Neculáin, O. Rojas, González, Hormazábal;

Vera, Pizarro, Montenegro, Jáuregui; Gutiérrez y Rubio.

DT: Arturo Salah

BANCA: Letelier (AS), Alarcón, Bello y Gallo.

NOVEDADES: Reingresa a la titularidad Hugo Rubio, dejando en la banca a Gallo. Garrido, Ormeño y Saavedra siguen resentidos.

ULTIMO RESULTADO: Empató a 1 con Iquique, en partido adelantado.

UBICACION: Cuarto con 5 puntos.



Hugo Rubio prometió volver a gritar goles junto a Leonardo Montenegro, en el duelo de hoy con Naval. Unión Española tratará de mantener el liderato al enfrentarse con Palestino, en Santa Laura.

Arturo Salah

"Es necesario que nos reforcemos"

■ El técnico albo reconoció que la directiva está estudiando posibles contrataciones que se concretarían en los próximos días

"Es cierto que en esto del fútbol es muy difícil mantener a los jugadores muchas temporadas en un equipo. Por ello, es bastante lógico que aquellos que tengan la posibilidad de emigrar al extranjero, lo hagan. Sin embargo, seré tajante y no aceptaré que se siga desmembrando mi equipo". Tales fueron las palabras del técnico Arturo Salah, al referirse al exodo de las figuras del cacique en los últimos meses.

El entrenador indicó que los dirigentes albos están conscientes de esta situación, por lo que "estamos estudiando posibles contrataciones que seguramente se darán a conocer los próximos días".

Al ser consultado sobre los puestos que quiere reforzar, Salah declinó dar una respuesta precisa, aunque reconoció que de todas maneras la prioridad está en la compra de un arquero, luego de la partida de Roberto Rojas al Sao Paulo de Brasil. "Pienso que Marcelo Ramírez tiene un muy buen nivel, pero también creo que el puesto debe tener una variante. Con respecto a los demás, no

quiero dar ninguna pista, ya que son negociaciones que manejan los dirigentes.

Lo único que te puedo decir es que de todos modos, nuestras miradas están puestas en el extranjero, pues aquí casi todas las figuras ya debutaron en el Torneo Nacional".

De cualquier modo, y según trascendió, una de las posibilidades que se manejan es la de Severino Vasconcelos, quien desde hace un tiempo está entrenando en Pedreros. El propio brasileño afirmó que desea continuar su carrera en Chile, pues, si bien tiene una interesante oferta de volver al Barcelona de Guayaquil, aquí tiene formado su hogar. Se indicó que en los próximos días se sabrá con certeza si "Vasco" retorna a las canchas nacionales con la camiseta de Colo Colo, donde ya tuvo destacadas temporadas.

GALLO: "QUIERO APRENDER".

La noticia más comentada por los jugadores en la fría ma-

nana de Pedreros, era sin dudas, la concreción del permiso por parte de la ANFP, para que los albos puedan realizar su gira a Europa.

Uno de los más felices y esperanzados era el juvenil delantero Eduardo Gallo, quien en el último partido ante Iquique, tuvo una buena actuación. "Imagínate lo que significaría para mí si soy nominado, viajar a Europa. Es la posibilidad de conocer una cultura diferente, elegante además que en lo profesional" y podríamos enfrentar a los equipos más poderoso del mundo. Para mí, que quiero aprender y madurar, es una oportunidad única, que espero aprovechar".

Con respecto a la opción de pelear por un puesto de titular durante este año, especialmente luego de la próxima partida de Angel Bustos al Atlético Morelia de México, Gallo indicó: "Ya que todavía el panorama no se refiere muy claro. Aquí hay buenos jugadores y yo soy joven. Sin embargo, me tengo confianza y voy a poner todo lo que pueda para llegar a ser titular".

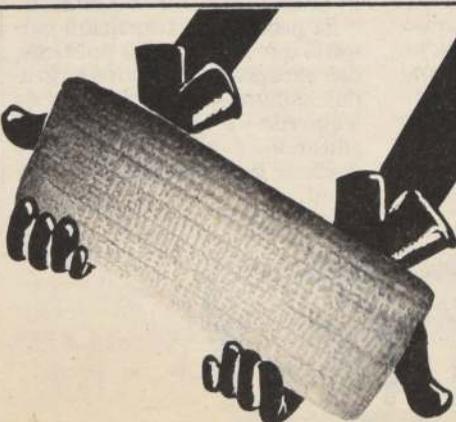
SE BUSCA: RECOMPENSA \$ 1.000.000

¿QUIEN SE ROBO EL RONGO RONGO?

Particípate en este Misterioso Concurso de "LA NACION" y gane UN MILLON DE PESOS o uno de los pasajes a Buenos Aires que se sortearán entre quienes descubran al culpable.

Miércoles 5 y jueves 6 de agosto, no se pierda "LA NACION" con ficha de participación y su credencial de investigador.

En sólo dos semanas resuelve con "LA NACION" "El Misterioso Caso del Rongo Rongo Perdido" y gane UN MILLON DE PESOS.



Fútbol

A la selección nacional que irá a los Panamericanos

Síntesis

FALLECIO PERIODISTA CARLOS BARAHONA.— Otra triste e infausta noticia afecta directamente al periodismo. Esta vez al Círculo de Periodistas Deportivos de Chile. Ayer, y tras una fulminante enfermedad, falleció Carlos Barahona Belmar (Q.E.P.D.), periodista de vasta y brillante trayectoria, quien llegó a ocupar el cargo de jefe de Deportes del diario La Segunda.

Carlos Barahona, popularmente conocido por sus famosas notas como "Cañonero", trabajó más de 20 años en el diario La Segunda, de donde se había acogido a su merecida jubilación. En su etapa más destacada formó parte de un grupo de excepcionales periodistas en el programa "Clínica Deportiva", que creó Carlos Cariola, también fallecido. Por otra parte, fue profesor de Castellano en el Liceo Valentín Letelier.

Sus restos son velados en la Iglesia de Las Carmelitas, en Avenida Independencia con Borgoño, y sus funerales se efectuarán hoy a las 12.00 horas en el Parque del Recuerdo.

La Sección Deportes de LA NACION hace llegar a su distinguida esposa, Olimpia Bañados Calderón de Barahona, el más sentido pésame, como también a sus familiares.

DE CÍRCULO DE PERIODISTAS.— El directorio del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, que preside Juan Facuse, expresó su "hondo pesar por la lamentable pérdida de un profesional de reconocido prestigio", ante el alejamiento de su socio y Premio Nacional de Periodismo 1985, Carlos "Cañonero" Barahona Belmar.

El cuerpo dirigente acordó:

- 1.— "Expresar su hondo pesar por la lamentable pérdida de un profesional de reconocido prestigio;
- 2.— Hacer llegar sus condolencias a sus familiares y a sus colegas del diario "La Segunda" y;
- 3.— Enviar una ofrenda floral para hacerse presente en los funerales, encendiendo al presidente Juan Facuse que despide sus restos".

BERTONI DEJA EL FUTBOL.— ROMA (ANSA).— El delantero argentino Daniel Bertoni resolvió abandonar el fútbol, después de siete campeonatos en Italia.

"Ya no tengo más estímulos. Se refiere terminar con el balón", declaró a la prensa Bertoni, y agregando que "acabó de rechazar una oferta del Sevilla y en los días pasados hice lo mismo con Independiente y Boca Juniors".

Tras afirmar que a fines de agosto partirá a Argentina, Daniel Bertoni agregó: "vuelvo a mi país pero también desde allá seguiré el campeonato italiano, el más difícil del mundo".

Bertoni fue campeón del mundo en 1978 y en junio de 1980 llegó al Fiorentina, equipo con el que disputó cuatro campeonatos, para un total de 97 partidos y logrando 27 goles. Pasó después al Nápoli por dos temporadas, jugando 53 encuentros y anotando 14 goles. Terminó su carrera en el Udinese el año pasado, disputando 27 partidos y marcando un solo gol.

Cobresal cedió a Iván Zamorano

■ El delegado de los mineros, Pablo Hoffman, oficializó la autorización para que el goleador se integre el próximo lunes al plantel chileno. El equipo juega hoy a las 15.30 horas en Curicó con el representativo local en el estadio "La Granja". Mañana se enfrentará en otro amistoso con Nublense en Chillán.

El jugador Iván Zamorano se integrará el próximo lunes a la selección nacional que participará en los Juegos Panamericanos, superándose en forma definitiva los inconvenientes de su préstamo por parte de Cobresal.

Pedro Morales, jefe de la Unidad Técnica Nacional explicó en la mañana de ayer que el delegado de la entidad minera, Pablo Hoffman, había oficializado la autorización para que el goleador se integre al representativo chileno que actuará en Indianápolis.

Explicó que la intención era pedir que el jugador viajara de inmediato, pero que se accedió a la petición de Cobresal para que Zamorano defienda a su equipo en el compromiso de mañana con Universidad de Chile.

NIVEL HOMOGENEO

La selección practicó ayer en doble jornada en el Complejo "Juan Pinto Durán". En la mañana lo hizo preferentemente en lo físico y en la tarde Eugenio Jara profundizó aspectos tácticos técnicos.

El PF Luis Fernández, al referirse al estado de los futbolistas, precisó que "como el trabajo que se realiza en los equipos es semejante, el nivel de los jugadores es bastante homogéneo. Se supone, entonces, que llegaremos en buena forma física a los Panamericanos. Sé que hay algunos factores que podrían incidir en el rendimiento, porque de acuerdo a lo que me he informado, nos encontramos con temperaturas de 38 ó

39 grados, con una humedad muy alta, pero tenemos la seguridad que afrontaremos bien esos problemas climáticos".

A CURICO

El cuadro nacional viajará esta mañana a Curicó, donde en el Estadio "La Granja" enfrentará en un partido amistoso al equipo local, militante de la Segunda División.

Se indicó que la delegación almorzará en esa ciudad y que el partido se fijó para las 15.30 horas. La más probable alineación sería con Fournier; Ardiman, Tello, Figueroa, Ceballos; Tamayo, Enriquez, Pino, J. Pérez; González y Francino. La selección jugará mañana con Nublense en Chillán.



Osvaldo Gómez y Pinto, los jugadores de Colo Colo que defenderán a Chile en los Juegos Panamericanos. Hoy la selección juega en Curicó.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LAS EMPRESAS ELECTRICAS QUE SUSCRIBEN

De conformidad con lo dispuesto en el Art. N°114 del D.F.L. N°1 de 1982 del Ministerio de Minería y en el D.S. N°272 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, las empresas concesionarias de Servicio Público Eléctrico de distribución que suscriben informan que, a contar del 1 de Agosto de 1987 inclusive, las tarifas que respectivamente cobrarán a sus clientes, serán las que a continuación se indican:

| TARIFA BT1 EMPRESA | Cargo Fijo Mensual: CF _E (\$/Cliente) | CARGO UNITARIO | | |
|-----------------------|--|---|---|--|
| | | Cargo por Consumo Básico (\$/Kwh) | Cargo por Consumo Adic. Inv. (\$/Kwh) | |
| EE.M.TIL-TIL | 277,57 | 19,267 | 41,532 | |
| EE.CASABLANCA | 277,57 | 18,865 | 40,628 | |
| EE.DEL SUR LTDA. | 277,57 | 14,721 | 32,676 | |

| TARIFAS BT2 EMPRESA | Cargo Fijo Mensual: CF _E (\$/Cliente) | CARGO MENSUAL POR POTENCIA | | |
|------------------------|--|---|--|-----------------------------------|
| | | Consumos parcialmente presentes en punta (\$/Kwh/mes) | Consumos presentes en punta (\$/Kwh/mes) | *Cargo por Energía (\$/Kwh) |
| EE.M.TIL-TIL | 277,57 | 2.024,0 | 3.036,0 | 9,147 |
| EE.CASABLANCA | 277,57 | 1.978,4 | 2.967,7 | 8,973 |
| EE.DEL SUR LTDA. | 277,57 | 1.469,0 | 2.285,2 | 6,559 |

| TARIFA BT3 EMPRESA | Cargo Fijo Mensual: CF _E (\$/Cliente) | CARGO MENSUAL POR POTENCIA | | |
|-----------------------|--|---|--|----------------------------------|
| | | Consumos parcialmente presentes en punta (\$/Kwh/mes) | Consumos presentes en punta (\$/Kwh/mes) | Cargo por Energía (\$/Kwh) |
| EE.M.TIL-TIL | 441,77 | 2.024,0 | 3.036,0 | 9,147 |
| EE.CASABLANCA | 441,77 | 1.978,4 | 2.967,7 | 8,973 |
| EE.DEL SUR | 441,77 | 1.469,0 | 2.285,2 | 6,559 |

| TARIFA BT4.1.; BT4.2. y BT4.3. EMPRESA | Cargo Fijo Mensual: CF _H (\$/Cliente) | CARGO MENSUAL POR POTENCIA | | |
|---|--|--|--|----------------------------------|
| | | Cargo mensual por p.t. contratada o leída | Cargo mensual por D.Máx. de Pot. en horas de pta. inv. | Cargo por Energía (\$/Kwh) |
| EE.M.TIL-TIL | 647,04 | 610,6 | 2.425,4 | 9,147 |
| EE.CASABLANCA | 647,04 | 596,2 | 2.371,4 | 8,973 |
| EE.DEL SUR | 647,04 | 551,6 | 1.733,6 | 6,559 |

| TARIFA AT2 EMPRESA | Cargo Fijo Mensual: CF _E (\$/Cliente) | CARGO MENSUAL POR POTENCIA | | |
|-----------------------|--|---|--|----------------------------------|
| | | Consumos parcialmente presentes en punta (\$/Kwh/mes) | Consumos presentes en punta (\$/Kwh/mes) | Cargo por Energía (\$/Kwh) |
| EE.M.TIL-TIL | 277,57 | 1.231,0 | 1.744,0 | 8,017 |
| EE.CASABLANCA | 277,57 | 1.204,1 | 1.705,8 | 7,864 |
| EE.DEL SUR LTDA. | 277,57 | 767,1 | 1.150,7 | 5,749 |

| TARIFA AT3 EMPRESA | Cargo Fijo Mensual: CF _H (\$/Cliente) | CARGO MENSUAL POR POTENCIA | | |
|-----------------------|--|---|--|----------------------------------|
| | | Consumos parcialmente presentes en punta (\$/Kwh/mes) | Consumos presentes en punta (\$/Kwh/mes) | Cargo por Energía (\$/Kwh) |
| EE.M.TIL-TIL | 441,77 | 1.231,0 | 1.744,0 | 8,017 |
| EE.CASABLANCA | 441,77 | 1.204,1 | 1.705,8 | 7,864 |
| EE.DEL SUR LTDA. | 441,77 | 767,1 | 1.150,7 | 5,749 |

| TARIFA AT4.1.; AT4.2. y AT4.3. EMPRESA | Cargo Fijo Mensual: CF _H (\$/Cliente) | CARGO MENSUAL POR POTENCIA | | |
|---|--|--|--|----------------------------------|
| | | Cargo mensual por Pot. contratada o leída | Cargo mensual por D.Máx. de Pot. en horas de pta. inv. | Cargo por Energía (\$/Kwh) |
| EE.M.TIL-TIL | 647,04 | 256,4 | 1.487,5 | 8,017 |
| EE.CASABLANCA | 647,04 | 249,8 | 1.456,0 | 7,864 |
| EE.DEL SUR LTDA. | 647,04 | 229,1 | 921,6 | 5,749 |

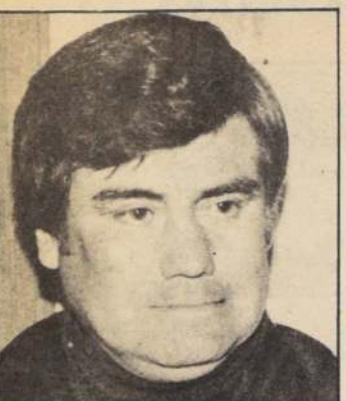
*De acuerdo a lo dispuesto en Ord. 1083 del 14 de Mayo de 1986 del Señor Director Nacional de Industria y Comercio, estos precios incluyen el impuesto al V.A. Agregado de 20%.

Las condiciones de aplicación de las tarifas son las establec

Fútbol

Orlando Aravena

"Renuncié por lealtad a Hasan"



Esta tarde, frente a Unión Española, Aravena se despide de la dirección técnica de Palestino.

■ El entrenador de Palestino confirmó su alejamiento del club, junto al preparador físico Armando Aravena, solidarizando con el dimitido presidente de la institución

Estaba tranquilo, seguro de la decisión que había tomado. "Esto lo hago en contra de nadie, sólo por una cuestión de lealtad", explicaba Orlando Aravena en relación a su renuncia al cargo de entrenador en Palestino. Junto a Armando Aravena, preparador físico, el técnico hizo causa común con el presidente de la institución de colonia, Hishan Hasan, y presentó su dimisión.

"Esto es igual que en cual-

quier trabajo —prosiguió Orlando Aravena—. Nosotros llegamos al equipo con la confianza de don Hishan, y nos vamos porque él ya no estará a cargo de Palestino".

Más adelante, Aravena señaló que Hasan se alejaba del timón tricolor "sin quererlo. A él no le cumplieron lo prometido y decidió tomar sus cosas e irse. Nosotros también nos vamos sin querer hacerlo. Aquí me siento muy a gusto y disfruto en cada entrenamiento, como ustedes podrán haberlo comprobado tantas veces".

En relación a la posibilidad de permanecer en la banca de Palestino, Aravena indicó que "siempre hay que dejar la puerta abierta. Si la persona que se haga cargo de Palestino estima que nosotros podemos seguir al mando del equipo, estudiaremos la posibilidad. Te reitero, nos vamos por solidarizar con don Hishan, no porque tengamos algún problema con el conjunto".

En consecuencia, el partido de esta tarde contra Unión Española sería el último de Orlando Aravena al frente de Palestino. "El presidente me pidió que dirigiese este partido, y no podía negarme... Lo más lamentable es que a Hishan todo el mundo lo quiere acá. Bueno, así es la vida", concluyó el entrenador.



SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA DE LA UNION

Arne Folke Bergström Holmgren RUN: 3.744.899-0 representado por Ronald Gerd Klingenberg Frey RUN: 6.483.765-6 ambos con domicilio para este efecto en Los Robles 82-D de Valdivia y con dirección postal casilla 332 de Valdivia al Señor Director General de Aguas respetuosamente exponen y solicitan que se les conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas.

Un derecho de aprovechamiento de agua de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 20 l/s sobre las aguas corrientes y superficiales del estero Panqueco. El estero Panqueco tiene su curso por la comuna de La Unión provincia de Valdivia y vierte sus aguas al río Bueno.

La extracción del agua será por vía mecánica en la orilla izquierda en un punto que se ubica en línea recta a 6.100m. aguas arriba cuando este estero es salvado por la Ruta T-75 de Río Bueno a Puerto Nuevo correspondiente a las coordenadas U.T.M. (Km.) N. 5.547,650 y E. 704,850.

Las aguas solicitadas se aprovecharán en el riego y para abreviar ganado en el predio Proyecto Parcelación La Plata formado por los Roles 540-286, 540-237, 540-85, 540-368, 540-289, 540-285, 540-284 y 540-204 comuna La Unión.

Sírvase tener por acompañado memoria explicativa, plano de ubicación y poder de representación.— Ronald Gerd Klingenberg Frey. RUN: 6.483.765-6.

SOLICITA DERECHO DE AGUA

Señor Director General de Aguas
Corsino Rolando Cristina Beyer Stange, Agricultor, domiciliado en Camino a Lago Chapo Km. 13 1/2, RUT 3.955.907-2 Comuna de Puerto Montt, Provincia de Llanquihue, Décima Región, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita:

Se sirva conceder dos derechos de aprovechamiento de Aguas superficiales de uso no consumutivo, de ejercicio permanente y continuo, con las características que se indicará más adelante y que corresponde a la cuenca del Río Chamiza en la provincia de Llanquihue Décima Región.

a) Un caudal de 875 litros por segundo sobre las aguas del Río Chamiza que serán captadas gravitacionalmente en un punto ubicado en su borde derecho aproximadamente 2100 metros aguas arriba del puente sobre el Río Chamiza, restituyéndolas 1800 metros del mismo punto (Puente Río Chamiza) con un desnivel de 38 cms.

Su captación también se puede definir por las coordenadas U.T.M.

N : 5.408.400 E : 681.250

b) Un caudal de 1 litro por segundo permanente y 8 litros por segundo eventuales del Estero Sin Nombre que tributa en la ribera derecha del Río Chamiza, aproximadamente 3400 metros aguas arriba del Puente Chamiza.

El agua del Estero sin nombre se captará gravitacionalmente 96 metros ribera izquierda aguas arriba de su junta con el Río Chamiza, restituyéndolas a 40 metros del mismo punto con un desnivel de 2,35 mts.

Su captación también se puede definir por las coordenadas U.T.M.

N : 5.409.150 E : 681.700

El uso de estas aguas se destinarán al cultivo de peces.

Por tanto, ruego al Sr. Director General de Aguas constituir en favor de Corsino Rolando Cristina Beyer Stange los Derechos de Aprovechamiento solicitados.

Síntesis

VENTA DE BASAY ESTA EN REGLA, DICEN EN EVERTON.— VINA DEL MAR, (OSCAR VALDES).— Ninguna respuesta oficial a nivel de directorio ha habido hasta ahora en la corporación deportiva Everton, en torno al inusitado giro que está teniendo la venta de Ivo Basay al fútbol francés, con la intervención directa de la FIFA al determinar suspender de toda actividad al cotizado jugador chileno, acogiendo un reclamo del club Atlas de México.

Por lo menos en la Ciudad Jardín no se ha podido conocer un pronunciamiento a ese nivel porque Antonio Martínez Ruiz, se encuentra desde hace varios días en el extranjero por motivos comerciales, en tanto, Eduardo Gaete, permanece en Santiago, haciendo gestiones ante la Asociación Nacional de Fútbol, a fin de solucionar esta "impasse" surgida como consecuencia de la bullada transferencia de Basay, la que desde un principio levantó polémica, particularmente por la forma en que ella se realizó y por el excesivo celo con que los dirigentes viñamarinos intentaron ocultar los detalles de ella.

Sin embargo, el presidente de Everton, Oscar Marín, hablando a título personal, manifestó encontrarse muy tranquilo, pues estaba seguro que la situación se iba a aclarar completamente y en favor de Everton: "Es cierto que cuando supe la noticia de la medida adoptada por la FIFA, me sentí sorprendido, pero, creo que debe ser una medida precautoria ante el reclamo del club mexicano. De todas maneras, pienso que los dirigentes del Atlas no tienen ningún argumento legal que les de la razón en este caso, puesto que no hay firmado, ni menos registrado, contrato alguno ante las federaciones de fútbol de Chile o de México, que son las autoridades competentes".

Más adelante, el doctor Oscar Marín, manifestó ignorar si el club mexicano había oficializado su petición de una indemnización. Sin embargo, estimo que le parecía excesiva y fuera de toda realidad, la suma de 50 mil dólares que "dicen que solicito como indemnización el Atlas".

En todo caso —término diciendo el presidente evertoniano— tengan la seguridad que esto se aclarara en los próximos días, porque Everton ha venido actuando sin transgredir en modo alguno los reglamentos y cautelando sus intereses y los del jugador".

Por otra parte, en esferas allegadas al club, se confirmó que el préstamo de Manuel "Lechuga" Araya por parte del club propietario de su pase, el Tampico Madero, de México, quedó virtualmente finiquitado, al superarse el problema existente hasta ahora que, de ningún modo, era entre ambas instituciones. Según trascendió al respecto, la entidad mexicana se negaba a enviar el pase internacional, porque reclamaba que al jugador le había habido adelantado una suma de dinero por concepto de prima, la que debía ser reintegrada al club por Manuel Araya. Sin embargo, el lunes se aclaró todo con el propio jugador, lo que permitirá su debut en la sexta fecha del campeonato nacional, el 9 de agosto, en Sausalito, frente a San Luis.

Entretanto, Everton se encuentra desde anoche en Santiago, para viajar hoy a primera hora, por vía aérea a Iquique, donde mañana deberá enfrentar al local. Según se adelantó, el equipo será básicamente el mismo que igualó con Universidad Católica el miércoles pasado, pues sólo podría ser reincorporado Luis Valenzuela.

INMOBILIARIA UNIMARC S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción
Registro de Valores N° 245

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase a los accionistas de "Inmobiliaria Unimarc S.A." a junta Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el lunes 17 de agosto de 1987, a las 18:30 horas, en Panamericana Norte N° 1380, comuna de Renca. El objeto de la junta será lo siguiente:

a) Acordar la distribución de utilidades de ejercicio 1986.

b) Señalar la política de dividendos que adoptará a futuro la sociedad.

Podrán participar en la junta los titulares de acciones inscritas en registro de accionistas con cinco días de anticipación a aquél en que haya de celebrarse la junta, o quienes los representen con poder suficiente que cumpla con los requisitos legales. La calificación de poderes se realizará dos horas antes de la celebración de la junta y en el mismo lugar donde se realizará.

EL DIRECTORIO

SILVA: "LA "U" SE REHABILITARA".— Los resultados de la "U" no tienen dramatismo, pero tampoco dejan indiferente al plantel. Y ayer se hizo más evidente que el duelo con Cobresal es estimado como decisivo para tomar una mejoría definitiva.

Marcelo Silva apuntó en esa dirección:

"Cuando se pierden partidos que el equipo ha tenido al alcance, es lógico que de produzca inquietud. En esta semana se ha trabajado con bastante claridad en cuanto al funcionamiento que debemos aplicar. En eso estamos todos muy claros".

—Los goles de última hora en cada período son producto de problemas particulares o colectivos?

"Siempre la responsabilidad toca a todos. Y también se debe medir el acierto del rival, cuando corresponde. No en Las Higueras porque ahí fue con la mano. De cualquier manera, en otros aspectos el juego nuestro da para ser optimista".

En el Kent Challenge

Estrellas del esquí en Farellones

La cancha "El Embudo" de Farellones ya está preparada para recibir a los 21 esquiadores de Estados Unidos, Austria, España, Argentina, Francia y Chile que participarán en el torneo internacional de slalom paralelo "Kent Ski Challenge" que se efectuará hoy a las 12.00 horas. El evento se realizará además los días 8 de agosto en La Parva y 15 en El Colorado.

La pista de competencia tiene una extensión de 120 metros, con 25 puertas y dos saltos artificiales con una altura máxima de 1,90 metro y una mínima de 1,20 metro.

Por norma de los jueces y organizadores del certamen, los competidores no podrán hacer el recorrido en sus esquies ni pasar los saltos ni hacer derrapes en el trazado. La decisión fue tomada para evitar que los deportistas acondicionen la pista para beneficio de ellos.

La lista de inscritos es:

Chile: Gonzalo Riesco, Cris-

tian Montenegro y José Luis Rivera. Estados Unidos: Jim Gregory, Jimmy Ackerson y Gregg Reimone. Austria: Christian Wols y Reiner Breiteuss. España: Miguel Azarate, Iñigo de Orbe y Jesús Puente. Argen-

tina: Carlos Martínez, Ivo Boic, Nicolas Va Ditmar y Norberto Quiroga. Francia: Bruno Joffroy, Daniel Fontaine, Gilles Arnaud, Jean Pierre Gondre, Pierre Bermeron y Cristian Rebroy.

Golf

Juveniles se lucen en Brasil

SAO PAULO (BRASIL). (EFE).— Los equipos de Brasil, en hombres, y de Chile, en mujeres, lideran el campeonato Sudamericano Juvenil de Golf tras disputarse la tercera jornada en el Club Sao Fernando de esta ciudad.

Resultados de la jornada:

Hombres:

1. Brasil: R. Caves, con 72 golpes, y P. Dias, con 77. 2. VENEZUELA: A. García, con 77, y A. Miartos, con 78. 3. Argentina: D. Lugo 77, y G. Pannati, con 79. 4. Perú: L. Del Solar, con 80, y V. Burguer, con 82. 5. Bolivia: J. Barrón, con 83, y P. Galindo, con 84. 6. Chile: L.

García, con 83, y P. Goicolea, con 85.

Mujeres:

1. Colombia: M. Rubio, con 81, y C. Rodriguez, con 83. 2. Chile: N. Boulodre, con 81, y M. Martí, con 86. 3. Venezuela: R. García, con 85, y C. Frechr, con 89.

CLASIFICACIONES:

Hombres: 1. Brasil, con 456 golpes (152, 155, 149). 2. Venezuela, con 470 (159, 156, 155). 3. Chile, con 478 (152, 158, 168). Mujeres: 1. Chile, con 512 golpes (172, 173, 167). 2. Colombia, con 513 (174, 175, 164). 3. Argentina, con 515 (167, 173, 175).



En los salones de la Caja a Compensación Los Héroes, se inició el Torneo de Ajedrez Inter-Ofices '87, con la entusiasta participación de 160 ajedrecistas de 20 empresas del Área Metropolitana.



TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO

CHILECTRA METROPOLITANA S.A.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, se indican a continuación los precios que aplicará CHILECTRA METROPOLITANA S.A. desde el 01 de agosto de 1987 inclusive, para facturar el suministro a sus clientes según las opciones tarifarias y condiciones de aplicación, establecidas en Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

TARIFA SIMPLE (BT 1)

| | |
|--|--------|
| — Cargo fijo mensual (\$/mes) | 188,67 |
| — Cargo por energía base (\$/kWh) | 15,301 |
| — Cargo por energía adicional de invierno (\$/kWh) | 32,891 |

TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (BT 2)

| | |
|---|----------|
| — Cargo fijo mensual (\$/mes) | 188,67 |
| — Cargo por energía (\$/kWh) | 7,847 |
| — Cargo mensual por potencia (\$/kW/mes) | |
| a) Consumo parcialmente presente en punta | 1.408,73 |
| b) Consumo presente en punta | 2.191,36 |

TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (BT 3)

| | |
|--|----------|
| — Cargo fijo mensual (\$/mes) | 347,04 |
| — Cargo por energía (\$/kWh) | 7,847 |
| — Cargo mensual por demanda máxima leida (\$/kW/mes) | |
| a) Consumo parcialmente presente en punta | 1.408,73 |
| b) Consumo presente en punta | 2.191,36 |

TARIFAS HORARIAS (BT 4.1, BT 4.2 y BT 4.3)

| | |
|--|----------|
| — Cargo fijo mensual (\$/mes) | 519,85 |
| — Cargo por energía (\$/kWh) | 7,847 |
| — Cargo mensual por potencia contratada o leida (\$/kW/mes) | 467,07 |
| — Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta (\$/kW/mes) | 1.724,29 |

TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (AT 2)

| | |
|---|----------|
| — Cargo fijo mensual (\$/mes) | 188,67 |
| — Cargo por energía (\$/kWh) | 6,753 |
| — Cargo mensual por potencia (\$/kW/mes) | |
| a) Consumo parcialmente presente en punta | 865,73 |
| b) Consumo presente en punta | 1.337,95 |

TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (AT 3)

| | |
|--|----------|
| — Cargo fijo mensual (\$/mes) | 347,04 |
| — Cargo por energía (\$/kWh) | 6,753 |
| — Cargo mensual por demanda máxima leida (\$/kW/mes) | |
| a) Consumo parcialmente presente en punta | 865,73 |
| b) Consumo presente en punta | 1.337,95 |

TARIFAS HORARIAS (AT 4.1, AT 4.2 y AT 4.3)

| | |
|--|----------|
| — Cargo fijo mensual (\$/mes) | 519,85 |
| — Cargo por energía (\$/kWh) | 6,753 |
| — Cargo mensual por potencia contratada o leida (\$/kW/mes) | 168,04 |
| — Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta (\$/kW/mes) | 1.169,91 |

Estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

COMPAÑIA CHILENA METROPOLITANA
DE DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.

EN LO PRINCIPAL: Solicita derecho de agua superficial, provincia de Llanquihue.

OTROSI: Acompaña antecedentes.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS:

WALDO MIGUEL FISHWICK MENESSES, chileno, factor de comercio, domiciliado para estos efectos en Santiago calle Román Díaz 1169 al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita:

Se sirva conceder un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales, de uso no consumutivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 2.000 litros por segundo del río Blanco, tributario del río Chamiza, en la provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos.

El agua se captará en su ribera derecha, en un punto ubicado 1.200 mts. aguas arriba de su desembocadura en el río Chamiza, en la cota 260 m.s.n.m. y en las coordenadas U.T.M.

N = 5.411.500 y E = 701.050.

Su restitución se efectuará a la ribera derecha del mismo río en un punto ubicado 950 mts. aguas abajo de su punto de captación en la cota 220 m.s.n.m. y en las coordenadas U.T.M.

N = 5.410.600 y E = 701.250.

Su recorrido entre el punto de captación y de restitución es de 950 mts. y su desnivel de 40 mts.

Por tanto, en virtud de los artículos 13, 19, 20, 23, 130 y 140 del Código de Aguas.

Ruego a Ud. se sirva conceder el derecho solicitado, conforme a las características indicadas y antecedentes que se acompañan.

Otros: sírvase tener por presentado croquis de ubicación.

Deportes

Nueva escuadra

ENTEL-Chile comenzó comunicar en ciclismo

■ Equipo que comanda Eduardo Cuevas presentado en sociedad. Los hermanos Brett a la Región del Biobío

En la impresionante Torre ENTEL, ubicada en calle Amunátegui y Alameda, a 136 metros de altura, en medio de un cielo cerrado y amenazante, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., presentó a los medios informativos de la capital, su flamante escudería de ciclismo, que surge como una escuadra de fuste en la temporada del ciclismo federado de 1987.

Lido Manaka Giménez, presidente de la rama de ciclismo de Entel-Chile, lucirán los colores albi azul en su tricota, hizo una exposición e historia sobre la nueva escudería que se integra como afiliada a la Asociación Ciclista de Santiago-Centro, resaltando el determinante apoyo del gerente general Sr. Iván van de Wyngard. "Hace sólo 45 días que se gestó la creación de

la escuadra, con el especial respaldo de nuestro gerente general. Nuestro deseo es apoyar, proyectar, desarrollar y fomentar la práctica del ciclismo en nuestro país..."

En lo deportivo señaló: "Participaremos en todas las competencias nacionales e internacionales, especialmente en la Vuelta de Chile; Tour Amarillo; Vuelta al norte y otras. También en una meta futura crear la Escuela de Ciclismo con la directa motivación hacia los hijos de nuestros funcionarios..."

La escuadra de Entel-Chile la integran los siguientes pedalistas: (Adultos) Eduardo Cuevas, Víctor Caro, Felipe Avendaño, César Silva e Iván Henríquez (Juniors) Benito Rojas, Marcelo Figueiroa, Ariel Lillo y René Araya. Director Técnico, Iván

Vásquez; mecánico, Gastón Calabuig.

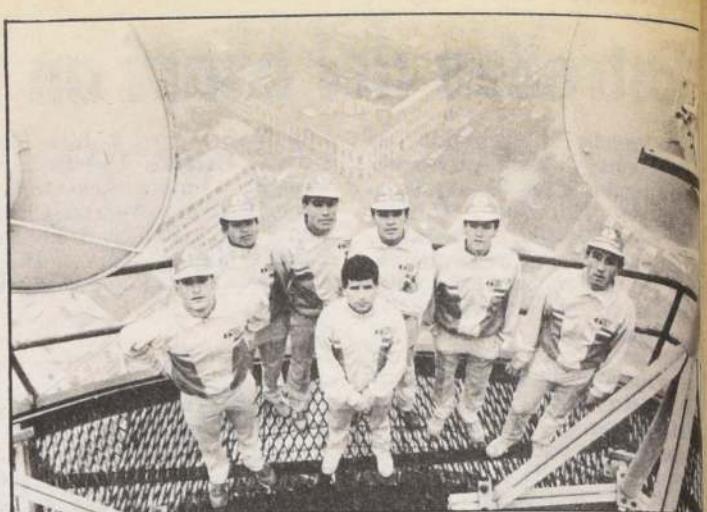
Asistieron a la ceremonia: Mónica Fernández, jefe Depto. Recursos Humanos; Marcelo Maturana de R.R.P.; Daniel Cabrera, jefe Sec. Binestar; Carlos Carrasco, presidente del club deportivo de Entel-Chile y Sergio Bustos, titular de la Asoc. Ciclista Santiago-Centro.

El Directorio del Club Ciclista Entel-Chile, lo integran: Lido Manaka, presidente; Oscar Ahumada, secretario; Olaff Rubio, tesorero; José Sobarzo, director; Francisco Sola, delegado.

HERMANOS BRETT A CONCEPCION

CONCEPCION (Por Exequiel Ramírez).— Un interesante movimiento de pases se ha advertido en la Asoc. de Ciclismo de Concepción, con la incorporación de pedaleros de conocida figuración en el ambiente nacional.

En la capital se encuentra hoy Enrique Barrera, presidente del pedal penquista, para concurrir al último día de trámite



El plantel superior de la escudería Entel-Chile miran con fe el futuro de la entidad. Víctor Caro, Eduardo Cuevas, César Silva, Felipe Avendaño entre los más destacados.

tación de pases ante la federación.

Los corredores que se han cobijado en tiendas sureñas son: Jesús y Nelson Córdova a Bellavista Oveja Tomé; Juan Carlos Martínez a Multimarket; Jaime y Mario Brett a Ciclista Concepción; los hermanos Pacheco a Deportes Concepción, entre otros.

La temporada ciclista en

Concepción está en pleno auge. Todos los fines de semana hay programas de competencias que tienen por escenario regularmente el camino que une esta ciudad con la localidad de Santa Juana. El entusiasmo es tal, que se asegura que para la próxima versión de Vuelta a Chile, por lo menos dos equipos penquistas estarán en el punto de largada.

Para el 14 de agosto

Fue postergado combate de Badilla y Velasco

Para el viernes 14 de agosto en el Estadio Chile, se postergó el combate internacional entre Benito Badilla, actual N° 1 de la división gallo de Chile y César Velasco el N° 5 de Colombia. La información la entregó LA NACION el Dr. Eduardo Contreras personero de Huay Producciones.

En dicho programa destacaron los combates Badilla-Velasco en 10 asaltos y de Ali Gálvez con Sergio Villouta de Valparaíso en 8 round, Categoría mosca.

Por otra parte también informó el Dr. Contreras que Benito Badilla se enfrentará el 21 de agosto en Calama a Dagoberto Morales, combate que se gestiona sea por la corona nacional de los super gallos actualmente vacante.



Benito Badilla subirá al ring viernes 14 de agosto.

SOLICITA REGULARIZACION DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Regularización de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales comuna de Viña del Mar

Señor
Director General de Aguas
Santiago

George Sael Comte, chileno, casado, ingeniero civil, cédula de identidad N° 5.390.299-5 de Antofagasta, en nombre y representación de la Empresa de Obras Sanitarias de la V Región, empresa autónoma del Estado, ambos domiciliados en Avda. Errázuriz N° 956, Valparaíso, al señor Director General de Aguas, respetuosamente, digo:

Primer: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º transitorio del Código de Aguas, solicito para la empresa que represento, la regularización e inscripción de derechos de aprovechamiento consultivo de aguas superficiales del río Aconcagua, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 1.200 litros por segundo, que se están usando desde tiempos inmemoriales, para el abastecimiento de agua potable de las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso.

Segundo: Las aguas se captan gravitacionalmente mediante una bocatoma ubicada en la Cuarta Sección del río Aconcagua ribera izquierda del río, aproximadamente a 2.410 metros de su desembocadura en el Océano Pacífico o en un punto ubicado a 1.925 metros aguas arriba desde el puente carretero situado en el camino de Concón a Quintero, Ruta F-30-E y a 320 metros al Norte del Camino Internacional Ruta CH-60, localidad de Concón, comuna de Viña del Mar, Provincia de Valparaíso, Región de Valparaíso.

SOLICITA REGULARIZACION DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Derecho de aprovechamiento de aguas superficiales comuna de Catemu, Provincia de San Felipe

Señor
Director General de Aguas
Santiago

George Sael Comte, chileno, casado, ingeniero civil, cédula de identidad N° 5.390.299-5 de Antofagasta, en nombre y representación de la Empresa de Obras Sanitarias de la V Región, empresa autónoma del Estado, ambos domiciliados en Avda. Errázuriz N° 956, Valparaíso, al señor Director General de Aguas, respetuosamente, digo:

Primer: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20, 130 y siguientes del Código de Aguas, solicito para la Empresa que represento la constitución de un derecho de aprovechamiento consultivo de aguas superficiales del río Aconcagua, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 600 litros por segundo, y otro derecho de ejercicio eventual de 1.000 litros segundo para el abastecimiento de agua potable de las ciudades de La Calera, Limache, Villa Alemana, Quilpué, Viña del Mar y Valparaíso.

Segundo: Las aguas se captarán gravitacionalmente desde una bocatoma que se construirá en la ribera derecha del río Aconcagua, en la Puntilla El Romeral a unos 100 m. aguas arriba de la bocatoma del canal de La Sombra y o canales Común y Comunero, sector Las Vegas, segunda sección del río Aconcagua, Comuna de Catemu, Provincia de San Felipe.

Desde la bocatoma, las aguas se conducirán a la nueva planta de tratamiento de agua potable que se construirá próximamente, para ser ingresados posteriormente al acueducto Las Vegas-Valparaíso.

EXTRACTO DE MEMORIA — MODIFICACION DE TRAZADO Y REVESTIMIENTO DEL CANAL DE LA COMUNIDAD LO VIDELA — DERIVADO DEL RAMAL PURISIMA EN CALLE JOAQUIN EDWARDS BELLO EN LA COMUNA DE LA PINTANA

Al Señor
Director General de Aguas
Ministerio de Obras Públicas
Presente

Constructora Bio-Bio S.A. está construyendo el loteo Santo Tomás, sector V, para lo cual se pretende modificar y revestir el trazado del canal de la referencia en un tramo de 264 m. en la calle Joaquín Edwards Bello.

El proyecto se encuentra en la Dirección General de Aguas, Región Metropolitana, Bombero Salas N° 1351, 5º piso, a disposición de los interesados, quienes disponen de un plazo de 30 días para formular observaciones.

PUBLICACION DE TARIFAS DE COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A. (Sociedad Anónima Abierta)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del D.F.L. N° 1 de 1982 y en el Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Compañía Eléctrica del Litoral S.A. informa que a contar del 01 de Agosto de 1987, las tarifas que cobrará a sus clientes serán los valores que a continuación se indican. Las denominaciones empleadas corresponden a los del Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

| CARGOS UNITARIOS | | | |
|-------------------------------|---|--|-----------------------------------|
| Cargo fijo mensual \$/cliente | Cargo por Base \$/KWh | Cargo por energía \$/KWh | Cargo por pot. de invierno \$/KWh |
| 277,57 | 6.552 | 8.470 | 8.288 |
| Cargo fijo mensual \$/cliente | consumos parciales cons. presentes en pta. \$/KWh | Cargo mensual por potencia en pta. \$/KWh | Cargo por energía \$/KWh |
| 277,57 | 1.828,3 | 2.742,6 | 8.470 |
| Cargo fijo mensual \$/cliente | consumos parciales cons. presentes en pta. \$/KWh | Cargo mensual por potencia en pta. \$/KWh | Cargo por energía \$/KWh |
| 441,78 | 1.828,3 | 2.742,6 | 8.470 |
| Cargo fijo mensual \$/cliente | Cargo mensual por Dem. Máx. de pot. en hrs. de pta. invierno \$/KWh | Cargo mensual por pot. cont. en leída \$/KWh | Cargo por energía \$/KWh |
| 647,0 | 2.196,2 | 546,4 | 8.470 |
| Cargo fijo mensual \$/cliente | consumos parciales cons. presentes en pta. \$/KWh | Cargo mensual por potencia en pta. \$/KWh | Cargo por energía \$/KWh |
| 277,57 | 1.118,4 | 1.584,6 | 7.424 |
| Cargo fijo mensual \$/cliente | consumos parciales cons. presentes en pta. \$/KWh | Cargo mensual por potencia en pta. \$/KWh | Cargo por energía \$/KWh |
| 441,78 | 1.118,4 | 1.584,6 | 7.424 |
| Cargo fijo mensual \$/cliente | Cargo mensual por Dem. Máx. de pot. en hrs. de pta. invierno \$/KWh | Cargo mensual por pot. cont. en leída \$/KWh | Cargo por energía \$/KWh |
| 647,0 | 1.357,7 | 226,7 | 7.424 |

Los valores indicados incluyen el 20% Impuesto al Valor Agregado. Las condiciones de aplicación de las tarifas son las establecidas en la resolución N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Sepelio se cumplió ante presencia de numerosos dolientes

Sepultados los dos pirquineros

■ En compás de espera rescate de las otras víctimas de la tragedia de Playa Negra

LOTA (Por Remigio Chámorro R.).— En el cementerio de esta ciudad fueron sepultados ayer, casi ya entrada la noche, los restos de los pirquineros Alfredo Candia Morales y Raúl Ibáñez Ramírez, los dos trabajadores cuyos cuerpos han sido los únicos recuperados hasta la fecha de entre las seis personas que perdieron la vida ahogadas en Playa Negra, en la mina número nueve.

El sepelio se cumplió ante la presencia de numerosos dolientes, tras que ambos cortejos, desde puntos distintos de la población "El Polvorín", se dirigieran a la Parroquia San Juan Evangelista de Lota, donde ofició una misa por el eterno descanso de sus almas, el sacerdote Francisco de Crouze.

La misa se celebró a las 17.00 horas, con una iglesia repleta, en tanto en las afueras varios cientos de personas aguardaban acompañar los restos, como sucedió más tarde. En el sepelio se vivieron emotivas escenas por parte de familiares, aunque dentro del drama existía.

Es de nacionalidad sueca

Rescatan a astrónomo que se extravió en cordillera

■ Forma parte del personal del Observatorio La Silla y realizaba investigaciones en Cerro Paranal, cerca de Taltal

ANTOFAGASTA: (Rigoberato Vega O.) Aproximadamente a las 10.30 horas de ayer, en el sector de cerro Paranal, a 150 kilómetros al sur de Antofagasta, fue ubicado con vida el astrónomo sueco Aarne Ardburg, quien se encontraba extraviado desde el martes 28 de este mes.

El hallazgo lo realizó una dotación de la Fuerza Aérea de Chile, dependiente de la base Aérea Número 1, con asiento en cerro Moreno, quienes salieron a bordo de un helicóptero de la FACH, a las 07.00 horas de ayer en misión de búsqueda y salvataje.

La tripulación que cumplió con esta exitosa tarea, estuvo integrada por los tenientes Claudio Fernández, Francisco Hidalgo y el sargento segundo, Luis Zúñiga.

Se indicó que luego de una intensa búsqueda en el sector de cerro Paranal, el astrónomo fue avistado por la tripulación del helicóptero y de inmediato se procedió a la faena de rescate la que culminó con pleno éxito. La nave llegó al aeropuerto de cerro Moreno, alrededor de las 12.10 horas con el científico a bordo, el que fue de inmediato sometido a un completo chequeo médico en la enfermería del ala base N° 1, para comprobar su estado de salud y posteriormente fue trasladado al hospital regional para continuar con su recuperación.

El astrónomo Aarne Ardburg pertenece a un grupo de trabajo del Observatorio La Silla y se encontraba en misión de trabajo en cerro Paranal, sector cordillerano cerca de Taltal y distante unos 150 kilómetros al sur de Antofagasta. Los trabajos corresponden al centro astronómico europeo, que está

tia una especie de pequeño consuelo entre éstos, por el hecho de que se había logrado un velatorio de ambas personas, que permanecieron bajo las aguas poco más de seis días, antes de que sus cuerpos fueran rescatados.

COMPAS DE ESPERA

El agua que sigue fluyendo de diversas napas y la longitud de las galerías más allá de lo que habían señalado primitivamente los encargados de los pirquenes, como lo comprobaron en las dos bajadas al interior que hicieron ayer los buzos, impidió hasta las últimas horas obtener resultados concretos en el rescate de los cuatro mineros sin vida que aún permanecen atrapados en Playa Negra.

Luego de lograrse un vaciado casi completo de la galería central, exceptuada sólo la parte final, que está en un decisivo, las tareas de achique del líquido de las dos galerías perpendiculares se han tornado muy difíciles, por el constante fluir de nuevas aguas. Ayer por

ejemplo, en tres horas se logró un rebaje de apenas 4 centímetros de un total de 78 que habían en las galerías.

El problema se presenta por la longitud de las galerías laterales, ya que éstas no tienen 26 metros de extensión, como habían señalado primero los dueños de la mina. "Hoy, por ejemplo, uno de los buzos se introdujo hasta unos 50 metros, sin llegar todavía al final. Lo mismo en la galería central, que se nos había dicho era de unos 80 metros, resulta que ahora parece ser de 200 metros o más de largo. Incluso podría pasar quizás por debajo de la vía ferrea que se ve en esa distancia desde aquí", manifestó anoche, con cierta desazón, el Secretario Ministerial de Minería, ante la información inexacta que le ha sido proporcionada.

Para aumentar la capacidad de choque, y dado que hasta las zonas más sinuosas del pirquén no puede llegar la bomba extractor de gran magnitud de la Armada, que hizo la tarea en la galería central, anoche debía llegar una del SENDOS que se agragaria a aquellas de Bomberos que venía operando.

Igualmente anoche se descartó una nueva bajada de los buzos, por cuanto junto con ser alto el nivel de las aguas que inundan los pirquenes, aquella es barrosa y la presencia de algunos maderos podía significar un pronunciado factor de riesgo. Nuevas bajadas de los hombres rana de la Armada habrá hoy, una vez que se vuelva a reducir la altura de las aguas.

preparando la instalación de uno de los más avanzados laboratorios astronómicos del mundo.



Gran parte de la comunidad minera de Lota acompañó anoche el sepelio de los dos pirquineros, encabezado por el carro que porta los restos de Alfredo Candia (Foto vía Unifax de César Arroyo).

Tres tripulantes muertos

Cayó al mar avión de prospección pesquera

ANTOFAGASTA: (Rigoberato Vega O.)— Debido a causas que aún se desconocen, aproximadamente a las 5 de la madrugada de ayer, se precipitó al mar un avión de la pesquera Punta de Angamos que opera en Mejillones.

El accidente ocurrió frente a la costa de la minera Carolina de Michilla, unos 170 kilómetros al norte de Antofagasta, en circunstancias que el

aparato, tripulado por Ricardo Orellana, Willy Timesen y Héctor Muñoz, efectuaba labores de prospección de cardúmenes.

La máquina, cuya matrícula es CCC-50, por razones que se desconocen se precipitó al mar, suponiéndose que perdieron la vida sus tripulantes.

Cerca de las 09.00 horas de ayer, la goleta pesquera "Angamos" 3 rescató el cadáver del copiloto Willy Timesen.

MOP
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

PROUESTA PÚBLICA INTERNACIONAL

PLAN DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA RED VIAL AUSTRAL

OBRA: Construcción Puentes Bias, El Belga, Tranquilo, Chirito y Trapial, sector Villa Castillo-El Maitén, XI Región.

FINANCIAMIENTO: Fondos Sectoriales y Préstamo BID 490/OC-CH.

TIPO DE CONTRATO: Suma Alzada a Cubos Ajustables, con Reajuste Polinómico.

REQUISITOS EXIGIDOS A CONTRATISTAS: Inscritos en Registro Especial P.R.V.A. Especialidad: Construcción de Puentes Categoría Unica.

CARACTERÍSTICAS: Construcción de 145 ml. de puentes.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: En venta a contar del 03/08/87 y hasta el 04/09/87, en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad, Morandé 59, 2º piso.

VALOR DE ANTECEDENTES: Bases Administrativas Especiales: \$ 5.000. Bases Administrativas Generales P.R.V.A. \$ 4.500.

Especificaciones Técnicas Generales. \$ 9.500, estos valores incluyen I.V.A.

RECEPCIÓN Y APERTURA: 14 de Septiembre de 1987 a las 16.00 hrs., en el Salón Auditorio M.O.P., Morandé 59, 3er. piso.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



I. MUNICIPALIDAD DE CORONEL

LICITACION PÚBLICA 06-87

OBRA: Reposición aceras diversas calles de Coronel

CONTRATISTAS QUE PARTICIPAN: Los inscritos en Registro de Contratistas MINVU cualquier categoría.

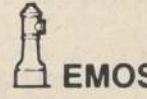
MONTO MAXIMO OFERTA: \$ 2.195.000

VENTAS BASES: Desde lunes 3 de agosto de 1987

VALOR BASES: \$ 1.500

APERTURA: Viernes 14 de agosto de 1987

VICTOR HERRERA BARRAGAN
ALCALDE



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
EMPRESA METROPOLITANA
DE OBRAS SANITARIAS

RECTIFICA DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DE LA COMUNA DE PEÑAFLOR

Al Señor Director General de Aguas:

Dario Rodríguez Puratich, Ingeniero Civil, en su calidad de Gerente General y en representación de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias. EMOS, ambos domiciliados en Av. Bulnes N° 129, Santiago, al Señor Director General de Aguas expone:

La Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias viene a rectificar la solicitud presentada en la Gobernación Provincial de Talagante con fecha 5 de febrero de 1987, publicada el día 16 de febrero de 1987 en los diarios Oficial y La Nación de Santiago. Se quiere establecer que el pozo N° 1 de la Planta Malloco II indicado en esa solicitud, tiene como primera coordenada la siguiente:

51 metros al nor-oriente del deslinde sur-poniente del recinto, paralelo a la Calle Fermín Villarroel.

Los pozos mencionados en la solicitud en cuestión están ubicados en la Comuna de Peñaflor

Saluda atentamente a Ud.
DARIO RODRÍGUEZ PURATICH
GERENTE GENERAL

DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN PROVINCIA DE OSORNO

Señor
Gobernador Provincial de Osorno
Dirección General de Aguas
Osorno

De mi consideración:

Dieter Guillermo Konow Hott, RUN 6.783.224-8, domiciliado en Fundo Aguas Buenas, Km. 19 Ruta 215 Puyehue, tiene a bien solicitar respetuosamente a Ud. se le conceda, de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas:

1. Un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 10 litros por segundo sobre las aguas corrientes y superficiales de Estero Agua Buena, el cual tiene su curso en la comuna de Osorno, provincia de Osorno, X Región, y vierte sus aguas al Estero Los Negros tributario del Río Tíjera.

La extracción del agua será por vía mecánica en la orilla derecha del Estero en la siguiente coordenada: U.T.M. (Km) N. 5504,0502 con E. 677,450.

Las aguas serán utilizadas en riego de cultivo agrícola y abreviar ganado en terrenos de mi propiedad.

2. Un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 45 litros por segundo sobre las aguas corrientes superficiales de Estero Los Negros, el cual tiene su curso en la comuna de Osorno, provincia de Osorno X Región, y vierte sus aguas al Río Tíjera, tributario del Río Rahue.

La extracción del agua será por vía mecánica por la orilla derecha del Estero en la coordenada U.T.M. (Km) N. 5504,0502 con E. 677,450.

Las aguas serán utilizadas en labores de riego de cultivo agrícola y abreviar ganado en terrenos de mi propiedad.

Se deberá constituir servidumbre para ejercer el permiso de aprovechamiento.

Sírvase por acompañado fotocopia de carta I.G.M. Agua Buena 4030-7245 con ubicación de los puntos de captación

Saluda Atte. a Ud. — Dieter G. Konow Hott.

Del mercante "Alborada"

Una Corte Marítima juzgará a responsables del hundimiento

■ Federación de Tripulantes de Chile solicita pago para deudos de las víctimas

VALPARAISO (Marta Ureta).— El director general del Territorio Marítimo y Marina Mercante, contralmirante Gustavo Pfeifer, anunció ayer que una Corte Marítima juzgará a los responsables del hundimiento del mercante "Alborada".

Esta Corte Marítima, que estará integrada por cuatro miembros, tendrá como misión asesarlo en la revisión del sumario que está instruyendo el fiscal, capitán de navio Luis Espinoza Garrao, el que podría darse por terminado entre los días 12 y 14 de este mes.

El fiscal se trasladó ayer a esta ciudad para continuar con la investigación, luego de permanecer en Talcahuano, donde efectuó una doble ronda interrogatoria a los sobrevivientes. En la tarde se reunió con representantes de la empresa armadora, Naviera Chilena del Pacífico, y con un sobreviviente que se encuentra en Valparaíso.

SOLICITA REGULARIZACION DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Regularización de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas comuna de Hijuelas. Provincia de Quillota y Comuna de Llay-Llay, Provincia de San Felipe.

Señor Director General de Aguas Santiago

George Seal Comte, chileno, casado, ingeniero civil, cédula de identidad N° 5.390.299-5 de Antofagasta, en nombre y representación de la Empresa de Obras Sanitarias de la V Región, empresa autónoma del Estado, ambos domiciliados en Avda. Errázuriz N° 956, Valparaíso, al señor Director General de Aguas, respetuosamente, digo:

Primer: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º transitorio del Código de Aguas, solicito para la Empresa que represento la regularización e inscripción de derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas en la hoyo hidrográfica del río Aconcagua, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 1.550 litros por segundo, que se han usado desde tiempos inmemoriales hasta la fecha, para el abastecimiento de agua potable de las ciudades de La Calera, Limache, Villa Alemana, Quilpué, Viña del Mar y Valparaíso.

Segundo: Las aguas se captan a través de una galería filtrante ubicada a 40 metros de profundidad y 2.800 m. de longitud, cruzando perpendicularmente el valle del río Aconcagua, de Norte a Sur.

Esta galería tiene su nacimiento en el extremo Norte a los pies del cordón de cerros El Romeral a unos 1.000 m. al oeste de la Puntilla El Romeral localidad de Las Vegas, sector El Romeral, comuna de Hijuelas. Provincia de Quillota, terminando en su extremo Sur en un túnel de aforamiento ubicado en la ribera sur del río Aconcagua a un costado de la Ruta 5, carretera Panamericana Norte, en una linea trazada desde un punto situado a 1.600 m. al este de la boca oriente del Túnel La Calavera, comuna de Llay-Llay, provincia de San Felipe. Desde el túnel de aforamiento las aguas se conducen a los centros de consumo a través del acueducto Las Vegas - Valparaíso, de 2.550 litros por segundo de capacidad, caudal que se ha portado en forma continua y permanente en los últimos años.

El caudal que se solicita regularizar se distribuye en la forma que se indica en cuadros de producción y memoria explicativa adjuntos.

EN LO PRINCIPAL: Solicita derecho de agua superficial, provincia de Palena. OTROSI: Acompaña antecedentes.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS:

WALDO MIGUEL FISHWICK MENESES, chileno, factor de comercio, domiciliado para estos efectos en Santiago, calle Rómulo Díaz 1169, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita:

Se sirva conceder un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales, de uso no consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 2.000 litros por segundo del río Mañihueco, en la provincia de Palena, Región de los Lagos.

El agua se captará en su ribera derecha, en un punto ubicado en la cota 100 m.s.n.m. y en las coordenadas U.T.M.

$N = 5.372.850$ y $E = 694.050$.

Su restitución se efectuará a la ribera derecha del mismo río, en su brazo derecho, en un punto ubicado 50 mts. aguas abajo del puente de la Carretera Austral, en la cota 10 m.s.n.m. y en las coordenadas U.T.M.

$N = 5.374.300$ y $E = 693.350$.

Su recorrido entre el punto de captación y de restitución es de 1.550 mts. y su desnivel de 90 mts.

Por tanto, en virtud de los artículos 13, 19, 20, 23, 130 y 140 del Código de Aguas,

Ruego a Ud. se sirva conceder el derecho solicitado, conforme a las características indicadas y antecedentes que se acompañan.

En la Quinta Región

Un muerto y seis heridos en accidentes de tránsito

VALPARAISO (Juan Gálvez G.) Una persona muerta y otras seis resultaron con heridas menores, en dos accidentes de tránsito, registrados ayer, en diversos puntos de la Provincia, según informó la Prefectura de Carabineros, con sede en este puerto.

El hecho más trágico, ocurrió en la Ruta 68, a la altura de la localidad de Casablanca, cuando el automóvil, patente FG 45.78, a cargo de Ramón Carvajal Apablaza, con domicilio en calle Condell N° 1.190, Departamento 15, en Valparaíso, impactó al camión, matrícula, FG 52.67 que guiaba, Luis Ramírez Ramírez.

A raíz del impacto, Carvajal, sufrió heridas de extrema gravedad, debiendo ser trasladado, de urgencia, a la Asistencia Pública del Hospital "San José", de la citada comuna, donde pereció, posteriormente.

Carabineros detuvo a Ramírez, por la responsabilidad que pueda tener en el accidente, indicándose que al momento del choque, la víctima guiaba a exceso de velocidad y no respetó la distancia con el camión, por lo que impactó con violencia, en la parte posterior, cuando el vehículo de carga, se detuvo, sorpresivamente, ante un signo pare.

VOLCAMIENTO

Por otra parte, ayer, poco antes de mediodía, un camión de

SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO DE AGUA EN LA COMUNA DE SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA

Heriberto Osvaldo Siebert Werner, RUN 5.681.302-0 arrendatario del predio Dollínco 326-18 de la comuna de San José de la Mariquina y con dirección postal casilla 521 de Valdivia al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas:

Un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo de 2,5 l/s sobre las aguas corrientes y superficiales del estero Nanihue. El agua solicitada será usada en el riego.

El estero Nanihue tiene su curso en la comuna de San José de la Mariquina, Provincia de Valdivia, X Región y pertenece a la cuenca del río Cruces y río Valdivia.

La extracción del agua se hará por medio de un canal. El punto de extracción se encuentra dentro del fundo Dollínco a 1.100 m. aguas arriba cuando la línea férrea salva dicho estero. En este lugar se confeccionará un muro de tierra para aportilar el agua.

Sírvase por tener acompañado memoria explicativa y croquis de ubicación.

Heriberto Osvaldo Siebert Werner, RUN: 5.681.302-0.

una empresa constructora, precipitó a la vía férrea en Valdivia, dejando seis personas heridas, quienes salvaron lagosamente de perecer aplastadas por el pesado vehículo.

El accidente, se produjo en Avenida España, a la altura de la fatídica curva de "Los Molinos", afectando el camión, patente FX 59.04, que conducía Luis González Miranda.

Carabineros informó a reporteros de este diario que el vehículo se debió al exceso de velocidad, y a la cortadura de la localidad y a la cortadura de la Dirección, por lo que el choque no pudo hacer por evitar que el camión se estrellara contra la baranda de protección y, posteriormente, cayera a una de las vías de la línea férrea.

A consecuencia de lo anterior, tanto el conductor como sus acompañantes, cinco trabajadores, salvaron con lesiones menores, siendo trasladados a la Asistencia Pública del Hospital "Gustavo Fricke", donde fue posible obtener las identidades.

El vehículo resultó completamente destruido, lo que no se explica cómo el conductor y sus acompañantes escaparon, providencialmente, con vida. Los daños no fueron avaluados.

NOMINA DE HERIDOS

Los lesionados, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la Prefectura de Carabineros son los siguientes: Luis González Miranda, conductor, fractura en extremidades, nos grave.

Mario Candia Reveco, 28 años, leve; José Munizaga, 28 años, gravedad; Luis La Delgado, 27 años, leve; Edmundo Lewis Delgado, 19 años, Eduardo Munizaga Meneses, 28 años, mediana gravedad.

El pesado vehículo fue impactado en el lugar, por una gigante grúa de una firma particular determinando la suspensión tránsito por dos vías de la Avenida España.

Este lunes

Stange se reúne con la prensa

Una reunión-desayuno de los medios de comunicación social sostendrá el lunes (3), a las 10.00 horas, el General Director de Carabineros y miembro de la Junta de Gobierno, Rodo Stange.

De acuerdo a una información, emanada del Departamento de Relaciones Públicas de la Institución, la reunión se efectuará en el edificio "General Norambuena", ubicado en la calle Amunátegui con Catedral, con el fin de informar sobre la gestión que realizó el General Stange en sus dos años de desempeño como Jefe de la Policía, formada e integrante de la Junta.

Clásico "Alberto Benavente B."

"Watchme" es la dueña de todas las preferencias

Las potrancas tresañeras son las animadoras del compromiso central de la cartilla que a partir de las 14.30 horas se desarrollará en la pista del Hipódromo Chile. Once de ellas animan los 1.500 metros del clásico "Alberto Benavente Benavente", condicional que repara

tará una recompensa de 670 mil pesos a la ganadora. Esta prueba se largará a las 17.20 horas.

Berolina, Sergio Azócar. De atropellada fue segunda de Amapala en compromiso similar al de ahora. Evidenció notoria mejoría en la ocasión. Se adapta muy bien al piso anormal.

Catacumbas, Guillermo Pinto. Novena de Watchme y luego octava de Amapala. Figuraciones que no auspician una gran mejoría en esta serie.

Galil, José Castillo. Aventajó por media cabeza a Jamaica y luego arribó séptima de Amapala. Aquí es nombre de sorpresa.

Marraine, Luis Yáñez. Tras vencer a Set Story fracasó en el Tanteo al llegar undécima con tropiezos. Después mejoró al completar la tabla en la señalada victoria de Amapala. Sería Rival.

Monfort, Gustavo Barrera. Concluyente ganancia alcanzó en 1.300 metros al postergar por 9 1/2 cuerpos a Locución. Excelente monta le contrataron.

Quebrada Verde, Danilo Salinas. Superó a Fusilada y luego fue quinta de Tía Tuca. Viene de Viña muy bien entrenada. La distancia es su mayor aliado.

Sefardy, Marcos Aranda. Cuarta de Set Fun y después cuarta de Bella Rosa. En 1.500 metros anota triunfo sobre Galil.

Shiraz, Elias Silva. Novena de Amapala a casi veinte cuer-

pos. Tiene condiciones, pero en la pista no concreta. Antes fue quinta de Watchme.

Somaglia, Christián Rojas. Su regularidad ha sorprendido. Cuarta de Watchme y tercera de Amapala. Una cubierta siempre confiable.

Tepa, Luis Muñoz. Debutando en la arena escoltó a Watchme en clásico "La Sexta". Ahora debiera estar más cerca. Indiscutiblemente es la gran enemiga de nuestra recomendada.

Watchme, Fernando Díaz. Superó por cuatro cuerpos a Tepa en los 1.500 metros del clásico de Handicap Libre "La Sexta". Nuestro gusto, la favorita de todos.

"REPÚBLICA DE COLOMBIA"

Como complemento del programa el Hipódromo Chile cumplida en la cancha dos. El pupilo de Mario Muscat pasó el kilómetro en 1.01 2-5 montado por Luis Yáñez.

1.549, metros (Una vuelta)
MALQUERIDA, H. Berrios en 1.40, 4-5. últ. 500 en 32,2-5

1.200 metros
ARQUENCO, J. Rivera en 1.15,1-5 últ. 200 en 13,1-5

1.000 metros
CHATEAU NOIR, L. Yáñez en 1.01, 2-5 últ. 200 en 12,2-5
POLVORIENTO, J. Tobar en 1.02,2-5, últ. 200 en 12,2-5
SAINT COLOMBO, G. Pardo en 1.03, últ. 200 en 12,1-5

800 metros
PALUJO, P. Cerón en 49,3-5
MATERIALISTA, J. Rivera en 48,1-5

EXPLOSIVO, H. Burgos en 49
GOLDEN Leek, S. Vera en 52,1-5
al carrerón
BARZIO, J. Castillo en 49,3-5



WATCHME, la pupila de Samuel Fuentes es nuestra recomendada en el clásico "Alberto Benavente Benavente", compromiso que sirve de referencia para la próxima disputa de "Las 1.000 Guineas".

Cubrió mil metros en 1.01 2/5

"Chateau Noir", para jugarle una casa

CHATEAU NOIR destacó en la última sesión de ejercicios del Hipódromo Chile cumplida en la cancha dos. El pupilo de Mario Muscat pasó el kilómetro en 1.01 2-5 montado por Luis Yáñez.
1.549, metros (Una vuelta)
MALQUERIDA, H. Berrios en 1.40, 4-5. últ. 500 en 32,2-5
1.200 metros
ARQUENCO, J. Rivera en 1.15,1-5 últ. 200 en 13,1-5
1.000 metros
CHATEAU NOIR, L. Yáñez en 1.01, 2-5 últ. 200 en 12,2-5
POLVORIENTO, J. Tobar en 1.02,2-5, últ. 200 en 12,2-5
SAINT COLOMBO, G. Pardo en 1.03, últ. 200 en 12,1-5
800 metros
PALUJO, P. Cerón en 49,3-5
MATERIALISTA, J. Rivera en 48,1-5
EXPLOSIVO, H. Burgos en 49
GOLDEN Leek, S. Vera en 52,1-5
al carrerón
BARZIO, J. Castillo en 49,3-5

SOFISTA, O. Sánchez en 37
SUBARU, A. Campos en 38
CHARCO, J. Eguren en 38
QUE REINA, E. Galaz en 36,3-5
SADE, L. Yáñez en 35,4-5

CHARAMBA, O. Díaz en 37 a voluntad
GEORGEAN, J. Eguren en 37 a voluntad

RUN UP, J. Castillo en 36, 4-5
LOGROÑO, H. Berrios en 37,3-5 al carrerón

CORTE MARCIAL, M. Figueroa en 36
FULL DE DAMAS, J. Gutiérrez en 35,2-5

MICERINOS, J. Turrieta en 35,4-5
TRES BELLE, D. Salinas en 36,4-5
MAXIMA, A. Campos en 37
NAST YACK, J. Eguren en 36,4-5

ILEGAL, V. Rojas en 38
WILL FOOL, R. Soto 34, 4-5
ESPUERLO, O. López en 37
HAZEL, O. Sánchez en 37,2-5

REY CUPIDO, C. Trejo en 36,1-5
MIRAGGIO, O. López en 36
PRIMICILLA, J. Tobar en 36
DORE, S. Suárez en 37
MODUNITO, J. Berrios en 37

IMPLICITA, O. López en 36
500 metros
VISIBLE, O. Díaz en 31,1-5

GAMBLER, E. Galaz en 30
MONT BLUE, S. Suárez en 30,3-5
APROBADA, E. Guzmán en 31
MATRIZ, J. Ubillo en 30,4-5

MARILIANA, J. Rivera en 31,1-5
400 metros, del partidor, bajada.
EDU O. Díaz en 21,3-5
CAMPO GRIS, O. Díaz en 22,1-5

FRANLIO, C. Ubillo en 21,4-5
TRONADO, V. Rojas en 22,1-5
DELOS, E. Guzmán en 22,1-5

SOCOLLON, A. Campos en 22,1-5
FRANPELLI, J. Eguren en 22,2-5
GUANTE BLANCO, H. Berrios en 22,1-5

NAHUELHUEN, J. Berrios en 22,2-5
400 metros de bajada
CLIMATICO, A. Gutiérrez en 22,3-5

Retiros y descartes

Las siguientes novedades se han registrado para la reunión de carreras, que se desarrollará esta tarde en la arena del hipódromo de la Avda. Fermín Vivaceta:

RETIROS
Cuarta Carrera: (13) Sardonia. Decimocuarta Carrera: (14) Almaforte

DESCARTES
Tercera Carrera: (4) Auri negro. Novena carrera: (12) Ido. Decimotercera Carrera: (17) Malducado. Decimocuarta Carrera: (9) Sextante. Decimocinqua Carrera: (2) Tío Rey. Decimosexta Carrera: (2) Caleta. G.

Cambio de Monta
Duidécima Carrera: (11) Con Permiso, Daniel Medina reemplazará a Miguel Mor.

La Tabla Mágica

| LA NACION | EL MERCURIO | LAS U. NOTICIAS | LA SEGUNDA | LA TERCERA | R. PANAMERICANA | R. SANTIAGO | R. COLO COLO | LA HIPICA | M. HIPICO | SUB. BANDERA | EL CLUB |
|-----------------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|--------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|
| 1 ^a | Cricoli Se Paga | Cricoli Berna | Miopatía Se Paga | M. Sereno Miopatía | Masadera Miopatía | Masadera Abanico | S. Paga Masadera | Miopatía Masadera | Cricoli Miopatía | S. Paga M. Sereno | Berna S. Paga |
| 2 ^a | S. Marmela R. Sola | R. Sola S. Marmela | R. Sola W. Around | Moc. Sutil S. Marmela | W. Around S. Marmela | R. Sola W. Around | R. Sola W. Around | W. Around R. Sola | R. Sola W. Around | R. Sola W. Around | W. Around Quilanga |
| 3 ^a | Ch. Noir Giovanni | Ch. Noir General | Swami Ch. Noir | Ch. Noir Swami | Ch. Noir M. Rouge | Ch. Noir Giovanni | Giovanni Ch. Noir | Ch. Noir Giovanni | M. Rouge Ch. Noir | Giovanni General | Giovanni Swami |
| 4 ^a | S. Life B. Facha | S. Life Fusilada | Fusilada Laforte | S. Life Fusilada | Laforte Fusilada | Laforte S. Life | Bazira S. Surena | Fusilada Laforte | S. Life Fusilada | Fusilada Laforte | Laforte Bazira |
| 5 ^a | R. Rápido S. Park | Mendicante R. Rápido | S. Awake R. Rápido | S. Park M. Shake | R. Rápido Brasileta | S. Awake S. Park | R. Rápido S. Park | R. Rápido S. Awake | R. Rápido Mendicante | S. Park R. Rápido | R. Rápido G. Colorado |
| 6 ^a | Sombreade Najim | Sombreade Deleite | Sombreade Argón | Najim Sombreade | Najim Sombreade | Sombreade Deleite | Sombreade Señorío | Sombreade Deleite | Sombreade Deleite | Sombreade Argón | Sombreade L. Byron |
| 7 ^a | S. Moon C. Suelta | S. Moon Taihead | S. Moon S. Picarona | S. Moon C. Suelta | S. Moon Tailhead | S. Moon R. Nieves | S. Moon S. Picarona | S. Moon R. Nieves | S. Moon Tailhead | S. Moon S. Picarona | S. Moon Tailhead |
| 8 ^a | Watchme Tepa | Watchme Tepa | Tepa Berolina | Watchme Tepa | Watchme Tepa | Monfort Watchme | Berolina Tepa | Watchme Tepa | Tepa Watchme | Watchme Tepa | Tepa Watchme |
| 9 ^a | Don't Be E. Rose | Allentown Huaso | E. Rose Jandalina | E. Rose Jandalina | Megaterio Macofa | E. Rose Jandalina | Macoña E. Rose | E. Rose Megaterio | Megaterio E. Rose | E. Rose Jandalina | Jandalina Allentown |
| 10 ^a | Globetrot. Sabrosón | Globetrot. M. Bravo | Globetrot. Boringuen | Globetrot. Boringuen | Sabrosón Boringuen | Facundia Globetrot. | M. Bravo Globetrot. | M. Bravo Sabrosón | Boringuen M. Bravo | Mosaico Sabrosón | Boringuen Sabrosón |
| 11 ^a | Porteño P. Albert | Porteño Maycán | Porteño Dulcerio | S. Linda Toscanita | P. Albert Porteño | Editeda Toscanita | Editeda K. Grace | Dulcerio Porteño | S. Linda B. Muchacho | P. Albert Porteño | Porteño K. Grace |
| 12 ^a | Quitado Fallon | Franlio C. Perm. | Miyoshi Fallon | C. Nicot. Franlio | C. Nicot. Quitado | Fallon Gollería | Fallon C. Perm. | Fallon C. Nicot. | Fallon C. Nicot. | Quitado Fallon | Quitado Fantasmag. |
| 13 ^a | Morning Jugoso | Salteador Morning | Morning Jugoso | Morning M. End | Morning M. End | Morning Salteador | M. End Morning | Morning Jugoso | Morning M. End | Jadeante M. End | Morning Jadeante |
| 14 ^a | Barrilita Arroyito | Arroyito Sucesivo | Sucesivo Arroyito | Arroyito Honrosa | Barrilita Sucesivo | Sucesivo Ganga | Barrilita Sucesivo | Barrilita Honrosa | Arroyito Vector | Fao Barrilita | Arroyito Ampurias |
| 15 ^a | Miracolo Testament | P. Negra S. Star | S. Star Miracolo | Sade Anteón | S. Star Kutiña | Espinol S. Suelas | Supresora Spell | S. Star P. Negra | Testament Anteón | M. Play Espinol | Supresora Testament |
| 16 ^a | T. Bueno S. Music | T. Bueno S. Music | S. Music Laureado | P. Fontana S. Music | P. Fontana S. Music | P. Fontana S. Music | S. Wind Laureado | S. Music Favio | T. Bueno Favio | S. Music T. Bueno | Aperto S. Music |

Hípica

Tropiezos palmeños

Miopatía se la llevaron hasta Independencia

MIOPATÍA que será presentada en la prueba inicial palmeña tuvo contratiempos en su última salida a la pista. Ello le impidió cumplir un mejor papel. En condiciones similares se encuentran varios animales que animarán otras competencias de la cartilla. Enseguida entregamos pormenores:

Primera carrera: CHILEAN STAR, partió desmejorada. MIOPATÍA, fue abierta en los 900 metros. UDINESE, fue cargado en las primeras distancias. JOCOSA,

fue cargada en los 900 metros. RENGO, fue cargado entre los 1.100 y 800 metros. Segunda carrera: ABBY ROAD, su jinete fue cegado por el barro. MILONGUERA, largó mal. OLVIDADIZA, se fue de punta al partir. PIRAGUA, se fue de punta al partir.

REINA SOLA, se cargó en la recta final. SANCY, fue abierta en los 900 metros. CARTERISTA, fue cargada en los 900 metros. CLAVE, partió desmejorada. MEJOR

PINTA, fue cargada en la partida. SUPER SURENA, levantó la cabeza en la largada. Quinta Carrera. NO ME ACUERDO, su jinete actuó cegado por el barro. BRASILETTA, saltó hacia afuera en la partida. Sexta Carrera. MANDADA, su jinete, fue cegado por el barro. Septima Carrera. CABELERA-SUELTA, saltó en la partida. CHIRIGUANA, largó mal. Octava carrera. BEROLINA, la huasquero entre los 600 y 300 metros. TEPA, fue cargada entre los 700 y 600 metros. Novena Carrera.

ABRAMIS, fue cargada entre los 700 y 500 metros. Decima Carrera. BUBU, su jinete se golpeó en el partidor. PARADOR, lo abrieron en la largada. Undécima Carrera. BOCA-DORO, su jinete fue cegado por el barro. KATTY GRACE, partió desmejorada. Duodécima Carrera. DOMAHUE, fue cargado en las primeras distancias. FANTASMAGORICA, fue cruzada a 400 metros de la meta. CON PERMISO, fue cargado en los 900 metros. Decimotercera Carrera. INVIERNO, fue cargado a 400 metros de la meta. Decimocuarto

Carrera: PROTECTION, se fue de punta al partir. KATRIL, levantó la cabeza en los 900 metros. Decimoquinta.

CARRERA. ANTEON, su jinete fue cegado por el barro. PITUFAR, se cargó en las primeras distancias. SPELL, se abrió. Decimocuarta Carrera: SARATOGA WIND, fue cargado en la partida y su jinete cegado por el barro. APATUCA, fue cargado en los 900 metros. TIEMPO BUENO, fue cargado en los 900 metros.

Hipódromo Chile

Sábado 1º de agosto de 1987

Carrera. — 1.200 Mts. — A las 14.30 Hrs. — IND: 15 AL 12. — VENTA ANTICIPADA DE LA SEXTA DEL CHILE. — APUESTAS DISP.: GANADOR, PLACE, QUINELA Y EXACTA. — PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL. —

| | | | | |
|-------------------|-------|---------------|------------------|----|
| 1737 R. Lorca S. | 15-4 | 1 Abanico | 54 C. Delgado | 6 |
| 1579 G. Reyes G. | 1c-2c | 2 Masadera | 54 L. Toro | 14 |
| 1675 J. Pichara | 9-9 | 3 Quintal | 54 M. Figueira | 5 |
| 1707 R. Jaque | 13c-7 | 4 Alcalde | 53 C. Ubillo | 13 |
| 1707 J. Bravo M. | 16-8 | 5 Christopher | 53 M. Mor | 9 |
| 1710 N. Hadwa S. | 9-4 | 6 Crícoli | 53 H. López | 15 |
| 1675 F. Olave C. | 12-13 | 7 Ch. Star | 53 G. Pinto | 10 |
| 1347 J. Melero B. | 8c-6c | 8 Hobbit | 53 L. Ramos | 8 |
| 1731 P. Inda C. | 12-5 | 9 Muy Sereno | 53 M. Cabrolider | 7 |
| 1602 E. Acevedo | 4v-1v | 10 Fattane | 52 J. Gutiérrez | 2 |
| 1709 C. Urbina | 5-2-4 | 11 Miopatía | 52 J. Tobar | 1 |
| 2459 C. Bagú R. | 3-13 | 12 Se Paga | 52 G. Barrera | 12 |
| 1617 J. Lastra B. | 8-4-7 | 13 Udinese | 52 J. Silva | 3 |
| 1710 E. Vidal V. | 10-6 | 14 Berna | 51 H. Berrios | 16 |
| 1709 J. Castro L. | 7c-13 | 15 Jocosa | 51 A. Pérez | 11 |
| 1653 O. Orellana | 11-6c | 16 Rengo | 51 N. Vargas | 4 |

Carrera. — 1.300 Mts. — A las 14.55 Hrs. — COND.— VENTA ANTICIPADA SEXTA CHILE. — APUESTAS DISP.: GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA. — 2º VALIDA TRIPLE INICIAL. —

| | | | | |
|-------------------|-------|--------------|-----------------|----|
| 1611 R. Maggi | 9 | 1 A. Road | 53 J. Eguren | 6 |
| 1699 G. Romero | 8-13 | 2 D. Silver | 53 J. Bustos | 14 |
| 1699 E. Vidal V. | 8-6-6 | 3 Derramada | 53 J. Tobar | 5 |
| 1697 L. Urbina | 9-15 | 4 Etopeya | 53 A. Gutiérrez | 13 |
| 1613 O. Bagú P. | 14-13 | 5 Limpiadora | 53 E. Galaz | 9 |
| 1703 J. Vélez A. | 4-10 | 6 Milonguera | 53 R. Chamorro | 15 |
| 1111 H. Miranda | 7-6 | 7 M. Sutil | 53 S. Azócar | 10 |
| 1551 R. Muñoz E. | 7-11 | 8 Olvidadiza | 53 D. Medina | 8 |
| 1467 D. López | 13 | 9 Persis | 53 J. Soto | 7 |
| 1703 R. Serrano | 3-12 | 10 Piragua | 53 O. Diaz | 2 |
| 1609 L. Santos | 12-12 | 11 Quilanga | 53 J. Ubillo | 1 |
| 1697 M. Medina | 9-4-2 | 12 R. Sola | 53 A. Miranda | 12 |
| 1697 M. Sepulveda | 3-8-8 | 13 Sancy | 53 M. Santos | 3 |
| 1322 O. Martínez | 3-8 | 14 S. Mamela | 53 D. Salinas | 11 |
| 1703 S. Romero | 14-3 | 15 W. Around | 53 J. Castillo | 4 |

Carrera. — 2.000 Mts. — A las 15.20 Hrs. — IND: 43 E INF. — VENTA ANTICIPADA SEXTA CHILE. — APUESTAS DISP.: GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA. — 3º VALIDA TRIPLE INIC. —

| | | | | |
|-------------------|-------|-------------|----------------|---|
| 1664 J. Walker | 2c-2c | 1 M. Rouge | 58 G. Barrera | 6 |
| 1138 R. Piombo E. | 5-9 | 2 Bianco | 56 C. Ubillo | 5 |
| 1732 M. Mustac | 1-6-2 | 3 Ch. Noir | 56 L. Yáñez | 8 |
| 1671 G. Georgudis | 12-9 | 4 Aurinegro | 55 S. Vera | 7 |
| 1740 C. Tapia P. | 3-2c | 5 General | 52 O. Salas | 2 |
| 1732 J. Vélez | 6-4-3 | 6 Giovanni | 51 R. Chamorro | 1 |
| 1732 J. Lastra | 3-6-8 | 7 Swami | 51 J. Berrios | 3 |
| 1732 N. Hadwa S. | 5-5 | 8 Rey Bl. | 50 H. López | 4 |

Carrera. — 1.300 Mts. — A las 15.45 Hrs. — COND.— VENTA ANTICIPADA SEXTA CHILE. — APUESTAS DISP.: GANADOR, PLACE, QUINELA Y EXACTA. —

| | | | | |
|---------------------|---------|-----------------|----------------|----|
| 1703 S. Romero | 11-4 | 1 Bazira | 53 H. Berrios | 6 |
| 1641 M. Segura | 11-12c | 2 B. Facha | 53 G. Barrera | 14 |
| 1697 J. Vélez A. | 14 | 3 Carterista | 53 O. Salas | 5 |
| 1697 J. Covarrubias | 7-13 | 4 Clave | 53 A. Pérez | 13 |
| 1643 R. Quiroz | 10c-12c | 5 Empírica | 53 L. Yáñez | 9 |
| 1471 L. Urbina | 3-2 | 6 Fusilada | 53 J. Turieta | 15 |
| 1699 A. Bagú R. | 8-2 | 7 Laforte | 53 J. Mena | 10 |
| 823 L. Guerrero | 10-12v | 8 Mahometana | 53 G. Valencia | 8 |
| 1703 L. Santos | 13 | 9 Makkah | 53 J. Berrios | 7 |
| 1611 M. Sepulveda | 4-10 | 10 M. Pinta | 53 C. Ubillo | 2 |
| 1703 E. Castro | 15 | 11 Pantallera | 53 L. Rojas | 1 |
| 1742 R. Jaque | 11c-8c | 12 Rompedora | 53 M. Vergara | 12 |
| R. Piombo | Deb. | 13 Sardonia | 53 G. Muñoz | 3 |
| 779 J. Inda M. | 6-Rp. | 14 Set Life | 53 S. Vásquez | 16 |
| 1700 W. Robles F. | 3-3-9 | 15 S. Surena | 53 R. Chamorro | 11 |
| 1609 O. Martínez | 9-7 | 16 Trasplantada | 53 D. Salinas | 4 |

Carrera. — 1.400 Mts. — A las 16.10 Hrs. — IND: 35 AL 25. — VENTA ANTICIPADA DE LA SEXTA DEL CHILE. — APUESTAS DISPONIBLES: GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA. —

| | | | | |
|-------------------|--------|---------------|---------------|----|
| 1732 P. Molina I. | 10-11 | 1 Akelarre | 58 J. Rivera | 6 |
| 1734 F. Pinochet | 9-7 | 2 Stock | 58 M. Mor | 5 |
| 1704 M. Sepulveda | 12-6 | 3 Mendicante | 57 S. Azócar | 13 |
| 1736 G. Pombo S. | 9-5-6 | 4 M. Shake | 56 J. Turieta | 9 |
| 1734 S. Romero | 13-10 | 5 No Me A. | 56 H. Berrios | 10 |
| 1751 P. Melej | 4c-10c | 6 M. Pilla | 54 A. Miranda | 8 |
| 1674 O. Bagú P. | 7-12 | 7 G. Colorado | 53 J. Tobar | 7 |
| 1553 C. Muñoz G. | 1-2-2 | 8 Rey R. | 53 P. Cerón | 2 |
| 1674 H. Miranda | 1-2-7 | 9 Brasileta | 51 J. Berrios | 1 |
| 1568 A. Abarca | 1c-3c | 10 Exitum | 50 J. Vergara | 12 |
| 536 A. Balleza | 1-1 | 11 Set Park | 50 J. Muñoz | 3 |
| 1649 A. Zamorano | 2c-2c | 12 S. Awake | 49 O. Salas | 11 |
| 1752 R. Muñoz E. | 7-9c | 13 Chacoteo | 48 R. Soto | 4 |

Carrera. — 1.400 Mts. — A las 16.30 Hrs. — CLASICO HANDICAP (55 E INF) VENTA ANTICIPADA DE LA SEXTA DEL CHILE. — APTAS. DISP: GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA. —

| | | | | |
|------------------|-------|-----------|--------------|---|
| 1717 J. Bernal | 1v-4v | 1 Morelos | 61 G. Pardo | 6 |
| 1707 R. Lorca S. | 1c-5 | 2 Señorio | 61 S. Azócar | 5 |

| | | | | |
|---------------------|--------|---------------|-----------------|---|
| 1244 R. Maggi W. | 3-8 | 3 Najim | 59 S. Vásquez | 9 |
| 1500 A. Balleza | 1-1 | 4 Sombreadero | 59 G. Barrera | 8 |
| 1704 G. Romero | 4-9-2 | 5 Deleite | 57 J. Amestelly | 7 |
| 1745 E. Carreño | 3-5-4c | 6 Argón | 51 F. Diaz | 2 |
| 1745 F. Martín L. | 10-11c | 7 Mandada | 50 J. Mora | 1 |
| 1751 G. Peralta | 10c-6c | 8 Hellyer | 49 L. Toro | 3 |
| 1704 G. Georgudis</ | | | | |

Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Bertina Pezoa Ibáñez para Rosa Padilla Pezoa, José y Rosa Padilla Zelaya. Practicaré secretaria inventario solemne cuatro agosto 1987, quince horas.

31-1°-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Valenzuela Arriagada para Alex Retamal Valenzuela, sin perjuicio derechos Jorgé Retamal Berrios.

31-1°-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Petinelli Hidalgo para María Petinelli Martínez, y Augusto Rodríguez Hidalgo, sin perjuicio derechos María Martínez Contreras. Practicaré secretaria inventario solemne cuatro agosto 1987, quince horas.

31-1°-3

PRIMER Juzgado amplió posesión efectiva de Antonio Germano Festa, para Angelina y Renzzo Germano Pusic.

31-1°-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Aurelio Cariz González y Delfina Vega Vargas, para Rosa, Ismael y Luis Cariz Vega, Gloria, Mónica y María González Cariz.

31-1°-3

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: (Primer) de Evaristo Casanova Quiroz y Florentina Vilches de la Cerda, para Waldo, Eliana, Víctor y Eugenio Casanova Vilches; y (Segundo) de Waldo Casanova Vilches para José, Florentina, María, Evaristo, Carolina, Purísima, Waldo y Juan Casanova Córdova, sin perjuicio derechos Rosa Córdova Orellana. Practicaré secretaria inventario solemne cuatro agosto 1987, quince horas.

31-1°-3

NULOS por robo cheques serie BK 288193 al 288200 cuenta corriente 112518 y serie AJ 1631519 al 1631525 cuenta corriente 140899, ambas del Banco del Estado oficina Principal.

31-1°-2

POR extravio queda nulo cheque N° 2168108 Banco BHIF cuenta N° 20-000-03429-1

31-3-4

POR robo queda nulo, cheque serie 16-0260905. Cuenta corriente N° 16-041589. Monto \$ 2.000 (dos mil pesos). Banco Concepción de Gran Avda. N° 5120.

31-1°-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Alamos Cassis para Abraham, Olga y María Alamos Cassis. Ley 16.271 artículo 33.

31-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Raquel Pallares Salinas para Liliana Zurich Pallares.

31-1°-3

ORDEN no pago cheque N° 5527307 serie AI Bco. Chile.

31-1°-2

EXTRAVIO anula depósitos plazo fijo 173697 y 173727 Banco Internacional sucursal Ahumada

31-1°-2

NULO por extravio ch. N° 5.028.649 cta. cte. 00000600045 Bco del Desarrollo-Providencia.

30-31-1°

NULAS por extravio factura de venta N° 192.937 emitida a S.F. López Figueiroa RUT 89.638.100-8 y Letras de cambio timbradas sin emitir desde N° RM-1822 hasta N° 1833 de Laboratorios Silesia S.A. Rut 91.871.000-0.

30-31-1°

TERCER Juzgado Civil Santiago cita facción inventario solemne, 10 horas, 3 agosto 1987, autos 251-87 "Ortega Sepúlveda Luis y Otra", posesión efectiva.

30-31-1°

EXTRACTO. Juzgado Letras Tala-
gante concedió posesión efectiva Dominga Colines Caninqueo a hijos legítimos Guillermo del Carmen Aranda Colines y Verónica del Carmen Aranda Colines, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobre-
viviente, Guillermo del Carmen Aranda García.

30-31-1°

EXTRACTO. Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, con fecha 17 de julio de 1987, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada, quedada al fallecimiento de Pablo Raúl García Godoy ocurrido en Santiago, lugar de su último domicilio, a sus hijos legítimos María Elizabeth y Luis Fernando García Garrido; sin perjuicio de los de-
rechos que a doña Ana María Garrido Gutierrez le corresponden en su calidad de cónyuge sobreviviente y con beneficio de inventario.— La secretaria.

30-31-1°

PRIMER Juzgado San Bernardo, concedió posesión efectiva intestada fallecimiento Inés Gómez Rozas, a hijos Julio César, Inés, René Nelson, Florencio Magallón Gómez.

30-31-1°

EXTRAVIADAS facturas timbra-
das 13692 al 13700 en blanco, RUT 6.265.363-9 Carlos Montero Pastén Valparaíso Independencia 1949, quedan nulas se dio aviso corres-
pondiente.

30-31-1

QUEDA nulo por extravio título CAR 74.017.059.794.399-10

30-31-1°

POR hurto quedan nulas las facturas N° 33545-33546-33547-33548-33549-33550 de Ruralco S.A. RUT 95.008.000-0 Serrano 14 Of. 702 Santiago, Camino a Melipilla Km 20 Maipú.

30-31-1°

NULO por robo cheques Serie FT N° 14241 y 14242 Cta. Cte. 19-03046-6. Bco. de Stgo.

30-31-1°

QUEDA nula por robo chequera Banco de Crédito e Inversiones serie A 87 desde N° 0382993 hasta N° 0383016.

31-1°-2

POR extravio nulo cheque número 1206904 cuenta corriente 0-60948-00-2 Citibank Ahumada.

31-1°-2

POR hurto queda nulo talonario de cheques Bco. Stgo. Serie AB 07619101 al 07619125 de la Cta. Cte 02041634 menos cheques 104 y 105.

31-1°-2

POR extravio anúlase cheque N° 0500560. Cuenta 14-035664. Banco Concepción.

31-1°-2

SE rectificó 28 julio 1987, auto po-
sesión efectiva de fecha 16 no-
viembre 1983, en sentido de indicar-
se en él como apellido correcto de
María Magdalena Farias Núñez y
no Muñoz. Secretario.

31-1°

POR resolución del 22 de enero de 1986, del Quinto Tribunal Civil de Santiago, se otorgó posesión efectiva de la herencia de Valentín del Carmen Carvacho Diaz a su hijo na-
tural Valentín del Carmen Carvacho Aiach. Secretario.

31-1°-3

CUARTO Juzgado Menores San-
tiago. Citase audiencia parentes-
menor Eugenia de las Mercedes Pa-
lavacino Ramírez para 14 agosto, 15 horas. Adopción. Secretario.

31-1°-2

NULO por robo cheques serie DM 146036 al 146050 cuenta corriente 2104518 Banco Boston, oficina Mo-
neda.

31-1°-2

NULO por hurto cheque N° 20 AC-0000124 del Banco BHIF Cta. Cte. N° 20-000-04423-8 valor \$ 150.000.

31-1°-2

NULA guía de despacho extra-
viada N° 1067245 de Viña San
Pedro S.A. Aysen 115 Macul RUT:
91.041.000-8.

31-1°-2

QUEDA nulo por robo CH N° 2122236 por la cantidad de
\$ 11.000.- cuenta corriente N° 20.000.03279-5 del Banco Hipotecario de Fomento-Oficina Central.

31-1°-2

POR robo quedan nulas facturas N° 2628 al 2650 inclusive, y guías de despacho desde el N° 1882 al 1900 ambas inclusive, correspon-
dientes a Transportes Forno y Cia. Ltda. R.U.T. 79581240-7 S.I.I. Valpso.

31-1°-2

NOTIFICACION. Secretario Re-
gional Ministerial de Bienes Na-
cionales. Por resolución N° 391 de
26 de junio 1987 acogió solicitud Luis Humberto Arriaza Rojas, para
inscripción propiedad Urbano ubi-
cada en calle Cabildo N° 3989 com-
una San Joaquín, provincia San-
tiago Región Metropolitana, cuya
superficie aproximada es de 350.00
mts. cuadrados, y que deslinda:
Norte: José Varoli, en 35,00 metros;
Este: Calle Cabildo, en 10,00
metros; Sur: Pasaje sin nombre, en
35,00 metros; Oeste: Sucesión
Acosta en 10,00 metros; amparado
por inscripción fs. N° 19. Conforme D.L. 2.695, terce-
ros interesados tienen 30 días hábi-
les desde segunda publicación para
deducir oposición, bajo apercibi-
miento ordenar inscripción en favor

31-1°-2

del solicitante. Resolución: Vistos:
merito de antecedentes, informe
técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695
y su Reglamento, se declara: Acep-
tase la solicitud, efectúense
publicaciones legales en el diario
"La Nación" días primero y quince
y fijense en este Servicio y Conser-
vador de Bienes Raíces de San Mi-
guel. Nota: Deben insertarse todas
las menciones exigidas en el Art.
11° inciso 3° del D.L. N° 2.695.

15-1°

NOTIFICACION.— Ante Quinto
Juzgado Civil, Santiago, presen-
tóse Guillermo Hevia Fábrega, abo-
gado, por el Banco del Estado de
Chile, banco cessionario de los crédi-
tos hipotecarios del Banco Hipote-
cario de Chile en liquidación de con-
formidad con lo dispuesto en el
artículo 55 de la Ley General de
Bancos, cesión que consta de la
escritura de fecha 11 de julio de
1983, otorgada en la notaría de San-
tiago de Horacio Soissa, que acom-
pána, ambos domiciliados en San-
tiago, Avenida Libertador Bernardo
O'Higgins N° 1111 y expone:
que doña Aurora del Carmen
Contreras Báez, labores de casa,
domiciliada en Viña del Mar, Reña-
ca, calle Avda. Bellavista, Edificio
Bellavista Depto. 4 y en Camino
Longitudinal Sur 5201, Carozzi,
San Bernardo, adeuda al Banco del
Estado de Chile la suma de
4.144.469579 unidades de fomento
según liquidación practicada al dia
5.8.86, deuda que proviene de mu-
tuo que le fue otorgado por escritu-
ra pública de 18 de agosto de 1982,
ante notario de Valparaíso Alfonso
Díaz que acompaña, por la cual su
cessionario el Banco Hipotecario y de
Fomento de Chile otorgó a la de-
mandada un préstamo por la cantid-
ad en capital de 3.000 unidades de
fomento en letras de crédito de su
propia emisión, con una amortiza-
ción en un plazo de 15 años conta-
dos desde la fecha de la escritura
mediante dividendos mensuales,
anticipados y sucesivos que
comprenderían la amortización, los
intereses pactados, equivalente a
un 10% y una comisión de un 4%,
también anual. La demandada no ha
cumplido su obligación al no pa-
gar el mutuo a contar del dividendo
que venció el dia 31 de agosto 1982.
Como la acción ejecutiva que ema-
na del mutuo se encuentra prescrita,
de conformidad con lo expuesto,
merito de documentos que acom-
pána y de conformidad con lo dispues-
to en el N° 7 del art. 680 del Código
de Procedimiento Civil en relación
con el inc. 2° del art. 2515 del Código
Civil, pide se tenga por inter-
puesta demanda en juicio sumario
de cobro de pesos en contra de
Aurora del Carmen Contreras Báez
y declarar la existencia de la obliga-
ción que le asiste a la demandada a
pagar a su representado la cantidad
de 4.144.469579 unidades de fomento,
equivalentes al dia 5 de

15-1°-2

VIGESIMO Séptimo Juzgado Civil
de Santiago rectificó auto de pose-
sión efectiva dictado 30 de octubre
de 1986, concediéndose herencia in-
testada de Héctor Dionel Riquelme
Ocampo o Héctor Deanel Riquelme
Ocampos, a padres legítimos Oscar
Riquelme Riquelme y Dorila Cam-
pos, sin perjuicio derechos cónyuge
sobre viviente. Secretaria.

1°-2-3

NULO por extravio cheque serie
FB0069246, cuenta: 010-02-18479-
2. Sucursal Ahumada. Banco San-
tiago.

1°-2-3

QUEDA nulo por extravio cheque
Banco de Chile sucursal La Vega
serie 87 BA - 1731879 cuenta
corriente N° 156-49134-06.

1°-2-3

I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA

PROUESTA PÚBLICA A SUMA ALZADA

Construcción de Graderías y Camarines en Parque Intercomunal
República del Brasil.

Se llama a todos los contratistas inscritos en algunos de los si-
guientes registros:

- I. Municipalidad de La Granja, en Subespecialidad B1 o B2.
- Registro General de Contratistas del MINVU, Registro de
Edificación A-2, 4^a Categoría o superior.
- Registro General de Contratistas del M.O.P., Registro 60C,
3^a Categoría o superior.

MONTO MAXIMO DEL CONTRATO: \$ 3.000.000
VENTA DE ANTECEDENTES: de 09.00 a 13.00 hrs. en las Ofi-
cinas de SECPLAC, Avda. Américo Vespucio N° 002.

VALOR DE LOS ANTECEDENTES: \$ 2.000
Apertura de la Propuesta: El dia viernes 21 de agosto de 1987, a las
12.00 hrs. en la Sala de Reuniones de la I. Municipalidad, ubi-
cada en Avda. Américo Vespucio N° 002.

EL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA

PROUESTA PÚBLICA

"LIMPIEZA Y EXTRACCION DE BASURA EN FERIAS LIBRES"

La I. Municipalidad de La Granja llama a Propuesta Pública
para la limpieza y extracción de basura en ferias libres de esta co-
muna, a todas las personas naturales o jurídicas interesadas.

Ventas de Bases: Desde el 03 de agosto de 1987 hasta el 06 de
agosto de 1987, en oficinas de SECPLAC, ubicadas en Avda.
Américo Vespucio N° 002, de 09.00 a 13.00 horas.

Económicos

NOTIFICACION: Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones números 394, 424 y 437 a 441, de 1987, acogió solicitudes sobre regularización de posesión de inmuebles que más adelante se singularizan, a nombre de siguientes personas:

1.— **VICTORINO GARCES LUENGO.**— Pasaje Seis 4822, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 203,75 m². Deslindes: Norte, sitio 65, hoy Daniel Rojas Matus; Este, Pasaje y sitio 63, hoy Manuel Jiménez Bulnes; Sur, sitio 62, hoy José Castillo Escudero; Oeste, sucesión Santelices. Inscripción: 8633-9517-64.

2.— **ELEUTERIO OSSES CIFUENTES.**— Calle Arturo Prat 4765, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 179,55 m². Deslindes: Norte, sitio 90, hoy Sergio Aguilar Espinoza; Este, sitio 91, hoy Luis Avilés Lazcano; Sur, calle Arturo Prat; Oeste, sitio 93, hoy Orlando Quezada y parte sitio 98, hoy Carlos Villalonga. Inscripción: P21995-26886-74.

3.— **JOSE BRIGIDO CASTILLO ESCUDERO.**— Pasaje Tres 1441, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 210,40 m². Deslindes: Norte, sitios 64 y 63, hoy Victorino Garcés Inseluengo y Manuel Jiménez Bulnes, respectivamente. Este, sitio 51, hoy Manuel Jorquera Avila; Sur, sitio 61, hoy otro propietario, y Pasaje Tres; Oeste, Sucesión Santelices. Inscripción: 8633-9517-64.

4.— **INES DEL CARMEN ACUÑA ROMERO.**— Calle General Velásquez 1412, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m². Deslindes: Norte, sitio 55, hoy Ana Loreabarca Canelo; Este, calle General Velásquez; Sur, pasaje cinco; Oeste, sitio 57, hoy Sergio Corrotea; Inscripción: 12330-16373-73.

5.— **JOSE MANUEL DIAZ LOPEZ.**— Pasaje Cinco 4846, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 177,65 m². Deslindes: Norte, Pasaje Cinco; Este, sitio 43, hoy Héctor Alvaro Flores; Sur, sitio 29, hoy José Valderrama; Oeste, sitio 45, hoy José Barrientos. Inscripción: 3532-4302-75.

6.— **MIGUEL ANGEL ZUÑIGA CABELLO.**— Pasaje Seis 4749, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m². Deslindes: Norte, propietarios de la población Tranvía; Este, sitio 77, hoy Aura Mardones Fuentes; Sur, pasaje Seis; Oeste, sitio 75, hoy Leonardo Fernández Chaparro. Inscripción: 1879-2123-68.

7.— **CECILIA DEL CARMEN CHAVES COLLIPAL.**— Calle General Velásquez 1409, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m². Deslindes: Norte, sitio 100, hoy Guillermo Arce; Este, sitio 113, hoy Miguel Peredo Valdés; Sur, Pasaje Cinco; Oeste, calle General Velásquez. Inscripción: 12405-16392-70.

8.— **LUIS GUILLERMO ARCE RIQUELME.**— Calle General Velásquez 1413, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m². Deslindes: Norte, sitio 101, hoy Olga Aguilera; Este, sitios 112 y 113, hoy Clotilde Paillama y Miguel Peredo, respectivamente; Sur, sitio 99, hoy Cecilia Chávez; Oeste, calle General Velásquez. Inscripción: 8633-9517-64.

9.— **SERGIO RICARDO CORROTEA PEREZ.**— Pasaje Tres 1421, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m². Deslindes: Norte, sitio 58, hoy Manuela González; Este, sitio 56, hoy Inés Acuña Romero; Sur, Pasaje Cinco; Oeste, Pasaje Tres. Inscripción: 8633-9517-64.

10.— **ROSA ESTER COELLO CAMPILLAY.**— Pasaje Uno 1426, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m². Deslindes: Norte, sitio 9, hoy Hugo Ríos Pérez; Este, Pasaje Uno; Sur, sitio 7, hoy Rubén Plaza; Oeste, propietarios de la población La Ponderosa. Inscripción: 8633-9517-64.

11.— **EMA DEL CARMEN TUDELA ABARCA.**— Pasaje Cinco 4816, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m². Deslindes: Norte, Pasaje Cinco; Este, sitio 38, hoy Oscar Alfaro; Sur, sitio 34, hoy Ana Flores Cubillos; Oeste, sitio 40, hoy José Pino Morales. Inscripción: 8633-9517-64.

12.— **LUIS HERNAN LEIVA CORTEZ.**— Pasaje Cuatro 1426, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 182,63 m². Deslindes: Norte, sitio 109, hoy Luis Gutiérrez Oyarzún; Este, Pasaje Cuatro; Sur, sitio 111, hoy José Sotomayor Lillo; Oeste, sitios 102 y 103, hoy Luis Lillo Flores y Juan Pacheco Becerra, respectivamente. Inscripción: 8633-9517-64.

13.— **GLADYS ROSA VASCONCELLO RAMOS.**— Calle Arturo Prat 4805, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 176,60 m². Deslindes: Norte, sitio 37, hoy Oscar Alfaro; Este, calle General Velásquez; Sur, Arturo Prat; Oeste, sitio 35, hoy Ana Flores Cubillos. Inscripción: 8633-9517-64.

14.— **ISAIAS PINO MORALES.**— Pasaje Dos 1420, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 215,85 m². Deslindes: Norte, sitio 48, hoy Santiago Pino Morales; Este, Pasaje Dos; Sur, Pasaje Cinco y sitio 46, hoy Rubén González; Oeste, sitios 22, 21 y 20, hoy José Sepúlveda, Gloria Yáñez Farias y Nelva Venegas González, respectivamente. Inscripción: 8633-9517-64.

15.— **ELSA DEL TRANSITO CORROTEA PEREZ.**— Calle General Velásquez 1441, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 237,50 m². Deslindes: Norte, propietarios de la población Tranvía; Este, sitio 71, hoy José Celedón Pavez; Sur, Pasaje Seis; Oeste, calle General Velásquez. Inscripción: 8633-9517-64.

16.— **SERGIO AGUILAR ESPINOZA.**— Pasaje Cuatro 1411, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 220,50 m². Deslindes: Norte, Pasaje Cuatro y sitio 89, hoy Eugenio Rodríguez; Este, Luis Peñailillo Inzunza; Sur, sitios 91 y 92, hoy Luis Avilés Lazcano y Eleuterio Osse Cifuentes, respectivamente; Oeste, sitio 98, hoy Carlos Villalonga. Inscripción: 8633-9517-64.

17.— **LUIS OSVALDO AVILES LAZCANO.**— Calle Arturo Prat 4759, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 195,80 m². Deslindes: Norte, sitio 90, hoy Sergio Aguilar Espinoza; Este, Luis Peñailillo Inzunza; Sur, calle Arturo Prat; Oeste, sitio 92, hoy Eleuterio Osse Cifuentes. Inscripción: 8633-9517-64.

18.— **JOSE HUMBERTO PONCE JIMENEZ.**— Calle Blanco Encalada 72, comuna de Quilicura. Superficie: 1.364 m². Deslindes: Norte, Leonardo Meza Araya; Este, Elena Castro Trujillo; Sur, calle Blanco Encalada; Oeste, José Bustos, Carlos Silva Guerra, Celinda Romo Muñoz y Manuel Martínez Bahamonde. Inscripción: 7265-12003-48.

19.— **ADALBERTO ALEJANDRO FREZ DINTER.**— Calle Arturo Prat 4883, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 174,10 m². Deslindes: Norte, Sitio 3, hoy Sergio Seguel; Este, Pasaje Uno; Sur, calle Arturo Prat; Oeste, sitio 1, hoy Gustavo Beltrán Alarcón. Inscripción: 7384-7972-76.

20.— **FABRICIANO VEGA FLORES.**— Calle General Velásquez 1456, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 510,40 m². Deslindes: Norte, Luis Silva Mellado; Este, calle General Velásquez; Sur, sitios 67 y 65, hoy Margarita Palma Barres y Daniel Rojas Matus, respectivamente; Oeste, sucesión Santelices. Inscripción: 8633-9517-64.

21.— **NORMA ELIANA FLORES LAGUNAS.**— Pasaje Uno, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m². Deslindes: Norte, sitio 22, hoy José Sepúlveda; Este, sitio 46, hoy Rubén González; Sur, sitio 24, hoy Juan Carvajal; oeste, Pasaje Uno. Inscripción: 8633-9517-64.

22.— **TERESILDA DEL CARMEN LABARCA.**— Calle Arturo Prat 4835, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m². Deslindes: Norte, sitio 42, hoy Teresilda Labarca; Este, sitio 32, hoy José Matamala Arriagada; Sur, calle Arturo Prat; Oeste, sitio 30, hoy Jorge Gómez Román. Inscripción: 6125-6815-75.

23.— **JORGE MARIO GHO JAQUE.**— Calle General Velásquez 1424, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m². Deslindes: Norte, sitio 52, hoy Luis Rodríguez

Jiménez; Este, calle General Velásquez; Sur, sitio 54, hoy Hernán Aldunce Torres; Oeste, sitio 60, hoy María Ortega Jerez. Inscripción: 8633-9517-64.

24.— **TERESILDA DEL CARMEN LABARCA.**— Pasaje Cinco 4834, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m². Deslindes: Norte, Pasaje Cinco; Este, sitio 41, hoy Suc. Osvaldo Escudero Galleguillos; Sur, sitio 31, hoy Teresilda Labarca; Oeste, sitio 43, hoy Héctor Lillo Flores. Inscripción: 8633-9517-64.

25.— **SANTIAGO PRIMERO DE MAYO PINO MORALES.**— Pasaje Dos 1424, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 242,25 m². Deslindes: Norte, Pasaje Siete; Este, Pasaje Dos; Sur, sitio 47, hoy Isaías Pino Morales; Oeste, sitios 20 y 19, hoy Nelva Venegas González y Victoriano Chandía Quezada, respectivamente. Inscripción: 8633-9517-64.

26.— **SERGIO AGUILAR ESPINOSA.**— Calle Arturo Prat 4785, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m². Deslindes: Norte, sitio 97, hoy Elena Gatica González; Este, sitio 93, hoy Orlando Quezada; Sur, calle Arturo Prat; Oeste, sitio 95, hoy Antonio Ibarra Torres. Inscripción: 8633-9517-64.

27.— **SANTIAGO PRIMERO DE MAYO PINO MORALES.**— Pasaje Seis 4731, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 237,80 m². Deslindes: Norte, Población Tranvía; Este, propietarios de la Población Tranvía; Sur, sitio 80, hoy Luis Araya Lagunas; Oeste, Pasaje Seis y sitio 78, hoy Manuel Bermudo Hermosilla. Inscripción: 8633-9517-64.

28.— **LUIS ARMANDO ARAYA LAGUNAS.**— Pasaje Seis 4736, Pob. John Kennedy, Renca. Superficie: 170,28 m². Deslindes: Norte, Pasaje Seis y sitio 79, hoy Santiago Pino Morales; Este, propietarios de la Población Tranvía; Sur, sitio 82 y 81, hoy Petronila Briones Briones y Artemisa Briones Cepeda, respectivamente. Inscripción: 8633-9517-64.

29.— **LEONTINA DE LAS MERCEDES GUERRA PAVEZ.**— Avda. Egaña 1722, Peñalolén. Superficie: 162 m². Deslindes: Norte, Silvia Guerra Pavez; Este, Luciano Araya y Arturo Farias Ahumada; Sur, Ismael Guerra Pavez; Oeste, Avda. Egaña. Ley 16.271 artículo 33.

15-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Hugo Pastene Ahumada, para Abdón Pastene Jerez y Magdalena Ahumada Henríquez. Ley 16.271 artículo 33.

1°-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Virginia Letelier Velasco, a hijos Blanca, María y Guillermo Pérez de Arce Letelier, sin perjuicio derechos Guillermo Pérez de Arce Plummer. Practicar secretaria inventario solemne cinco agos 1987, quince horas.

1°-3-4

SEGUNDA PUBLICACION

NOTIFICACION

Secretario Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones números 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451 y 452 de 1987, acogió solicitudes de regularización de posesión de inmuebles que más adelante se individualizan, a nombre de las siguientes personas:

442 MARIA JUANA RIQUELME SOTO, Población Juan Antonio Rios, Sector Dos C, Block 39; Piso 4°; Panamericana Norte 681; Independencia; 50.94 m². Norte: Espacio libre a área verde en 8.49 mts; Este: Pasillo-caja escala en 6 mts; Sur: Depto. 42 de propiedad particular en 8.49 mts; Oeste: Espacio libre a área verde en 6 mts que lo separa de Carretera Panamericana Norte. Inscripción 16056 N° 21154 de 1973 Santiago.

443 ZENOBIA DEL TRANSITO RUIZ LOBOS, Calle Diagonal Sur Oriente 0478, La Granja; 558.41 m². Norte: Olga Rojas en 11.10 mts; Este: Sucesión Sánchez en 7.15 mts; María Moraga en 13 mts; Atilio Herrera en 6 mts y Josefina Santander en 24 mts; Sur: Calle Diagonal Sur Oriente en 11.30 mts; Oeste: Héctor Riquelme en 49.50 mts. Inscripción 5526 N° 9080 de 1970 San Miguel.

444 JULIO RICARDO BAEZ ALLENDE, Calle San Pablo 5736, Lo Prado; 548.70 m². Norte: Calle San Pablo en 12 mts; Este: Maximiliano Andrade en 35.60 mts y Juan Mena en 10.40 mts; Sur: Rosario Morales en 9.40 mts y Sucesión Domingo Aravena en 2.60 mts; Oeste: Mario Barra en 41.70 y Calle San Pablo en 3.75 mts. Inscripción 985 N° 1878 de 1917 Santiago.

445 EDMUNDO ALEJANDRO VALENCIA MAUREIRA, Calle San Germán 38, Lo Prado; 152 m². Norte: Nibaldo Espinoza en 19 Mts; Este: Ilustre Municipalidad de Lo Prado en 8 mts; Sur: Hernán Vega 19 mts; Oeste: Calle San Ger-

1°-2-3

POR robo se declaran nulos cheques serie 0050181 Cta. Cte. 4-85367 Banco Internacional por \$ 40.000. Libros Actas Asambleas Asociación Dueños de Microbuses Recoleta Lira y listado de socios convocados Asamblea Extraordinaria de 21.07.87 timbrada por Correos.

1°-2-3

NULO por extravío cheque serie OPA 5608047 por \$ 4.400, cta. 71-23159-08 Banco Sudamericano.

1°-2-3

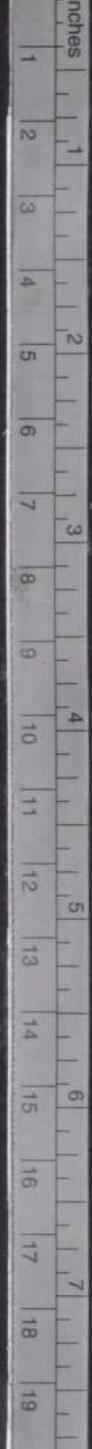
POR extravío queda nula factura N° 158.188 de Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. RUT: 90.222.000-3.

1°-2-3

POR Hurto quedan nulas las facturas emitidas y timbradas por S.I.I. N° 11356 por \$ 6.380 y N° 112949 por \$ 1.836, por fecha 29 de julio de Comercial Ganadeora del Sur Aircar S.A.

1°-2-3

La Nación 33



Económicos

POR robo se anula vale vista emitida por el Banco del Trabajo (Suc. Agustinas) de fecha 30.07.87 por la cantidad de \$ 45.000.000. Dicho documento fue tomado por el Sr. Raúl la Fuente Henríquez Rut. 4.947.376-1 a nombre de Inversiones Santiago Ltda. no se informa número del documento por negarse el Banco del Trabajo a entregarlo.

1°-2-3

EXTRACTO. Derecho aprovechamiento aguas subterráneas comuna Til Til. Señor Director General de Aguas: Jaime Rolando Duhart, Aillón, economista, y José Cristián Undurraga Infante, agrónomo, ambos en representación de sociedad "Agrícola AB-Tamix Limitada", todos domiciliados en Helsby 8891, al Sr. Director General de Aguas, respetuosamente decimos: Conforme lo establecido en artículos 130 y siguientes Código de Aguas, solicitamos para representada un derecho aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo de un caudal de 100 litros por segundo que se extraerán por elevación mecánica desde un pozo ubicado en predio de representada, designado como "Hijuela N° 1 El Tranque", Til Avalu N° 66-330, Comuna Til Til, que corresponde al Sector de Polpaico, Comuna Til Til, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana. El pozo cuyo derecho aprovechamiento se solicita, se halla ubicado a 520 metros al Sur del Poder N° 1 situado en el sector denominado "Potrerillo El Tranque" y a 40 metros al Oriente de Camino personal o deslinde Poniente del predio. Se solicita área de protección de 200 metros de radio con eje en centro de dicho pozo. — Designase bogado patrocinante y apoderado Elias Alaluf Pessa, con domicilio avenida 1009 Of. 1304, Santiago.

1°

Maipú, julio 31 de 1987. — El Consejo.

1°

CITACION: La Comisión Liquidadora de la Cooperativa de VV. y SS.HH. Villa Leblón Ltda. en disolución, cita a sus socios a Junta General Extraordinaria para el sábado 8 de agosto de 1987 a las 16.00 y 16.30 horas en primera y segunda citación respectivamente; ésta se realizará en Santa Zita 9135 Las Condes, para tratar la siguiente: Tabla 1.- Lectura acta anterior. 2.- Informe trabajo realizado por la Comisión Liquidadora a) Estado de situación al 7 de agosto de 1987 b) Distribución de remanentes producidos por la liquidación. — Las Condes, Julio 27 de 1987. — La Comisión Liquidadora.

1°

3 REMATES

REMATE: 27 de agosto de 1987, a las 11.30 horas ante Primer Juzgado Civil de San Miguel, Salesianos 1180, 3° piso, en autos rol N° 2572-85, caratulados "Asoc. Nacional de Ahorro y Préstamo con Fuentes Santelices, Francisco F.", requerimiento judicial, rematarse inmueble ubicado en calle Lago Rupanco N° 126, San Miguel, inscrito a fs. 4869 N° 7411 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1982. Mínimo: 647 Unidades de Fomento, más costas. Pago contado. Permite participar subasta vale vista a la orden del Tribunal o boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal, o dinero efectivo por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Más antecedentes Secretaría Tribunal. — Cecilia Vega Campos, secretaria titular.

31 1°-2-3

REMATE. Ante Vigésimo Sexto Juzgado Civil Santiago, Manuel Rodríguez 47 se rematará 18 agosto 1987, 16 horas departamento 401 piso 4° del Edificio Sevilla, bloque diez ubicado en Viña del Mar, calle Nueve Norte N° 439. Título inscrito a fs. 4958 N° 5355 Registro propiedad 1978 Conservador Bienes Raíces Valparaíso. Mínimo para la subasta será la suma de \$ 1.694.073 interesados acompañar boleta de consignación en cuenta corriente Tribunal, equivalente 10% mínimo fijado para el remate. Precio pagadero contado. Bases y demás antecedentes autos rol 6292-85 "Banco Sud Americano con Hurtado Godoy Violeta y otro". Secretaria.

1°-2-3-4

REMATE. Sexto Juzgado Civil Santiago, expediente Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Raul Báez Urquiza, Requerimiento Judicial, rol N° 2407-86, se rematará dia 25 de agosto de 1987, a las 17.30 horas, propiedad, calle Nueva N° 7 número 552, Las Condes, inscrita a fs. 11147 N° 15707 año 1971 Conservador de Bienes Raíces de Santiago, postura mínima \$ 580.000. Pago contado, interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo, vale vista a la orden del tribunal. Bases, antecedentes en secretaría del Tribunal. La Secretaria.

1°-2-3-4

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil de Santiago, expediente Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Luis Allende Armijo, requerimiento judicial, rol N° 2396-85, se rematará dia 24 de agosto de 1987, a las 16.00 horas, propiedad, calle Morelli N° 1995, Maipú, inscrita a fojas 50151 N° 59643 año 1982, del Conservador Bienes Raíces de Santiago, postura mínima UF. 873 más \$ 120.000 por concepto de costas. Pago contado, interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo, vale vista a la orden del tribunal. Bases, antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaria.

1°-2-3-4

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, primer piso, se rematará 25 de agosto de 1987, a las 16.30 horas, propiedad ubicada calle General Bulnes N° 80 Depto. 95, piso 9 Santiago, inscrita a fojas 24803 N° 30428 año 1974, mínimo posturas UF. 1271 más \$ 318.000 por concepto de costas, equivalentes moneda nacional dia subasta, pagadero contado. Interesados deberán presentar vale vista orden tribunal o depósito cuenta Juzgado por equivalente 10% mínimo. Demás bases y antecedentes, juicio requerimiento "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamos con Ramírez Pedro. Rol N° 1339-85. La Secretaria.

1°-2-3-4

REMATE. Ante Vigésimo Noveno Juzgado Civil rematarse próximo 28 de agosto 1987, 16.00 horas propiedad ubicada en calle Morelli N° 1098 sitio 58 del plano respectivo Maipú, inscrita a fs. 50151 N° 1098 año 1982 Conservador Bienes Raíces Valparaíso. Mínimo posturas \$ 4.918.864. Precio remate pagadero contado. Interesados participar subasta deberán presentar vale vista por equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás bases y antecedentes, juicio Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con González Farias Manuel, rol 1017-87. La Secretaria.

1°-2-3-4

REMATE: Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213 fijóse audiencia 26 agosto 1987, dieciséis horas, remate inmueble ubicado Pasaje Los Evangelizadores N° 1223, correspondiente sitio N° 33 plano loteo respectivo comuna La Florida, inscrito a fs. 50677 N° 64302 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1981. Mínimo posturas: 979.0683 UF, valor tengan dia subasta. Precio contado dentro de los siguientes deslinde: al norte 12 metros 20 cms, calle Monjitas, al oriente 37 metros, al poniente en igual medida. El mínimo de la subasta será de \$ 34.505.359, que corresponde al valor de tasación del predio. El precio pagadero al contado, los interesados deberán presentar boleta de garantía a la orden del Tribunal o dinero efectivo por equivalente al 10% fijar para el mínimo de la subasta. Es decir la suma de \$ 3.460.535, el subastado deberá fijado domicilio en la ciudad de Santiago. Dinero que perderá el subastador si no firmara la escritura dentro de los días a contar de la fecha del remate. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado Compañía Telégrafo Comercial, inscrita a fojas 1.669 bajo el número 3.214 del Registro de Propiedad del año 1948, Conservador Bienes Raíces Santiago. Demás antecedentes en secretaría del Tribunal, juicio caratulado "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Compañía Telégrafo Comercial S.A. rol N° 30.559 de Santiago, 24 de julio de 1987, juicio Laboral. Alba Eliana Valdés González. Secretaria titular.

29-30-31-1

REMATE: Vigésimo Quinto Juzgado Civil Santiago, Manuel Rodríguez 47, primer piso, rematarse 19 agosto de 1987, 15 horas, el inmueble ubicado en calle Santa Fe N° 614, corresponde sitio 21 Manzana D plano subdivisión respectivo archivado bajo N° 24.062-A Conservador Bienes Raíces Santiago, comuna La Florida, provincia Santiago deslinde: Norte, con parte del sitio 23, Manzana D; Sur, con calle Santa Fe; Oriente, con deslinde general del terreno y poniente, con sitio 22, Manzana D; inscrito nombre deudores a fs. 28509 N° 37888 Registro Propiedad Conservador señalado año 1981. Precio pagadero contado. Mínimo posturas 614 Unidades Fomento. Garantía cuenta corriente Tribunal, vale vista su orden o dinero efectivo por equivalente a 61,40 Unidades Fomento moneda nacional dia remate. Demás condiciones en autos caratulados "Banco Hipotecario de Fomento Nacional con Jara Ortiz, Pedro y Otras" Rol N° 8037-86. Secretaria.

29-20-31-1°

REMATE: ante el Vigésimo Tercer Juzgado Civil de Santiago. Se rematará para el dia 20 Agosto 1987 a las 15.00 horas, inmueble ubicado en Pasaje Miguel de Cervantes 661, Maipú, e inscrito en el Registro de Propiedades a fs. 2.227 N° 3.024, del año 1970 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas será de \$ 421.038. Precio pagadero contado. Interesados deberán presentar boleta de consignación cuenta corriente del tribunal o dinero efectivo por equivalente

10% mínimo fijado. Demás antecedentes en juicio Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Arias Rojas, Elmo Hernán". La Secretaria.

30-31-1°-2

REMATE. Ante el 22° Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2° piso, rematarse en Secretaría dia 28 Agosto 1987, a las 16 horas, propiedad ubicada Departamento Santiago, Comuna Maipú, calle Pasaje Tongoy 7584, inscrita a fs. 20.239 N° 24616 año 1975 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas \$ 4.737.000. Precio remate pagadero contado. Interesados participar subasta deberán presentar vale vista por equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás bases y antecedentes, juicio Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con González Farias Manuel, rol 1017-87. La Secretaria.

30-31-1°-2

4 COMPRA-VENTA PROPIEDADES

POR apuro vendo propiedad en comuna de Conchali, pasaje Auquincio N° 4756, tiene 8,00 Mts. de frente por 22,00 Mts. de fondo, con 7 habitaciones construidas en material sólido. Llamar fono 6992254.

10 OCUPACIONES BUSCAN

SE ofrece dama joven, buena presencia, con experiencia en ventas, y en general, trato con público. De preferencia para fines de semana y festivos. También para atender restaurant. Llamar fono: 732053 a Señora Marta Soto.

28 al 6

27 COMPRA-VENTA TELEFONOS

TELEFONOS: N.K.M. Comunicaciones compraventa permuto líneas 41891-495306. 10 al 10

32 VARIOS

NECESITASE ubicar a Patricia Verónica Suazo Suazo, se agradece persona la conozca avisar a Santa Mónica 104, Porvenir Alto, Coquimbo".

1°

TECNICO en pianos ofrece sus servicios en composturas y reparaciones en general (compras) Fono 40827.

1° al 5

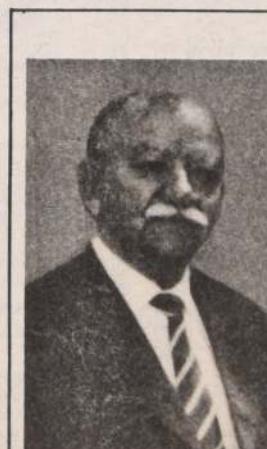
FABRICA Cabezas de Payaso y Cascabeles para guagua Los Coquihues 6928 Pudahuel fono 367542.

1°

33 COMPRA-VENTA VARIOS

POR apuro vendo lavadora computarizada, nueva, sin uso, modelo Phillips 200. Fono: 580740.

1° al 10



IN MEMORIAM

IGNACIO FUENTES ACEVEDO (Q.E.P.D.)

Hoy sábado, a las 12 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Vera Cruz, ubicada en José Victorino Lastarria 124.

LA FAMILIA



Espectáculos

Para su fin de semana...

Recitales



RAPAHÉL: "Toda una vida" se titula el espectáculo que presentará el famoso artista español hoy a las 20.30 horas en el salón "Constitución" del Hotel Crowne Plaza. En él mostrará todos sus grandes éxitos. La entrada tiene un valor de \$ 3.500.

"El niño" de Linares viene precedido de un gran éxito en el gimnasio La Salle de Temuco, donde cantó 39 canciones.

LEONARDO: En el Instituto Cultural del Banco del Estado (Alameda 123) se presentará hoy a las 19.30 horas el cantautor Leonardo. El recital que ofrecerá contiene temáticas musicales y poéticas de nuestra actualidad. Mezcla folclor latino con español, hasta jazz y rock, todo esto complementado con diapositivas.

CICLO "GERMINADO EN EL CANTO": se inicia hoy a las 19.30 horas en el auditorio de la sala América del Centro de Formación Técnica Simón Bolívar (San Isidro 238) presentando a Gastón Guzmán Quelentaro y continuará desarrollándose cada quince días con la participación de destacados cantautores y grupos nacionales.



Nano Chacón (bajo), De Martini (vocalista), Eddie Laskar (batería), Juan Alvarez (guitarra líder) y Luigi Yancoli (guitarra paralela) conforman el grupo "Panzer".

"PANZER": Despues del gran éxito obtenido el sábado pasado en el Estadio Chile, el grupo heavy rock liderado por Juan Alvarez (primera guitarra) se presentará hoy a las 20.00 horas en el balneario municipal de Conchalí. En este concierto, Panzer presentará tres nuevos grupos salidos del Semillero Rock: "Zoltan", "Black shop" y "Andrómeda". La entrada tiene un valor de \$ 200.

Exposición

FOTOGRAFIAS DE CARLOS BRAVO estarán en exhibición hasta el 9 de agosto en la galería Espaciocal (Candelaria Goyenechea 3820). Los horarios son los siguientes de lunes a viernes de las 10.00 a 13.30; 15.30 a 24.00; sábado 12.00 a 14.00; 15.30 a 24.00; y domingo de 16.00 a 24.00 horas.

Teatro

"VIAJE A LA FANTASIA". El actor Juan Carlos Olmos estrenará esta obra este domingo a las 11.30 horas en el teatro del Galpón de Los Leones. "Viaje a la fantasía" es un show-teatro y está dirigido básicamente a la familia como un todo, poniendo énfasis en los niños. La entrada cuesta \$ 300 y la obra estará en cartelera hasta noviembre.

Especiales F.M. (DOMINGO)



Madonna en...
TIEMPO (95.9)

12.00.— The Cure, ABC Starship, Marillion Y Madonna estarán en "The music power". 19.00.— "Alta Frecuencia" tendrá a Deep Purple, Free, Soft Machine, Manfred Man y Doors Trace.

22.00.— El grupo italiano de rock progresivo Premiata Forneria Marconi y su álbum The world became the world, editado en 1973.



Fernando Ubiergo en...
LA CLAVE

11.00.— "Momentos para recordar" un grato viaje musical por los años 50 y 60 de la música.

19.00.— En el "Especial Clave" el mensaje, la vida y obra musical de Fernando Ubiergo.

PUDAHUEL

12.00.— El ranking de "La Amorosa" con los doce éxitos más pedidos.

19.00.— Reportaje musical dedicado a Raphael.



Durán Durán en...
"FUTURO"

13.30.— "Fonotops", resumen semanal

16.00.— En "De lo nuevo, lo mejor" estarán Madonna, Laura Branigan y The Ward brothers.

18.00.— "Flash rec" lo mejor de Durán Durán.

INFINITA (100.1)

14.00.— En "Recuerdos en infinita" sonarán Doris Day, Brenda Lee, Del Shannon, Nancy Sinatra, The Monkees, Glenn Campbell y Neil Diamond.

19.00.— La sección "Brasil y su música" tendrá a Vinicius de Moraes, Elis Regina, Benito Di Paula, y Nara Leao.



Nathalie Wood en...
NOCHE DE GIGANTES

Canal 13
sábado
1.30 horas
nueva "Miss Mundo-Chile", Nathalie Wood, será una de las invitadas a esta nueva edición del programa que conduce Mario Kreutzberger. Además, estarán entre otros Roberto Rivas hablando sobre la crisis del fútbol chileno; Fernando Moncberg contará como nos alimentaremos en la próxima década; y la periodista Raquel Ortega relatará pormenores de sus entrevistas.



Mikhail Baryshnikov en...
MOMENTO DE DECISION

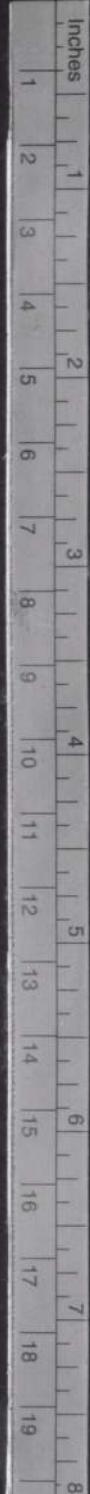
Canal 13
sábado
3.30 horas
Los amigas y rivales bailarinas de antaño, se reencuentran después de 20 años, pero el affair entre una de ellas y un bailarín dudosa conducta, provoca un agrio enfrentamiento que les evita a analizar sus vidas y a reflexionar acerca del camino que ha marcado sus destinos.



Nathalie Wood y Sean Connery en...
METEORO

Canal 13
sábado
1.30 horas

Un meteorito, de ocho kilómetros de diámetro, se estrelló irremediablemente con nuestro planeta. Un astrofísico norteamericano (Sean Connery) propone solucionar el problema en conjunto con los soviéticos, quienes comisionan a una bella científica (Nathalie Wood). Con esto las potencias se ven en la obligación de revelar importantes secretos militares...



cm
Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Espectáculos

Teleprogramas



Canal 5

17.50 SINTONIA MUSICAL.
18.00 HOLAS NIÑOS. Programa infantil.
18.10 METEORO SUBMARINO. Aventuras
18.30 PIPIRIPAO '87. Espacio infantil.
18.50 EL MONSTRUO MILTON. Dibujos animados.
19.25 ROBERTO NICOLINI. Espacio está dedicado con mucho cariño a los pipiripaitos especiales.
20.00 BARBAPAPA. Dibujos animados.
20.30 FANTASMA. El que la sigue... la consigue. La casilla 4059 de Valparaíso espera tu carta para ser leída por el Fantasma.
20.40 CAPITAN FUTURO. Dibujos animados.
21.30 REPORTAJES ESPECIALES. "El último mar". El último mar es un documento histórico que muestra y narra, en la voz de los propios protagonistas, la odisea al cruzar Europa, un grupo y el Norte de África otro grupo, en pos de Palestina.
22.30 EL PIANISTA VIRTUOSO. Panorama cronológico de la música para piano. Invitados. Profesora Frida Conn. Instituto de Música Pontificia. Universidad Católica de Chile. Intérprete: Felipe Browne. Programa: Chopin Brahms.
23.30 UN MENSAJE PARA EL NUEVO DÍA. Comentario cristiano.
23.35 PERFIL DE UNA NACION. — "Cuna de la Danza del Cielo" (Japón)



Canal 7

09.45 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
10.45 EL CLUB 700
11.15 DIBUJOS ANIMADOS.
12.00 MORK Y MINDY. Comedia
12.30 ESPECIAL MUSICAL. Programa conducido por Edmundo Soto.
14.00 GUADALUPE. Teleserie mexicana.
14.30 CRISTAL Teleserie venezolana con Lupita Ferrer.
15.00 SKY CHALLENGE.
17.30 EL SANTO. Aventuras.
18.30 VIAJE A LAS ESTRELLAS. Acción y aventuras.
19.30 LOS INVASORES. Aventuras y ficción.
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
21.30 SUPER PREMIERE UNIVERSAL. "Meteoro". Con Sean Connery, Nathalie Wood, Henry Fonda, Karl Malden. Irremediablemente un meteorito chocará con la Tierra. Un físico norteamericano que planificó la instalación de misiles nucleares aconseja que se usen tales armas no importando que se dé a conocer el secreto de tales armas, para destruir el meteorito. Hay que negociar con los rusos para que también aporten su cuota de misiles y de paso revelar el secreto de sus propios armamentos...
23.50 CINE NOCTURNO. "Invitación al infierno". Con Robert Urich, Joanna Cassidy.



Canal 9

17.45 CARTA DE AJUSTE.
18.00 DIBUJOS ANIMADOS.
18.30 SONATA PARA VIOLIN Y PIANO.
19.30 NUESTRAS RAICES. "EL CORREGIDOR ZAÑARTU". 2^a parte. Participan Willy Bascuñán, Manuel Reyno, Carlos Solis de Ovando y Rodolfo Torrealba. Hoy: "El corregidor Zañartu".
20.30 SIGLO DE LOS CIRUJANOS. "LA MUJER DEL APUNTADOR". Pavia 1875. Una joven campesina, de débil constitución física, contrata a Randall para que ayude a reunir a sus parientes extranjeros. Su intención es dejar toda la herencia a su mayordomo, para lo cual debe deshacerse de sus parientes...
21.00 CINE EN EL NUEVE. "NO HAGAN OLAS". Con TONY CURTIS, CLAUDIA CARDINALE, SHARON TATE. Luego de sufrir un terrible accidente carretero, Carlo, un audaz aventurero, acepta la ayuda de Laura, una artista italiana, que se siente comprometida con él.
23.00 CIERRE.



Canal 11

08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce Jorge Rencoret.
11.30 VIDEOTOP. Programa musical conducido por Justus Liebig.
12.40 CIERRE.
18.30 CARTA DE AJUSTE.
18.45 VISIONES DEL MUNDO. Documental.
19.00 LAUREL Y HARDY.
19.30 DETECTIVE FANTASMA. "El misterio del sobre cerrado". Un viejo millonario, solo y extravagante, contrata a Randall para que ayude a reunir a sus parientes extranjeros. Su intención es dejar toda la herencia a su mayordomo, para lo cual debe deshacerse de sus parientes...
20.30 PANORAMA. Noticias.
21.15 DEJELOS CON NOSOTROS. Programa infantil, con Pilar Vásquez, como "Pilule" que invita a los niños a realizar una serie de juegos didácticos. Dibujos animados: Los grandes de la historia; Los caballeros del Rey Arturo y Jorge de la Selva.
22.25 EKOS DEL FUTURO. Microprograma ecológico.
22.30 MISIÓN IMPOSIBLE. "La caja fuerte". Con Peter Graves, Martin Landau y Barbara Bain. Un funcionario de gobierno intenta apoderarse del poder de "Costa Mateo" para lo cual roba la suma de 40 millones de dólares destinado a industrializar el país, acusando al Presidente...



Canal 13

09.00 TELEDUC. Introducción a la mercadotecnia; Comunicación efectiva; No solo arde pan... Club oreja, pestana y Jacceja.
10.30 NATIONAL OGRAPHIC. "Forjados en el fuego".
11.15 CHICOS COMPUTAR. Texto DOS. "Alerta".
12.10 WEBSTER. "El incendio".
12.40 SNOOPY. "No hay tiempos para el amor, Charlie".
13.15 SABADOS GIGANTES. Documental. Conduce Don Francisco.
20.30 TELETRÉCE. Noticias.
21.30 NOCHE DE GIGANTES. Los Conduce Mauro Kreutzberger. Invitados: Yasna Vukasovic, Mauro Mundo Chile; Roberto Ríos, futbolista; Fernando Madero, keberg; Raquel Correa, Iosidoro Llerena, via Mondaca, lavandería, quipe.
23.40 CINE DE MEDIANOCHE. "Momento de decisión". Con Shirley Mac Laine, educadora Bancroft, Mikhail Baryshnikov. Dos amigas y bailarinas de antaño, se reencuentran después de 20 años. Una de ellas tiene una comba cuyas grandes condiciones artísticas permiten que la madre la autorice para ir a Nueva York con su amiga bailarina, surgiendo lo que entre ambas una estrecha amistad. La relación de la amiga incomoda a la madre, provocando un agrio enfrentamiento entre las amigas...
La ue se
ne. G
, en
comu
i plan
istón
ina E
horas. "El avaro", de Molier
\$ 1 4 0
EL CONVENTILLO DOP
Bellavista 173 (774164) 19.30 horas. "Infarto civilizado", de E.A. Whithead. \$ 1.000 en
GALPON DE LOS LEONES. briva
Leones 238 (2311099) 19.30 y 22.00 horas. "Acto cultural", de I. Cabrujas. \$ 800, Estud. \$ 400
ESCUELA MODERNA. Pdo. incluy
2446 (2322774) 19.30 y 22.00 horas. "Ligeros de equipaje", de I. Diaz. \$ 900, Estud. \$ 300.
EL ROMEO Vitacura 6764 mda. auro
F (2127117) 21 Hrs. "Despedida de soltera" de J. Torres \$ 1.000
HUMORESQUE San Ignacio 12
(5567669) 20.30 y 22.30 horas. "Locademia de Sida" do en
LA FERIA. Crucero Exeter 02
(377371) 19.30 y 22.00 horas. "El hombre, la bestia y la com
tud", de L. Pirandello. \$ 500, Estud. \$ 300.
MUNICIPAL Agustinas 19. Hrs. Orque
(712900) 19 Hrs. Filarmónica de Santiago. \$ 500, hasta \$ 1.800
PICARESQUE REcoleto
(7768883) 20.30 y 22.30 Hrs. ante
el Sida no ta da, el chico goza de es
PROVIDENCIA M. Montt 032
(41867) 22 Hrs. "Con la cam
ta puesta" con Coco Legu
\$ 1.000 P. Alta \$ 600
UC. UNO. J. Washington 26 (465652)
21.30 horas. "El séptimo sello" (14) \$ 250.
TEATROS

Cines y teatros

CINES

ALESSANDRI Alameda 2879 (96848) Desde las 11 Hrs. "Invitación al placer" y "Cobra" (21) \$ 140
ALFIL Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 hrs. "16 años y "Relaciones prohibidas" (21) \$ 200.
APOQUINDO Apoquindo 3384. (2313560) 16 y 22 hrs. "Esperando la carroza" (14) \$ 350
ASTOR Estado y Huérfanos 392100) Desde las 12.00 hrs. "Esperando la carroza" (14) \$ 280
BANDERA 76 (714403) Desde las 11 Hrs. "De vuelta al colegio" (TE) \$ 200
CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "La ciudad corrompida", "Proyecto A" y "Bruce Lee, el legendario" (18) \$ 120
CENTRAL UNO Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 hrs. "Dos rivales tras un canalla" (14) \$ 300
CENTRAL DOS Huérfanos 930 (333555) Desde las 11 hrs. "La academia de policía 4" (TE) \$ 300
CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.15 hrs. "La misión" (14) \$ 250.
CINELANDIA Puente 540 (6967532) Desde las 11 hrs. "Los muchachos virgenes de Ipanema", "La enfermera de día" y "Suzanne, de niña a mujer" (21) \$ 170
CITY Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "El universitario virgen" (21) \$ 200
CONTINENTAL Plaza Bulnes 57 (6060735) Desde las 11 hrs. "Halcón" (TE) \$ 150.
DUCAL Agustinas 777 (335375) Desde las 11 hrs. "El precio del poder" (14) \$ 300
EL GOLF Apoquindo 3368 (2313485) 16.30, 19 y 22 hrs. "Depredador" (14) \$ 350 y \$ 400
ESPIACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30, 22 y 24

Hrs. "Los mejores años de mi vida" (18) \$ 350 Estud. \$ 300
FLORIDA Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "Hightlander, el último inmortal" y "Ganadores salvajes" (18) \$ 230
GRAN PALACE Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 hrs. "Depredador" (14) \$ 300
HUELEN Huérfanos 779 (331603) Desde las 10.30 hrs. "Blanca Nieves y los 7 enanitos" (men) \$ 250 L. a V. may. 65 años \$ 200
HUÉRFANOS Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 hrs. "Lo que el viento se llevó" (14) \$ 300
IMPERIO Estado 235 (397960) Desde las 11 Hrs. "Luna de miel embrujada" (TE) \$ 280
KING Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 hrs. "Pelotón" (18) \$ 200
LAS CONDES Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 Hrs. "El nombre de la rosa" (18) \$ 350 y \$ 400
LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16.30, 19 y 22 Hrs. "Luna de miel embrujada" (TE) \$ 350 y \$ 380
LIDO Huérfanos 680 (330797) Desde las 11.30 Hrs. "El nombre de la rosa" (18) \$ 300
LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421345) 14 y 15.45 horas. "Blanca Nieves y los 7 enanitos" (Men) \$ 280. 17.30, 19.30 y 22.00 horas. "Locademia de policía IV" (TE) \$ 350 y \$ 400.
MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "El color del dinero", "Casta y pura" y "Rescate en el barrio chino" (21) \$ 120
MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Tiernas primas", "Amores de una adolescente" y "Adolescente impura" (21) \$ 140
MODERNO Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 hrs. "Amor casi libre", "Las noches sexuales de Drácula" y "La

ciudad corrompida" (21) \$ 120
MONTECARLO Huérfanos 863 (398488) Desde las 10.45 hrs. "La virgen, el toro y capricornio" (21) \$ 280
NILO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Vacaciones separadas" y "Vacaciones ardientes" (21) \$ 160
NORMANDIE Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "Encuentro con hombres notables" (14) 24 Hrs. "Crimen en el campo de cebollas" (18) ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 11.30, 14 y 15.45 horas. "Blanca Nieves y los 7 enanitos" (Men) \$ 280. 17.30, 19.30 y 22.00 horas. "Dos rivales tras una canalla" (14) \$ 350 y \$ 400.
PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 15.30, 19.15 y 22 Hrs. "El nombre de la rosa" (18) \$ 350 y \$ 400
PLAZA Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 hrs. "Rescate en el barrio chino" y "A la sombra del Kilimanjaro" (18) \$ 200
PROVIDENCIA M. Montt 032 (42867) 16 y 19 Hrs. "El honor de los Prizzi" (18) \$ 350
REAL Compañía 1040 (6965555) Desde las 11 hrs. "El destructor" y "Desaparecido en combate" (18) \$ 200
REX UNO Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "Las armas de Dios" (TE) \$ 280
REX DOS Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.45 hrs. "E.T. el extraterrestre" (men) \$ 280
REX TRES Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 hrs. "Pecado en familia" (21) \$ 250
RIO Monjitas 743 (333550) Desde las 11 hrs. "Amores escandalosos", "Relaciones de mujeres" y "Condenadas al infierno" (21) \$ 150
RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 10 hrs. "Laura, la fiebre del placer", "El diablo en el cuerpo" y "Ya soy mujer" (21)

ROXY Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 hrs. "El violador", "Laura, la fiebre del placer" y "Betty Blue, 37, 2^a en la mañana" (21) \$ 160
SALA LILA Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 hrs. "Miss Mary" (18) \$ 350 y \$ 400
SALA VERDE Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "El precio del poder" (14) \$ 350 y \$ 400
SANTA LUCIA Alameda y San Isidro (336666) 14, 16, 19 y 21.30 horas. "Cocodrilo Dundee" (TE) \$ 280.
YORK Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Nueve semanas y media" (21) \$ 200
U.C. J. Washington 26 (465652) 21.30 horas. "El séptimo sello" (14) \$ 250.
TEATROS
ABRIL Huérfanos 786 (335932) 19.30 Hrs. "Los compadritos" de R. Cossa \$ 1.000 Estud. \$ 500. 22.30 Hrs. "No hay que llorar" de R. Cossa \$ 800 Estud. \$ 300
PROVIDENCIA M. Montt 032 (41867) 22 Hrs. "Con la cam
ta puesta" con Coco Legu
\$ 1.000 P. Alta \$ 600
UC. UNO. J. Washington 26 (465652) 16.00 horas. "Compañida ultima generación", de L. Valenzuela. \$ 300, niños \$ 150
el Sida no ta da, el chico goza de es
MUNICIPAL Agustinas 19. Hrs. Filarmónica de Santiago. \$ 500, hasta \$ 1.800
PICARESQUE REcoleto (7768883) 20.30 y 22.30 Hrs. ante el Sida no ta da, el chico goza de es
PROVIDENCIA M. Montt 032 (41867) 22 Hrs. "Con la cam
ta puesta" con Coco Legu
\$ 1.000 P. Alta \$ 600
UC. UNO. J. Washington 26 (465652) 16.00 horas. "Compañida ultima generación", de L. Valenzuela. \$ 300, niños \$ 150
el Sida no ta da, el chico goza de es
C. Gorostiza \$ 700 Estud. \$ 150
CAMARA NEGRA A. Lope de Bello 0126 (2515638) 19 Hrs. "Testimonios de las muertes de Sabina" de J. Radrigán \$ 800 Estud. \$ 200. 22.30 Hrs. "Pobre chileno que estás en los suelos" de P. Liberoni \$ 1.000 Estud. \$ 600
ANTONIO VARAS Morandé 25 (6961299) 19.30 Hrs. "Los hermanos queridos" de C. Gorostiza \$ 700 Estud. \$ 150
C. Gorostiza \$ 700 Estud. \$ 150
CAMARA NEGRA A. Lope de Bello 0126 (2515638) 19 Hrs. "Testimonios de las muertes de Sabina" de J. Radrigán \$ 800 Estud. \$ 200. 22.30 Hrs. "Pobre chileno que estás en los suelos" de P. Liberoni \$ 1.000 Estud. \$ 600
C. Gorostiza \$ 700 Estud. \$ 150
PROVIDENCIA M. Montt 032 (41867) 22 Hrs. "Con la cam
ta puesta" con Coco Legu
\$ 1.000 P. Alta \$ 600
INFANTILES
INST. CULT. BCO. DEL EST. (7768883) 20.30 y 22.30 Hrs. ante el Sida no ta da, el chico goza de es
DO. Alameda 123 (392624) 16.00 horas. "Los payasos cósmicos" de Alfredo Ahumada \$ 200. Texto
Stale
de Alfredo Ahumada \$ 200. Texto
To
ALEJANDRO FLORES. Texto
Diego 246 (6989350) Domingo 11.30 y 16.00 horas. "Hans Gretel" y "Miguelito en el
tillo misterioso", de C. Muñoz
Girasol. \$ 150.

Espectáculos

Crítica de cine

"Los nombres de la Rosa" entre la violencia, la fe y el crimen

Los años llevó la preparación de este filme, premiado por el César de Francia. El realizador Jean Jacques Annaud estuvo obsesionado por la idea de convertir en una superproducción —en el mejor estilo de seriedad— el texto de Umberto Eco, capaz de provocar todo tipo de controversias y reflexiones. Sus esfuerzos se traducen en una película profunda en parte de su contenido; violenta en su planteamiento del sistema medieval

de los años decisivos en la estructuración general de la Iglesia. Etapa de crisis, intensa, brutal y sin concesiones, de contrastes y brechas insalvables, es reconstruida con acierto admirable por un equipo sólido.

Quizás la mezcla de factores oficiales, tratados de modo deductivo-moderno, más algunos toques de monstruosidades casi de exhibición, determinan algunas caídas en el feísmo y en el exceso visual. Pero queda la sombra y realista tragedia, la ventura y los acontecimientos arraigados por quien fuera un nuncio de 16 años, cuando estos hechos sucedieron.

LA HISTORIA Y SUS IMPLICANCIAS

La novela de Umberto Eco se sintetizada y, en casos, adaptada a la realidad de un filme. Queda el espíritu punzante, en ocasiones, ácido, de este comunicador siempre inclinado a plantear grandes disyuntivas históricas. Esta recreación de una Edad Media del siglo XIV tiene tantos elementos novedosos como seudo históricos. La unidad de lugar es físicamente adecuada para mostrar el mundo en torno a un enorme y muy privado convento de frailes benedictinos, cuyas bibliotecas contenían la mayor muestra bibliográfica. Y tanto, que incluían —pecado atroz según la Inquisición— manuscritos de obras griegas, de corte pagano y aun demoníaco.

Se encontró en el Kloster Eberbach cerca de Frankfurt, el único monasterio medieval con auténticos interiores, levantado en el siglo XII por monjes cistercienses y mantenido así como joya arquitectónica. Allí ambientó la historia de un consejo, entre sacerdotes, uno de tantos metidos en el clima de las llamadas discusiones bizantinas, sostenido entre empobrecidos frailes franciscanos y una delegación de ricos representantes papales. Pero, en medio de este cónclave sobre si Cristo era o no dueño de los ropajes que le cubrían y si se debía acuñar o no bienes materiales; cosas extrañas criminales y torturadas, sucedían entre algunos de los frailes menores anfitriones. Es el famoso franciscano, William de Baskerville (Sean Connery), quien debe investigar tales sucesos, acompañado por su discípulo, el bello y rico Adso de Melk (Christian Stader).

Todo está relacionado con textos paganos, desviaciones sexuales y en casos, con molestos frailes extravagantes. También, con la condición infrahu-



Por Yolanda
MONTECINOS

mana de los siervos de gleba, entre ellos, la niña (Valentina Vargas), cuya misión es pagar con favores físicos, algunos restos de comida para los suyos. Muertes, sexo, brutalidad, deformaciones, sangre y un clima riguroso entre las montañas. Todo esto compone y orquesta una sinfonía disonante y terrible, con un suspenso bien llevado por la investigación, a fondo del caso. Sobre todo esto, se suma la presencia solicitada del Gran Inquisidor, Bernardo Gui (F. Murray Abraham) sus procedimientos y un final con piras, truenos y un incendio quizás purificador.

El filme tiene bastante subtexto y sugiere más de lo que muestra, en primera instancia, con escenas de una violencia visual que disimulan el resto. Queda como explicación el hecho de ser un relato en primera persona del juvenil Adso, quien encontró no sólo acción y hechos aleccionadores para él como futuro sacerdote, sino un encuentro muy especial con la Niña.

EL ELENCO Y EL FILME

Nadie duda del éxito de la misión de Jean Jacques Annaud, tampoco que, en ocasiones, se dejó guiar por un cierto maniqueísmo al contraponer hechos, personajes y derivaciones. Este simplismo afecta más que nada a cuanto atañe a la Iglesia sea en la vida de la comunidad benedictina o en los visitantes papailes y de la Inquisición. La labor desarrollada por el ex inquisidor de Baskerville tiene más de pesquisa al estilo deductivo de Sherlock Holmes que de un sacerdote franciscano, inmerso en el clima ético y religioso mostrado en el filme.

La actuación es convincente. Sean Connery aún conserva debajo de sus rústicos, pero estéticos hábitos, aquél encanto varonil que le transformara en el multimillonario 007 en filmes de consumo directo. Hay todo un proceso decantado de elaboración en su personaje, que proporciona en sus vagabundajes por las torres de ese monasterio, un atractivo especial. Integra un buen binomio con Christian Stader, el adolescente cuya belleza hacia temer desbordes, luego de la presentación en primera instancia, de una galería de extraños sacerdotes.

F. Murray Abraham no tiene problemas al proporcionar a su Gran Inquisidor, la sombría grandeza de un juez inspirado por el odio y una conciencia vengativa total. En el resto de un elenco, escogido en forma inteligente según los roles y con buen apoyo de maquillaje; sobresale la labor silenciosa y directa de la chilena Valentina Vargas, atractiva y salvaje debajo de sus andrajos y su total falta de higiene. Es posible que la galería de personajes brutales, resulte agobiadora, tanto como la ninguna presencia de lo espiritual, aunque se trate de una acción que fue un instante dentro de la vida de estos religiosos. Pero, queda la sensación de agobio dentro de un fil-



Los franciscanos esperan los resultados del cónclave realizado en el extraño monasterio de benedictinos. Entre éstos está Sean Connery como William de Baskerville, que además es un hábil investigador. Una escena de "Los nombres de la rosa".

me realizado con los mejores ingredientes humanos y técnicos y barajados éstos con habilidad, por un realizador que supo siempre cuál era su meta.

En suma, un filme que precisa más que otros de un espectador con criterio formado, capaz de soportar la violencia visual y varios golpes de efecto en lo criminal y en lo humano. Más allá de su excelente realización subyace la crítica directa hacia la Iglesia tomada en una etapa

es reconstruida y analizada a través de esta versión de la novela de Umberto Eco.

SE BUSCA: RECOMPENSA
\$ 1.000.000

QUIEN SE ROBO EL RONGO RONGO?
Participe en este Misterioso Concurso de "LA NACION" y gane UN MILLON DE PESOS o uno de los pasajes a Buenos Aires que se sortearán entre quienes descubran al culpable.

Miércoles 5 y jueves 6 de Agosto, no se pierda "LA NACION" con ficha de participación y su credencial de investigador.

En sólo dos semanas resuelva con "LA NACION" "El Misterioso Caso del Rongo Rongo Perdido" y gane UN MILLON DE PESOS.

La Nación

Entregaron cédula de identidad en operativo cívico

Servicio integral a pobladores

Desde el otorgamiento de la nueva cédula de identidad en la oficina que instaló allí el Registro Civil hasta la entrega de servicios básicos, como arreglos de artículos eléctricos, gasfitería, zapatería y carpintería, contempló el operativo cívico-militar que realizó la Municipalidad de La Reina en la sede de la Junta Vecinal 10 y que benefició a aproximadamente seis mil pobladores de esa comuna.

La cruzada social, que contó

con la colaboración del Comando de Institutos Militares, del consultorio La Reina, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana y del voluntariado de esa comuna, se extendió desde las 09.00 a las 16.00 horas y contó con la asistencia del intendente, mayor general Sergio Badiola Broberg.

Durante la jornada se entregó atención médica, asistencia social, atención de enfermería para adultos y niños, otorga-

miento de la nueva cédula de identidad, consultorio jurídico, zoonosis, entrega de medicamentos, orientación habitacional, peluquería, trabajo de carpintería, zapatería, gasfitería y electricidad.

Al mismo tiempo, funcionó la Oficina de Colocaciones, dirigida a la inscripción de interesados para desempeñarse en un Proyecto Intensivo de Mano de Obra, que les significará trabajo estable durante cinco meses, con sueldos aproximados a los ocho mil pesos mensuales.



Una atención integral, que incluye el servicio de reparación de artículos eléctricos, como se observa en la fotografía, recibieron los pobladores de La Reina durante el operativo cívico-militar.



Paso a paso, con amor,
los chilenos hemos ido construyendo Chile,
restañando heridas, tendiendo puentes,
renovando fuerzas.
Hemos visto crecer la Patria
en el norte, el centro y el sur.
Así, de la integración territorial, Chile camina
a paso firme, a la unidad nacional.

CHILE UNO,
DE NORTE A SUR...

mop
100 años

La Nación al cierre...

SUSPENDEN INTERVENCIÓN DE LA BANCA.— Lima, 31 (Reuter).— El Poder Judicial peruano falló esta noche en favor de la demanda de los propietarios de la banca privada peruana, decretando la suspensión de la intervención gubernamental.

La resolución del juez del Vigésimo Juzgado de Lima, Eduardo Raffo, hizo lugar a la demanda de suspensión de la intervención hecha por Guillermo Wiesse y otros.

TORNADOS EN CANADA.— Edmonton, Canadá, 31 (Reuter).— Por lo menos 30 personas murieron cuando una serie de tornados devastó esta ciudad del oeste de Canadá, causando centenares de heridos y sembrando destrucción a su paso, dijeron las autoridades. Más de 100 personas fueron heridas y se teme que varias quedaron sepultadas en escombros, informaron las autoridades.

El alcalde Lawrence Decosse, que declaró el estado de emergencia, confirmó que hubo 27 muertos en Edmonton y otros tres casos fatales en regiones circundantes.

ALMEJAS ASESINAS.— Guatemala, 31 (Reuter).— Veintidós personas murieron como consecuencia de haber comido almejas en los alrededores del puerto de Champerico, a 250 kilómetros al suroeste de esta capital, dijeron fuentes policiales. Según el informe, 13 personas murieron en el Hospital Nacional de Retalhuleu, dos más ingresaron muertas al nosocomio y cuatro fallecieron en camino a ese centro asistencial.

GUERRILLERO PERUANO.— San Salvador, 31 (DPA).— La Policía de Hacienda de El Salvador consiguió a los tribunales a un abogado peruano identificado como Angel Lino Urviola o Damián Mejía, acusado de pertenecer a la guerrilla en este país centroamericano. Según el comunicado oficial conocido esta tarde, Castro Urviola fue capturado en el norte del país, departamento de Chalatenango, cuando combatía contra tropas de la Cuarta Brigada con sede en Paraíso.